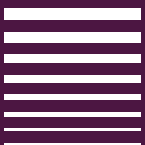


UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN



FONDO EDITORIAL


HACER BIEN, 
PENSAR BIEN Y
SENTIR BIEN





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN

La Universidad Nacional de Educación **UNAE**



Es una Institución universitaria, de derecho público, con personería jurídica propia, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, sin fines de lucro, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución; esencialmente pluralistas y abiertas a todas las corrientes y formas del pensamiento universal expuestas de manera científica, creada mediante Ley publicada en el registro oficial No.147 el 19 de Diciembre de 2013, con sede matriz en Azogues, provincia del Cañar. Se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, otras leyes conexas, resoluciones del Consejo de Educación Superior y del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, su Estatuto, y los reglamentos y resoluciones expedidos por sus organismos de gobierno y autoridades.



UNAE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN DEL ECUADOR**

UNAE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN DEL ECUADOR**

Hacer bien, pensar bien y sentir bien

Reflexión de labores

2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR — UNAE.

Rector
Freddy Álvarez
Comisión Gestora
Helen Quinn
Ángel Pérez Gómez
Joaquim Prats
Axel Didirksson
Freddy Peñafiel
Sebastián Fernández de Córdova

Título:
UNAE. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.
Hacer bien, pensar bien y sentir bien. Reflexión de labores 2015.

Dirección del libro: Sebastián Endara
E-mail: jose.endara@unae.edu.ec

Diseño y diagramación: Vinicio García
Ilustraciones: Antonio Bermeo
Fotografía: UNAE

Impresión: Congraf
Tiraje: 750 ejemplares
Febrero de 2016
Azogues - Ecuador

ISBN-978-9942-8600-0-2

Editorial: UNAE
Universidad Nacional de Educación de Ecuador- UNAE
Parroquia Javier Loyola (Chuquipata)
Azogues - Ecuador
Teléfonos:(593) (7) 3701200
www.unae.edu.ec

Contenidos

Presentación.

CAPÍTULO I REFLEXIONES SOBRE LA ACADEMIA

UNAE. Universidad emblemática de formación de maestros y maestras para el Buen Vivir. Un acercamiento a una propuesta de identidad.
Freddy Javier Álvarez González. _____ 1

Una nueva pedagogía para una nueva era y una nueva sociedad.
Ángel I. Pérez Gómez. _____ 15

Producción del conocimiento y redes en la educación superior.
Axel Didriksson T. _____ 23

Reflexiones sobre la naturaleza de la investigación en Ciencias Sociales
Joaquím Prats. _____ 31

UNAE. La visión y los desafíos.
Helen Quinn. _____ 39

CAPÍTULO 2 GESTIÓN ACADÉMICA

Proyecciones de la Universidad Nacional de Educación.
Esteban León Paredes. _____ 47

Comisión Gestora.
Sebastián Fernández de Córdova. _____ 61

Investigación.
Mariano Herrera. _____ 67

Posgrado.
Rebeca Castellanos. _____ 73

Coordinación Académica.
Manena Vilanova. _____ 79

Carrera de Educación Básica.
Zaira Ramírez Apud López. _____ 85

Carrera de Educación Intercultural Bilingüe
Luis Herrera. _____ 93

Carrera de Educación Inicial.
Gisselle Tur Porres. _____ 99

Nivelación Académica.
Mario Dután. _____ 105

Innovación Educativa. Andrés Hermann Acosta. _____	117
Formación Continua. Mercedes Carriazo. _____	123
Prácticas pre-profesionales. Marielsa López. _____	129
Vinculación con la Colectividad. Ma. Dolores Pesántez P. _____	135
Bienestar Estudiantil. Dalila Heras. _____	141
Biblioteca. Fernanda Criollo. _____	149
Dirección Editorial. Sebastián Endara. _____	153
Evaluación y Acreditación. Karina Delgado Valdivieso. _____	161
CAPÍTULO 3	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Vicerrectorado Administrativo-financiero. Salomé Córdova Viteri. _____	169
Dirección Financiera. Sandra Ruales. _____	173
Dirección Administrativa. Juan Pablo Galán. _____	181
Infraestructura. Roberto Ortega. _____	187
Dirección de Talento Humano. Alexandra Tinoco. _____	191
Dirección de Comunicación Social. Gabriela Ortega. _____	195
Dirección de Soporte Tecnológico. Javier Valdivieso. _____	201
Procuraduría. Pablo Delgado. _____	209
Secretaría General. Lino Valencia. _____	215

A manera de presentación

Sebastián Endara
Director de la Publicación - Editor

La Universidad Nacional de Educación inicia su producción editorial con el libro “Hacer bien, pensar bien y sentir bien. Reflexión de labores, 2015”. Un libro escrito a varias manos, evocando el principio de la Minka, -genuino valor andino que conjuga la acción, la solidaridad y el horizonte común-, para dar a conocer de manera colectiva, lo más significativo de los procesos y reflexiones que se han dado en la UNAE en su primer año de vida formal.

Procesos que no han estado exentos de dificultades, pero tampoco de satisfacciones que se van redescubriendo y saboreando a lo largo de esta caminata por el pensamiento que significa la reflexión pausada sobre las labores realizadas, su resultado actual, las perspectivas a futuro, y desde luego, las inmensas responsabilidades que implican. En el fondo aparece, sosteniendo y asignando sentido a cada una de las acciones, un inteligente plan estratégico cuya centralidad está dada por el componente académico, sustentado en una sencilla pero al mismo tiempo compleja idea: La construcción a través de la educación de la sociedad de Buen Vivir.

A través de este texto se pretende mostrar con la mayor nitidez el interesante proceso de armado de una institución de educación superior orientada a formar docentes. No se trata sin embargo solo de una rendición de cuentas, sino también de la consideración atenta de lo actuado, que permitirá robustecer aquello en lo que se ha tenido éxito y superar los retos encontrados. Es si se quiere, la

aplicación de una metodología coherente con el espíritu institucional, que permite integrar los aprendizajes para mejorar los resultados.

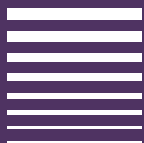
El libro está compuesto por tres capítulos: El primer capítulo denominado “Reflexiones sobre la Academia” está integrado por cinco soberbios textos escritos por los miembros de la Comisión Gestora de la UNAE. Textos teóricos que marcan líneas fundamentales para el tránsito de la institución y su propuesta educativa en el mundo contemporáneo. Un segundo capítulo denominado “Gestión Académica” agrupa diecisiete textos de las diferentes instancias académicas de la universidad, donde se describe lo más significativo de las labores ligadas al proceso de “gestación” y gestión académica, y finalmente un tercer capítulo destinado a la “Gestión Administrativa” recoge nueve textos en los que se informa de las líneas maestras y las actividades operativas que permiten funcionar a la institución.

Es interés de la UNAE desarrollar los mecanismos apropiados que permitan la comunicación de sus principios, objetivos, y resultados a la colectividad, y así afianzar los lazos naturales que existe entre la universidad y la sociedad.

*Javier Loyola, Azogues.
Febrero de 2016*



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN



CAPÍTULO I

**REFLEXIONES
SOBRE LA
ACADEMIA**



UNAE

Universidad emblemática de
formación de maestros y
maestras para el Buen Vivir

Un acercamiento a una propuesta de
identidad

UNAE

Universidad emblemática de formación de maestros y maestras para el Buen Vivir

Un acercamiento a una propuesta de identidad

Freddy Javier Álvarez González
Rector

Introducción.

¿Pueden tener identidad las instituciones? ¿Qué es la identidad de una institución? Los esencialismos han sido bastante cuestionados por la filosofía contemporánea, por consiguiente el discurso de la identidad cayó en sospecha. Pretender afirmar que algo es, ha merecido un enorme cuestionamiento. Pululan los discursos en torno a la volatilidad de las identidades. Algo no es, deviene, afirmaron corrientes de pensamiento de la década de los sesenta del siglo pasado. El devenir se convirtió en prioridad para la ontología contemporánea. No somos, devenimos. Además, con la presencia del psicoanálisis y la emergencia del deseo, la pregunta sobre la identidad obtuvo una clara respuesta: somos aquello que deseamos ser.

Sabemos que una institución es algo más que la suma de personas, y que su identidad es una construcción, no obstante su carácter artificial es importante para su vida. Es decir, porque las instituciones tienen vida, requieren de una identidad. Por tal motivo, la pregunta sobre cuál queremos que sea la identidad de la UNAE, no es un asunto irrelevante ni carente de sentido. Por lo tanto, dicha pregunta la tenemos que situar en su origen, pues las instituciones, lo mismo que las personas, no se originan en la nada.

Dos hechos mundialmente relevantes que abrazan el origen de la UNAE.

Dos hechos rodean y atraviesan el origen de la UNAE, el cambio de época, y la importancia mundial que tiene la formación de maestros para la transformación de la educación en cualquier país y en concreto en el Ecuador.

El cambio de época ha sido una perspectiva que se repite durante la última década en espacios políticos, académicos, culturales, y sociales. En múltiples ocasiones, el Ecuador contemporáneo y el gobierno de la Revolución Ciudadana se han posicionado en el cambio de época, en consecuencia, se considera que las relaciones económicas, institucionales y culturales han cambiado con respecto a la anterior gran época: el industrialismo. Para la educación, uno de sus significados importantes está en reconocer que los estudiantes del siglo XXI están dirigidos por maestros del siglo XX, y siguen currículos que fueron pensados en el siglo XIX. En consecuencia, en una nueva época, la pregunta relevante es: ¿Qué educación debemos realizar en el mundo contemporáneo que deviene? En el caso de la UNAE, y debido a su misión, la pregunta es: ¿Qué tipo de formadores debemos preparar hoy y para qué mundo?

La formación de maestras y maestros es hoy de una importancia sin igual. Muchos especialistas aceptan, aunque no reconozcan el cambio de época, que los desafíos actuales son absolutamente inéditos. En consecuencia, la visión internacional propia del reconocimiento de la globalización, el dominio del inglés, el avance de las tecnologías y su incorporación en el modelo educativo, la prioridad del aprendizaje sobre la enseñanza, y la apuesta por estudiantes que piensen, sean creativos e innoven, son algunas de las líneas que conforman el actual imperativo de la formación de maestros. Obviamente, cada país suele tener matices análogos. En el caso del Ecuador, la respuesta a tal desafío lo seguimos a partir del principio del Buen Vivir definido por la Constitución del 2008. Pero ¿Qué entendemos por Buen Vivir en relación con la Educación y por supuesto, a partir de la misión y visión de la UNAE?

Los principios guías del Buen Vivir para la educación.

Los principios del Buen Vivir en la educación pueden ser cinco:

- *La comunitariedad versus la individualidad: La educación tradicional suele estar marcada por antropologías individualistas. Luego, se afirma que el individuo aprende solo y la educación solo puede ser evaluada en relación con un individuo anónimo, sin cultura, sin afectividad, y sin contexto, a fin de garan-*

tizar la transmisión de un universal que ha sido configurado por el Norte. El Buen Vivir, reconoce a la persona integrada a grupos, etnias, culturas, subjetividades que se construyen dentro de específicas relaciones emocionales, y sociedades en permanente transformación. La comunidad, noción negativa en la conformación de la sociología moderna, es recuperada en el ámbito de la educación y el aprendizaje para el Buen Vivir. En efecto, no aprendemos solos, aprendemos con otros, en contextos concretos, dentro de culturas históricas y cambiantes, y en dinámicas intersubjetivas donde se constituyen las identidades. Vale la pena aclarar que la noción comunitaria aquí definida refuerza la construcción de lo común e impide caer en posturas relativistas.

- *El biocentrismo versus el antropocentrismo: La noción de la vida ha estado ligada fundamentalmente a la centralidad de la condición humana. La diferencia entre la vida y la muerte la estableció la antropología moderna a partir de la supuesta superioridad del hombre europeo. Todo lo que rodea al ser humano debería estar a su servicio y su existencia es determinada a partir de su necesidad, tal como ha sido narrado por la cosmovisión hebrea. En tal sentido la educación es antropocéntrica en sus contenidos, valores, y finalidades. Por el contrario, la noción de vida en el Buen Vivir es extendida, profunda, y polimorfa. El fracaso o la desaparición del entorno viviente significa una amenaza letal a la sociedad y el individuo, y a la sobrevivencia de la especie. En tal sentido, todos los aspectos de la educación deben ser replanteados.*

- *La reciprocidad entre iguales versus la verticalidad de la dominación: Las jerarquías son constitutivas de los modelos de dominación, por consiguiente en la verticalidad del dominador-dominado, subyace la antropología del amo-esclavo, es decir del superior-inferior, del desarrollado-subdesarrollado, del blanco-afro, del mestizo-indígena, del hombre-mujer, y del normal-anormal. La reciprocidad del Buen Vivir establece una noción de igualdad entre lo visible e invisible, entre los seres humanos y los seres de la Naturaleza y entre los vivos y los muertos. Nada ni nadie puede justificar un privilegio sobre los otros. En la justificación de un privilegio estamos obligados a colocar el manto de la sospecha. Además, en la reciprocidad no desaparece el don, al contrario, la inter-relación primordial pertenece al dar y recibir con sus diversas manifestaciones. Por consiguiente, no existe alguien que no pueda dar, ni tampoco alguien que no deba recibir. Tal reciprocidad fluye dentro de un mundo inter-solidario.*

- *La unidad en la diversidad: La lucha por las igualdades no justifica las homogeneizaciones propias de la dominación, y el reconocimiento de las diversidades no admite los colonialismos y la existencia de subalternos, formas propias de sociedades jerarquizadas. Para el Buen Vivir no existe unidad sin diver-*

sidad, y diversidad sin unidad. El Buen Vivir admite la vida en sus diversas formas, identidades, manifestaciones, y nuevas explosiones. El punto central de contacto de la pluralidad es y será siempre la vida. En efecto, pareciera que la vida solo puede sostenerse en la diversidad absoluta.

- *La complementariedad versus el antagonismo: Las sociedades occidentales se han construido en lógicas binarias y antagónicas: nosotros y los otros, el yo y el otro, el hombre y la mujer, el blanco y el negro, el legal y el ilegal, el nacional y el extranjero, los buenos y los malos. La complementariedad del Buen Vivir reconoce los extremos en la constitución de la vida, a partir del homenaje a la diversidad y la pluralidad, lo cual no elimina las contradicciones. La Naturaleza es complementaria a lo humano, pues la vida es un tejido de heterogeneidades antagónicas, y contradictorias. En efecto, la complementariedad está compuesta de la pluralidad de formas y de contenidos. No es o lo uno o lo otro, es lo uno y lo otro y más. No es blanco o negro, es negro y blanco y una infinidad de matices que se forman en la combinación de lo plural.*

Tales principios del Buen Vivir, tienen un valor heurístico, pedagógico y ético para la educación. Heurístico, porque son principios que permiten guiar a la investigación, la docencia y la vinculación con la comunidad. Pedagógico porque el aprendizaje adquiere nuevas connotaciones. Y ético, porque el sentido profundo de la educación lo encontramos en la ética. Dichos principios están anclados en los núcleos de identidad de la UNAE.

Los núcleos de identidad de la UNAE como universidad emblemática del Buen Vivir.

Los cinco núcleos que articulan el Buen Vivir en la UNAE, en tanto que universidad emblemática, son los siguientes:

- *La excelencia: La excelencia se origina en la cultura de hacer bien, pensar bien y sentir bien. En efecto, la excelencia es una cultura por lo que se basa en diversos tipos de saberes y prácticas.*

El hacer bien es parte constitutiva del Buen Vivir. La búsqueda solo de resultados, la competencia, el pasar por encima o el aplastamiento de las personas, son prácticas en contra del hacer bien. Aquello que tiene valor no se encuentra en lo rentable. La potenciación de los equipos por encima de los logros individuales, el respeto por la vida en general, el rompimiento del paternalismo o el clientelismo por la cooperación, la profesionalización y los procesos, la recreación de la manifestaciones y opiniones diversas, el reconocernos com-

plementarios, el empoderamiento de los derechos y en particular de los derechos de los grupos más vulnerables, conforman una gama de acciones que hacen parte del hacer bien.

El pensar bien no es igual a aprender bien las matemáticas o los lenguajes. El objetivo central no es solo aprender a pensar, es aprender a pensar bien. La UNAE es un lugar para el pensamiento y por lo tanto, para la formación de pensadores de la educación, comprometidos con su transformación y recreación continua. No se trata solo de pensar bajo una lógica matemática, o de pensar computacionalmente; el objetivo es pensar a favor de un mundo mejor del que tenemos ahora, en contra de muchas de sus manifestaciones, y a favor de otras que deben ser reforzadas. El pensar a partir del nosotros y no de un yo cartesiano, un pensar inspirado y al servicio de la vida y no en contra de ella cuando ésta se convierte en mercancía, un pensar capaz de tejer los pensamientos diversos sin perder de vista lo común y en ruptura con el pensamiento dogmático y único, un pensar sin reduccionismos y disyunciones, capaz de encontrar puentes, nos acerca a pensar bien.

El sentir bien es la cultura del cuidado. Una educación sensible al sufrimiento, compasiva con el dolor, feliz en la celebración, solidaria en su accionar cotidiano es una educación del sentir bien. La neutralidad frente a las grandes preguntas del planeta, la apatía de los discursos académicos, el silencio frente a las tragedias, la ciencia sin conciencia, son manifestaciones de una ausencia de sentir. Queremos construir una educación no solo que sienta, sino que sienta con, una educación de con-pasión, porque consideramos que la formación de inteligencias frías agudiza los problemas en lugar de ser una solución. El sentir bien es un sentir con los otros, porque no existimos nosotros sin los otros, un sentir de la vida fuera de los cánones antropocéntricos, un sentir responsable, es decir que responde a las situaciones de los otros, un sentir que contiene manifestaciones de respeto y comprometidas, un sentir que es un consentir y encariñamiento con la vida y la Naturaleza, un sentir que se origina cuando acepta que el diferente no es un enemigo sino alguien que hace parte de la trama de la vida.

Los Derechos Humanos son el espacio en el que converge el hacer bien, el pensar bien y el sentir bien, pues al mismo tiempo que relaciona políticamente los cuatro tipos de comunidades que conforman la educación universitaria, -los estudiantes, los docentes/investigadores, los administrativos y las comunidades-, también ofrece una nueva comprensión de la educación como un derecho humano y un bien común. Hacer bien no es simplemente dar, es otorgar derechos a quienes hacen parte de la educación. El otorgamiento de derechos es un cúmulo de acciones para garantizar el Buen Vivir mediante el acto

de educar. Tal otorgamiento es también recíproco por lo que un derecho es también un deber. Pensar bien es hacer una ruptura con una educación atada al mercado, encadenada al utilitarismo, para situarla en la línea del compromiso planetario. Sentir bien es comprender que los Derechos Humanos solo son posibles cuando reconocemos que la Naturaleza también tiene derechos.

- *La internacionalización: La internacionalización de la UNAE para el Buen Vivir se basa en la interdependencia institucional, el análisis de holograma y una nueva concepción de universidad del siglo XXI.*

La interdependencia institucional reconoce la complejidad de la realidad y su interdependencia. Así, las universidades no están fuera de la sociedad aunque experimentemos que muchas de ellas generan el efecto burbuja, es decir, aunque aparentemente se encuentran fuera de la sociedad, no lo están. En consecuencia, cada universidad debe tener conciencia del mundo que incide en ella, y saber sobre el mundo que desea construir y las relaciones que debe construir para que esto suceda. No pensar el mundo hace que la universidad reproduzca una cantidad de errores debido a la ilusión y la ceguera que la inunda. En consecuencia, si la educación universitaria solo quiere adaptarse a las reglas actuales del mundo, renuncia a su finalidad principal que es la transformación del mismo.

Las universidades pueden contratar famosos investigadores, pueden ganar importantes premios que reconozcan su labor en diferentes ámbitos de su vida académica, sin embargo, es insoslayable que ellas hagan parte de academias, facultades y asociaciones que les rete permanentemente a crecer, a mejorar y a cambiar, pues las universidades suelen tender a convertirse en aquella definición que le da Boaventura Sousa do Santos: instituciones conservadores con ideas emancipadoras.

El análisis de holograma al mismo tiempo que dibuja el mundo en el aula, diseña los modos para incidir en el mundo. Aunque se tome distancia del mundo para pensarlo, no se puede estar fuera del mundo. El aula está dentro del mundo y el mundo dentro del aula. Debemos tener la capacidad para vincular lo que pasa con aquello que no alcanzamos a ver de forma inmediata, a fin de lograr comprender y crear respuestas efectivas en lo local. De igual manera, necesitamos interpretar el mundo desde la educación y con mentalidad de educadores y pedagogos. Las angustias y esperanzas de los individuos son fenómenos globales y planetarios. Las preguntas son cada vez más comunes y las respuestas mucho más débiles. Las cuestiones sobre la especie son grandes preguntas de la humanidad, y el individuo tiene más facetas autistas. La vida no es un esnobismo, es aquello que se encuentra mundialmente en crisis. Al

mismo tiempo la búsqueda de una democracia radical erosiona las nociones tradicionales de autoridad y cuestiona la institucionalidad mundial.

La nueva concepción de la universidad del siglo XXI: Los nuevos problemas del siglo XXI han provocado que muchos Estados hayan asumido el imperativo de la creación de nuevas universidades, precisamente porque la universidad que viene de la alta Edad Media no tiene la capacidad para asumir los nuevos retos. No se pueden enfrentar los nuevos problemas con los mismos métodos que los originaron, pensaba Albert Einstein, en tal sentido requerimos de una universidad de la excelencia, la internacionalización, la investigación, la innovación y la emancipación, características que las venimos precisando a lo largo de este escrito.

- *La investigación: La investigación para el Buen Vivir puede tener tres características: la resolución de problemas, la pertinencia local y global, y la generación de conocimientos dentro de la perspectiva del bien común.*

La investigación basada en la resolución de problemas sitúa a la investigación en la resolución de problemas concretos por lo que la interdisciplinariedad, la colaboración interuniversitaria y la geografía cruzada y comparada hacen parte de tal perspectiva. La investigación basada en la resolución de problemas es inter-relacional para la resolución de los grandes desafíos del planeta: el cambio climático, la reducción de la pobreza, la profundización de la democracia, los nuevos analfabetismos, el uso de las tecnologías, sus posibilidades y sus efectos, la crisis mundial del capitalismo, la emergencia de las sociedades interculturales, son algunos de los actuales retos mundiales. No podemos hacer como si todo esto ocurriera fuera de nuestras fronteras, tampoco podemos abordar tales problemas de forma aislada y discontinua.

La pertinencia global y local para el Buen Vivir conduce a los proyectos de investigación a integrarse dentro de la perspectiva de un modelo de vida que no está en la competitividad, el extractivismo y el mercado, sino en la vida colectiva, extendida y profunda y en la inter-relación entre lo local y lo global.

Por último, la generación de conocimientos es el sentido profundo de la investigación. Al mismo tiempo tomamos distancia del Capitalismo Cognitivo y nos situamos en la Economía Social del Conocimiento. No se trata de medirnos con el número de publicaciones en revistas indexadas, sino en la capacidad de generar conocimientos al servicio del Buen Vivir. Luego, la generación de los conocimientos se realiza dentro de una postura paradójica: de la misma manera que se enmarca dentro del bien común también se inscribe dentro de la noción soberana de un país.

- *La creatividad o innovación: La creatividad o innovación para el Buen vivir es una condición indispensable de la universidad del siglo XXI. Tal condición puede tener tres características: ruptura con lo existente, exigencia de sostener las finalidades de la educación mediante la creación de modelos, y avanzar como institución.*

Las rupturas con lo existente implican la creación de modelos en contra-corriente, para lo cual se requiere de un pensamiento fuera de los lugares comunes los cuales se adhieren fácilmente a las opiniones en la educación. No se puede ser creativo si estamos de acuerdo con la educación impartida pues las sociedades suelen tener posturas conservadoras. Los lugares comunes le hacen mucho daño a los debates educativos y pedagógicos.

Las finalidades y los medios: Una de las peores consecuencias del neoliberalismo ha sido la mutación de las finalidades de la educación. La redefinición de la educación al servicio de las luchas contra las desigualdades, su compromiso con el futuro, encontrar el sentido de la enseñanza y el aprendizaje, reconstruir la educación como un espacio público, la promoción del respeto por la diversidad, y su carácter emancipador y liberador, son quizá las finalidades más importantes que deben estar en toda la educación y por tanto también en la universidad. En consecuencia, la creatividad y la innovación nos retan a inventar sin descanso los medios y métodos que encarnen tales finalidades.

Avanzar como institución: Cuando se hace referencia a la innovación, normalmente pensamos en las invenciones que se hacen en el garaje o fuera de la universidad. Aunque los ejemplos puedan tener algo de realidad, pues las instituciones suelen ser espacios que impiden y atacan a los reformadores, no hay que olvidar que el capitalismo suele reproducirse y justificarse mediante los ejemplos individuales y voluntaristas. Luego, la innovación y la creación deben tener una clara faceta institucional, pues éstas viven por la movilización y la creatividad de sus actores. Las innovaciones son las que hacen progresar la investigación al mismo tiempo que son los pedagogos los que se ubican dentro del margen de la educación para hacer posible lo imposible, como es el aprendizaje de aquellos grupos y personas que la educación ha condenado históricamente.

- *La emancipación para el Buen Vivir se rige por dos vertientes, la primera es la vertiente socio-política y la segunda es la vertiente personal. Por un lado, los Estados y las sociedades buscan determinar la educación, y lo que se requiere es que la educación genere los modelos de sociedad y de Estado indispensables para el Buen Vivir. Por otro lado, la libertad individual y negativa ha*

sido la inspiradora de la noción de emancipación occidental. Una libertad basada en la decisión y la voluntad es bastante ingenua. La noción de libertad debe nutrirse de las nociones de liberación y soberanía articuladas a los principios del Buen Vivir.

*Los núcleos de identidad de la UNAE no se sostienen ni por la comunicación, ni por el pensamiento, su auténtico sostén está en la ética, *philosophia prima*. No es porque regularmente los repetimos, ni porque los pensamos, ellos se hacen realidad porque son parte de nuestro diario vivir, y los adoptamos en nuestras relaciones ya que los consideramos constitutivos, por eso nos atrevemos a hablar de ellos, a pensar sobre ellos, y a debatir con otros.*

Los cuatro valores éticos de la UNAE para alcanzar el Buen Vivir.

Los valores éticos para sostener el Buen Vivir de la UNAE pueden ser los siguientes:

- Coherencia: Las palabras tienen su fuerza propia, sin embargo pueden desvanecerse, pero cuando éstas van acompañadas del ejemplo, no hay nada que las pueda destruir. La coherencia es la enseñanza con el ejemplo, ella es también el respaldo de aquello que es dicho.*
- Felicidad: La felicidad debe ser uno de los valores que cultivamos en las instituciones. La pregunta sobre ¿qué tan felices somos en las instituciones?, no debería faltar cuando tenemos que evaluar el trabajo. Hacer las cosas para que los otros estén bien, para que las personas se sientan a gusto, para que los derechos sean reconocidos, son asuntos si se quiere, secundarios. Por lo tanto no se trata de hacer las cosas de cualquier manera.*
- Estética: La ética es también una estética. Lo que hacemos debe verse bien. El hacer bien es ver bien y sentir bien lo que hacemos. Aquellas acciones que se ven bien son aquellas que sentimos bien y fueron realizadas con el corazón.*
- Solidaridad: Es un valor contrario a la competencia. Todo aquello que hacemos, lo hacemos por los otros, y esos otros son aquellos que normalmente el sistema, la cultura, la economía, la política, han dejado fuera. Queremos ser solidarios con quienes lo necesitan y ellos no son cualquiera para la UNAE.*

A pesar de la claridad de los principios del Buen Vivir, los núcleos de

identidad y los valores éticos, si no desvelamos las contradicciones entre la academia y la administración, el Buen Vivir se debilita y se diluye en la tecnocracia, la pragmática y la cultura de los resultados.

Los cuatro retos de la gestión académica y administrativa para el Buen Vivir.

Los retos de la gestión académica y administrativa para el Buen Vivir los podemos dividir en la superación de cuatro disyunciones y el abordaje de cuatro conjunciones.

Las disyunciones para superar son las siguientes:

- *Entre lo urgente o lo importante: Normalmente lo urgente invade lo importante. Lo importante es desplazado por lo urgente en el día a día de las instituciones. No se trata de elegir uno de los dos, sino de responder a lo urgente con lo importante en la mano. La separación de los dos aspectos desquicia la acción en cualquiera de sus manifestaciones. No perdamos de vista lo importante cuando respondemos a lo urgente, e integremos lo urgente dentro de lo importante para no perder la eficacia que debe tener la acción.*
- *Entre el cumplimiento o el compromiso: El cumplimiento es el movimiento básico de la gestión, y el compromiso es su savia. El cumplimiento sin el compromiso deshumaniza la acción mientras que la acción comprometida que olvida el cumplimiento genera digresiones que retrasan los procesos. Así, la dialéctica del compromiso contiene el cumplimiento, superándolo.*
- *Entre el tiempo burocrático de la planificación o el tiempo de las intenciones: Las intenciones son torturadas por el tiempo burocrático. No solo que las intenciones o los mandatos no tienen efecto inmediato en el tiempo burocrático sino que el segundo desmotiva y muchas veces frustra la intención. El tiempo real de los hechos, cuna de las intenciones, es encorsetado en el tiempo de la burocracia, por lo que la intención es herida por la urgencia. En consecuencia, las intenciones muchas veces se diluyen en el producto de la planificación. A pesar de todo, nosotros estamos obligados a integrar en las intenciones dentro de los tiempos de la planificación y los tiempos de la planificación dentro del flujo de las intenciones.*
- *Entre lo que debemos o podemos, o deseamos hacer: El deber, el poder y el desear no siempre tienen puntos de encuentro. El deber es un campo que define toda institución. El desear es un ámbito que normalmente se sitúa en la persona y*

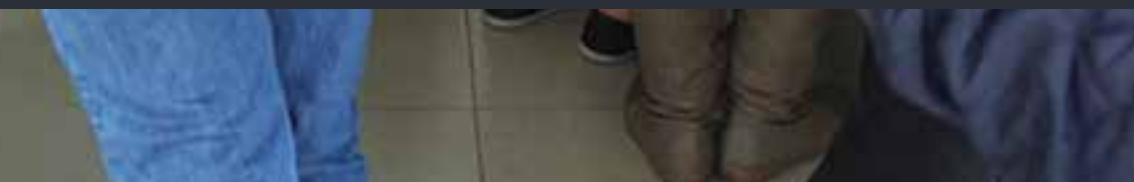
no en la institución. El poder depende casi siempre de la visión del Príncipe de Maquiavelo. Así, lo que se debe no es lo que se quiere, lo que se puede no es lo que se debe, y lo que se desea no es lo que define el deber y está en contra del poder.

Estas cuatro conjunciones se guían por las siguientes líneas directivas:

- *Trabajo en equipo y responsabilidad personal: El trabajo en equipo suele ser un lema cuando nos acostumbramos a los liderazgos verticales y personalistas. No obstante, la formación en la responsabilidad personal es la que garantiza el trabajo en equipo.*
- *Liderazgo y auto organización: Preguntar sobre lo que se debe hacer suele ser común en las instituciones más no en las organizaciones. El liderazgo es clave en la conducción de una institución, pero un liderazgo efectivo es aquel que se sostiene en las decisiones que se toman en los grupos creativos, con capacidad de re-inventarse.*
- *Administración y el servicio de la academia: En el mundo universitario, una verdad de Perogrullo es que la academia es el centro, y la administración debe estar a su servicio. Sin embargo una de las razones para no lograrlo es que la academia se desentienda de la cosa administrativa por lo que la administración adquiere rasgos de dictadura. En consecuencia, los dos aspectos, academia y administración deben pensarse de forma simultánea, regular y complementaria.*
- *Eficacia y compromiso: Se puede cumplir con los horarios de trabajo, las tareas, sin que haya compromiso. Aún, se puede cumplir con lo esperado sin que sea un indicador de transformación. Sin embargo, requerimos de la eficacia y el compromiso, lo mismo que de los indicadores cuantitativos y cualitativos.*



Una nueva
pedagogía
para una nueva era
y una nueva sociedad



Una nueva pedagogía para una nueva era y una nueva sociedad

Ángel I. Pérez Gómez

Presidente académico de la Comisión Gestora de la UNAE

Cada día parece más evidente que la educación de calidad es el instrumento privilegiado para el desarrollo completo de los ciudadanos y ciudadanas autónomos, competentes y solidarios que requieren las sociedades complejas en la era digital. La educación universal y prolongada pretende ayudar a cada sujeto a desarrollar las competencias necesarias para afrontar los retos de la vida personal, social y profesional en un mundo cambiante, complejo, incierto y global. En el horizonte del sistema educativo ecuatoriano está presente una revolución cultural que genera nuevas concepciones y valores para la formación de ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria (Larrea, 2015).

Con este propósito la UNAE ofrece un nuevo modelo pedagógico para orientar y promover la excelencia en la formación de los docentes y de los diferentes profesionales del ámbito educativo que requiere la sociedad ecuatoriana. Este modelo se apoya en los descubrimientos más actuales de las Ciencias de la Educación y pretende superar las deficiencias manifiestas y los fracasos evidentes de los modelos pedagógicos de la era industrial ya obsoletos (MacKinsey, 2006), así como ofrecer alternativas atractivas, eficaces y solidarias para una educación de excelencia para todos.

Fundamentos epistemológicos del modelo pedagógico.

Uno de los fundamentos del modelo hace referencia a la relevancia de

proponer las competencias o cualidades humanas, no solo los conocimientos de cada aprendiz, como la finalidad privilegiada de toda propuesta educativa. La epistemología contemporánea debe abarcar al mismo tiempo y con la misma intensidad el ámbito de la representación y el ámbito de la acción. Por tanto, el concepto de “conocimiento” relevante debe abarcar la complejidad de recursos que componen los sistemas humanos de comprensión y de acción. Las competencias, las cualidades humanas o el pensamiento práctico son diferentes maneras de significar estos sistemas complejos que utiliza la humanidad para comprender y actuar.

Las competencias, por tanto, son combinaciones singulares de recursos (conocimientos, habilidades, emociones, actitudes y valores), que orientan la interpretación, la toma de decisiones y la actuación de los individuos en sus interacciones con el escenario en el que habitan, tanto en la vida personal, social como profesional. Las competencias implican la capacidad y el deseo de entender, analizar, proponer, desarrollar y evaluar.

Perfil del docente.

El concepto holístico de competencias o cualidades humanas exige una nueva definición del perfil profesional de los docentes, más allá de un mero listado de contenidos o habilidades, como investigadores de su propia práctica, e innovadores comprometidos con el aprendizaje y desarrollo de todos y cada uno de los estudiantes. Para realizar esta función con ciertas garantías se requieren al menos las siguientes capacidades fundamentales:

1. Capacidad para comprender y diagnosticar situaciones, procesos y sistemas educativos. *El docente se encuentra ante un grupo de estudiantes en una edad determinada, en una escuela, un contexto, un barrio y una comunidad y tiene que ser capaz de diagnosticar, en equipo con los demás compañeros de esa escuela o de esa comunidad, las situaciones, los procesos y los sistemas con los que se enfrenta, con sus fortalezas y debilidades, posibilidades, condiciones y dificultades singulares.*

2. Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar de manera personalizada el currículum adecuado. *El docente de la era digital ha de diseñar, planificar, desarrollar y evaluar el currículum de manera personalizada, para intentar ayudar a que cada aprendiz construya sus propias competencias y cualidades humanas de manera singular, consistente y eficaz hasta el máximo de sus posibilidades. El desarrollo de la enseñanza personalizada será, por tanto, una de sus estrategias pedagógicas privilegiadas.*

3. Capacidad para diseñar y construir contextos y comunidades

de aprendizaje. *Lo que hoy día parece cada vez más claro desde el ámbito de la Psicología, la Sociología, la Neurociencia, y la Didáctica, es que los aprendizajes relevantes y permanentes son aquellos que se desarrollan como subproductos de vivir contextos educativos potentes, vinculados con la realidad, estimuladores y diversos. Los docentes tienen que ser capaces de diseñar y desarrollar estos contextos materiales y sociales que favorezcan el intercambio educativo y el crecimiento personal de cada aprendiz.*

4. Competencia para aprender a autorregularse y a desarrollarse profesionalmente a lo largo de toda la vida. *Es decir, capacidad de trabajar en grupo y aprender cómo aprender para asumir el destino de su desarrollo profesional futuro. Capacidad para autorregularse y afrontar los inevitables sustantivos y vertiginosos cambios que la era digital impone en la vida y en el conocimiento contemporáneos.*

Principios que constituyen el modelo pedagógico de la UNAE.

Tomando en consideración las aportaciones de las Ciencias de la Educación así como las peculiaridades del perfil profesional del docente que requiere la era digital en la sociedad ecuatoriana, el modelo se apoya en los siguientes principios pedagógicos fundamentales:

Estrategias de enseñanza centradas en el aprendiz. *El foco permanente tanto del currículum como de los métodos de enseñanza, se sitúa en los procesos de aprendizaje y desarrollo de cada estudiante.*

Aprender haciendo. *Fomentar actitudes estratégicas, más que enseñar estrategias concretas o discursos sobre estrategia, porque nos apropiamos realmente de lo que hacemos y vivimos.*

Esencializar el currículum. *Menos es más, es decir, mejor. Menos extensión y mayor profundidad. En busca de la relevancia, la calidad y no la cantidad, debe constituir el criterio privilegiado en la selección del currículum escolar contemporáneo.*

Currículum organizado en torno a casos, situaciones, problemas y proyectos. *El trabajo por problemas, casos o proyectos pretende implicar al estudiante en procesos de indagación, poner al aprendiz en situaciones de desafío, ante las que la primera tarea sea buscar el conocimiento adecuado y relevante para identificarlas, entenderlas y afrontarlas.*

Promover la didáctica invertida, el *flipped Classroom*, las redes

sociales virtuales y las plataformas digitales. *Aprovechar al máximo los recursos digitales y las redes sociales, plataformas, laboratorios, museos, enciclopedias y talleres virtuales, herramientas de diseño digital, plataformas e instrumentos de realidad aumentada, herramientas de fabricación en 3D, con el propósito de fomentar la competencia digital, como usuarios activos y creativos, de todos los aprendices.*

Primar la cooperación y fomentar el clima de confianza. *La cooperación aparece como la estrategia pedagógica privilegiada tanto para el desarrollo de los componentes cognitivos como de los componentes emotivos y actitudinales de las competencias (Darling-Hammond, 2010).*

Fomentar la metacognición. *Promover y estimular la reflexión sobre la propia práctica y los propios recursos de comprensión y acción como medio para desarrollar la capacidad de autonomía y autorregulación del aprendizaje y del desarrollo.*

Apostar decididamente por la evaluación formativa. *Lo que implica fomentar la evaluación que ayuda a mejorar los procesos de aprendizaje, es decir, estimular los procesos de auto y coevaluación entre pares, la utilización de procedimientos como el portafolios, la tutorización cercana, así como el reconocimiento del error como ocasión de aprendizaje.*

Estimular la función tutorial del docente. *Ante estos nuevos retos, los docentes en la era digital somos más necesarios que nunca, no precisamente para transmitir, sino para ayudar a aprender, a construir el propio conocimiento, a autorregular el aprendizaje singular de cada estudiante.*

Potenciar de forma decidida la interculturalidad. *Es por ello que la educación en cualquier disciplina o área deberá incluir el conocimiento de los derechos de todos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género.*

Modelo curricular de la UNAE.

Tomando en consideración los planteamientos previos, cuatro principios básicos deben regir la estructura del diseño y desarrollo concreto del currículum de la UNAE:

- **Relevancia del componente práctico del currículum de formación.** *Es decir, se propone un programa desde, en y para la práctica. En torno al 40% del*

curriculum de formación se desarrolla mediante actividades prácticas en todas sus manifestaciones, en el territorio escolar y en el laboratorio, abordando problemas auténticos en contextos reales, pues parece evidente que solamente la experiencia, sentida y reflexionada, puede provocar la reconstrucción del pensamiento práctico de los docentes.

- **La teoría como herramienta para comprender, cuestionar y diseñar la práctica.** *En torno al 60% restante del programa de formación se concibe como espacio de estudio, reflexión, debate e indagación sobre la práctica, antes, durante y después de la participación en problemas auténticos en contextos reales.*

- **Utilizar el espacio virtual como plataforma privilegiada para la transmisión, producción y expresión cooperativa de contenidos de aprendizaje, propuestas y proyectos de intervención.** *Se propone que en torno al 30% el programa de formación se desarrolle utilizando las plataformas virtuales, bien en cursos online gratuitos internacionales -MOOCS y WEU, CURSERA, EDEX-, bien a través de los cursos o materiales propios desarrollados en la UNAE y en otras universidades ecuatorianas.*

- **Prioridad al compromiso social.** *El programa de formación enfatiza la filosofía pedagógica denominada “aprendizaje y servicio”, que pretende integrar y enriquecer el aprendizaje profesional más relevante con el servicio a la comunidad en el ámbito educativo, atendiendo a las necesidades más prioritarias de la comunidad social.*

Los docentes han de formarse como investigadores de su propia práctica, para identificar y regular los recursos implícitos y explícitos que componen sus competencias y cualidades humanas profesionales. Tales procesos de investigación y reflexión sobre la acción, -un camino continuo de ida y vuelta permanente, de las intuiciones y hábitos a las teorías y de las teorías a las intuiciones y hábitos-, exigen de forma clara el escenario real de la práctica y la disposición constante de la investigación. Ni la teoría o la investigación descontextualizadas, ni la práctica rutinaria, repetitiva al margen de la reflexión y la crítica.

En este planteamiento, el practicum no es un componente más del plan de estudios, ha de ser el eje, el escenario por excelencia de la formación satisfactoria de las competencias profesionales del futuro docente.

La formación del profesional de la educación, de su pensamiento y de su conducta, de sus competencias profesionales fundamentales, supone el desarrollo eficaz, complejo y enriquecedor de los procesos de interacción teoría-práctica,

con especial atención al desarrollo de sus teorías implícitas, personales, el núcleo duro de sus creencias y de su identidad (Korthagen y Vasalos, 2005; Schön, 1987; Korthagen, 2001; Korthagen et al., 2006; Elliott, 2012; Pérez Gómez, 2010).

La premisa fundamental que ha de orientar el desarrollo del componente teórico del currículum de formación de docentes en la UNAE, es concebir el conocimiento como el mejor instrumento para comprender, sentir y actuar. Por ello, será necesario que en todas las materias y disciplinas los estudiantes se enfrenten a problemas, proyectos, situaciones y casos, para cuya comprensión, interpretación e intervención se requiere la utilización de los conceptos, modelos, mapas y esquemas disciplinares más adecuados y potentes. La teoría se plantea como la herramienta privilegiada para ayudar a comprender la complejidad de la práctica en la que se encuentran inmersos los estudiantes-docentes, así como para proponer su crítica y sus posibles alternativas para una actuación más adecuada y satisfactoria.

Así entendido, el currículum de la UNAE pretende ser más un itinerario de experiencias transformativas que un listado de contenidos. En este itinerario los docentes exploran lo que son, lo que no son y lo que desean ser, y se construyen de manera autónoma y singular como profesionales conscientes, competentes y solidarios.

Referencias bibliográficas.

- Darling-Hammond, L. (2010). *The flat world and education. United States: Teachers College Columbia University.*
- Elliott, J. (2012), "Developing a science of teaching through lesson study" *International Journal for Lesson and Learning Studies*, Vol. 1 No. 2, pp.108 - 126.
- Korthagen, F. & Vasalos, A. (2005). *Levels in reflection: Core reflection as a means to enhance professional development. Teachers and Teaching: Theory and Practice*, 11(1). 47-71.
- Korthagen, F.A.J., Kessels, J., Koster, B., Lagerwerf, B., & Wubbels, T. (2001). *Linking practice and theory: The pedagogy of realistic teacher education. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.*
- Larrea de Granados, E. (2015). *El sistema de educación superior para la sociedad del buen vivir basada en el conocimiento: el caso ecuatoriano. Tesis de investigación. Universidad católica de Santiago de Guayaquil.*
- McKinsey (2008), *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos. Washintong. Ckinsey & Company.*
- Pérez Gómez Á. I. (2009). "¿Competencias o pensamiento práctico? La construcción de los significados de representación y de acción". En J. Gimeno Sacristán: *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*. Madrid: Morata. ISBN: 978-7112-528-6.
- Pérez Gómez Á. I. (2012). *Educarse en la era digital. Madrid: Morata.*
- Pérez Gómez A.I. (2010). *Aprender a Educar: Nuevos desafíos para la profesión de docentes. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 60 (24,2), 37-55.
- Schön, D. (1987). *Educating the Reflective Practitioner: Toward a New Design for Teaching and Learning In the Professions. San Francisco: Jossey-Bass.*



Producción **del** **conocimiento**

y redes en la educación superior



Producción del conocimiento y redes en la educación superior¹

Axel Didriksson T. ²
Consejero de Relaciones Interinstitucionales y Redes

Consideraciones generales.

Las instituciones de educación superior, están convocadas a asumir un papel fundamental en la producción de conocimientos socialmente pertinentes y de responsabilidad social para la formación de las futuras generaciones, para construir amplias plataformas sociales de aprendizaje, sustentables, respetuosas de la pluralidad del saber universal, y coadyuvar a la construcción de un futuro común.

En el centro de esta convocatoria, se encuentra la importancia estratégica del conocimiento y el apremio para que dicho conocimiento tenga una aplicación directa en el sector productivo de bien público y en la solución de los problemas de la sociedad.

1.- Presentación del autor para enmarcar la discusión de los trabajos de creación de la Red Nacional de Conocimiento y Educación (RENACE-Ecuador). Junio, 2015. Debo agradecer la colaboración de la Dra. Alma Herrera, directora del Consejo Académico de la Cátedra UNESCO “Universidad e Integración Regional”, bajo mi coordinación, en la elaboración de los considerandos preliminares del presente documento.

2.- Miembro de la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación (UNAE); Investigador titular de la Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación –IISUE-UNAM); Presidente de la región de América Latina y el Caribe de la Red Global de Universidades para la Innovación (GUNI, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con lo anterior, el esfuerzo educativo debe estar orientado al diseño de modelos alternativos de articulación con el entorno, de investigación y de formación integral que contribuyan a que los ciudadanos (sean o no universitarios) se inserten críticamente al momento que les tocó vivir; construyan con creatividad soluciones que tengan capacidad para generar proyectos sociales alternativos y, que propicien una inserción crítica en la globalidad.

De manera particular, ello haría posible plantear que la misión de las universidades públicas sea la de coadyuvar a la construcción de un mundo donde todos estemos incluidos y representados. En consecuencia, obliga a plantear criterios como la pertinencia social de las universidades para transformar la docencia, la investigación y la extensión social de su servicio público y de bien social.

La educación superior se constituye, en el mundo actual, como punta de lanza para la innovación porque este nivel educativo sintetiza el conocimiento riguroso, y al mismo tiempo, favorece el desarrollo del pensamiento imaginativo y crítico, y articula el conocimiento científico con los saberes vinculados con la ética, la política, la estética y el arte.

La complejidad inherente de la sociedad del siglo XXI requiere que las universidades públicas inicien procesos de transformación a partir de nuevos presupuestos epistemológicos, políticos y académicos. Es tiempo de participar en la definición del tipo de universidad pública que deberemos construir en el siglo XXI y, en medio de esta reflexión, es claro que hay que avanzar en la determinación de los principios éticos que deben guiar la acción educativa. Para ello, las universidades públicas deberán imprimir un esfuerzo adicional en su transformación, ya que tienen que constituirse en una pieza clave para la generación de ciencia y tecnologías pertinentes, para el diseño de nuevos modelos educativos, sociales y culturales.

La importancia de las redes como el nuevo espacio de construcción de conocimientos.

Desde la anterior perspectiva, las redes académicas son el nuevo espacio de mediación de las relaciones sociales y de aprendizaje. En ellas se expresan los múltiples intereses de sus actores, las formas y maneras de trasladar información, conocimientos, cultura y procesos económicos que generan la riqueza (in)material de nuestro tiempo, y su impacto tiene tal expresividad que, siendo ya paradigmáticas, aparecen apenas como los antecedentes de un porvenir distinto. El futuro ya no es como era.

En la constitución de una sociedad red, el núcleo común de su realidad

actual es la transición de un tipo de sociedad basada en la manufactura industrial hacia otra sustentada en los conocimientos tácitos, la informática, las telecomunicaciones y la genómica. Las redes, entonces, aparecen articuladas a un nuevo modo de organización de la actividad humana en todos sus ámbitos, como fuente de poder y dominio, pero también como posibilidad de trascender los espacios meramente económicos y mercantiles, hacia la construcción de comunidades culturales libres y autónomas.

Por ejemplo, para Manuel Castells (La Sociedad Red. 1999, tomo 3), la gobernanza actual está relacionada con el cambio social global, y su nueva estructura hace referencia a una sociedad red, auto-organizada e inter-organizacional:

“Un nuevo mundo está tomando forma en este fin de milenio. Se originó en la conciencia histórica de tres procesos independientes: La revolución de la tecnología de la información; la crisis económica tanto del capitalismo como del estatismo y sus reestructuraciones subsiguientes; y el florecimiento de movimientos sociales y culturales, como le antiautoritarismo, la defensa de los Derechos Humanos, el feminismo y el ecologismo. La interacción de estos procesos y las reacciones que desencadenaron crearon una nueva estructura social dominante, la sociedad red; una nueva economía, la economía informacional/global; y una nueva cultura, la cultura de la virtualización real” (p. 369-379).

Las redes sociales no son nuevas. Lo que aparece como una ruptura de diferenciación con el pasado, es el alcance planetario que ahora tienen y la velocidad con la que están sumando día a día a comunidades enteras, personas, instituciones, empresas, en una vorágine que hace del tiempo apenas una distancia efímera.

La sociedad del conocimiento empieza a ser real cuando puede hacerse posible, de manera institucional, una serie continua y permanente de procesos reflexivos que se convierten en plataformas múltiples de aprendizaje social. Estas plataformas de aprendizaje se sustentan en la investigación que sale del laboratorio y de las universidades, para difundirse y aplicarse, innovar y transformar la sociedad, logrando que todo espacio público, urbano o no, sea útil para construir un saber determinado.

Este nuevo modo de producción del conocimiento se sustenta en la generación activa e innovadora de aprendizajes. Como señala Daniel Innerarity (La Democracia del Conocimiento, 2011).

“En una sociedad del conocimiento la gestión de los procesos de aprendizaje es más importante que la administración de los saberes. En sistemas alta-

mente diferenciados, que se enfrentan a problemas de enorme complejidad, surge la necesidad de transformar los procesos de aprendizaje ocasionales en una conquista organizada del conocimiento. Esta reflexividad del conocimiento modifica el estilo del saber, que deja de ser una mera aplicación de saber transmitido y se convierte en el descubrimiento de un saber prospectivo” (p. 59).

Se trata de una inteligencia colectiva de comunidades epistémicas, sustentada en instituciones y organizaciones, reglas compartidas, lenguajes, culturas y símbolos organizados en red (network-effort), que trabaja desde el saber y el no saber, desde el conocimiento y la ignorancia, desde lo que se genera e innova y, desde lo que otros saben, en la interculturalidad y la incertidumbre.

De acuerdo con Boaventura de Sousa Santos, et. al. (Conhecimento Prudente, para uma Vida Decente; 2004), el conocimiento está fundado en la solidaridad, en la cooperación y en la participación democrática. El fin de la educación es buscar la transformación de la sociedad a partir de la constitución de sujetos políticos (ciudadanos activos y críticos), con capacidad para pensar, elegir colectivamente y reflexionar sobre sus acciones. Busca formar sujetos capaces de provocar innovaciones de beneficio social que reflejen de forma crítica sus prácticas y pensamientos; sujetos que participan, dialogan creando espacios de inteligencia compartida, construyen rupturas y avanzan en colaboración entre pares.

En esta perspectiva, el pensar se relaciona con la práctica, y el conocimiento con la ética porque articulan los valores profesionales con los Derechos Humanos, la ecología de saberes y la interculturalidad (justicia social, ciudadanía, solidaridad, felicidad (o Bien Vivir), y respeto al otro). La educación no tiene precio, es un valor humano que sirve para transformar y mejorar la vida de las personas.

Para la educación, entendida como el proceso a través del cual ocurre la construcción de la plataforma fundamental de un modo de aprendizaje colectivo, las redes constituyen la manera en que es posible hacer realidad la nueva producción del conocimiento, siempre y cuando, por su intermedio, pueda definirse una inteligencia colectiva, autónoma y libre que exprese formas y contenidos de aprendizaje, que propicie la transferencia de conocimientos y organice la gestión social del currículum, la investigación científica y la vida académica en su entorno de red. En ese sentido, las redes permiten, desde su creación, la posibilidad de vincular grupos o personas en formas de cooperación horizontales de beneficio común, con un sentido cada vez más independiente: de territorios, de los más variados y distímiles tipos de instituciones, y aun de las condiciones socio-económicas de las personas que se “enredan”.

El impacto de las redes en la educación, los aprendizajes y el conocimiento es tremendo, porque redefine de manera estructural el lugar típico del proceso de enseñanza-aprendizaje, el aula, incluso una institución determinada, la escuela o la universidad, y critica las relaciones asimétricas con las que ocurría la organización de este proceso. El escenario que abre la conformación de redes en lo educativo, es el incremento de las oportunidades educativas y la transformación del sistema educativo en sí mismo. Ni más ni menos.

Dinámica y estructura de una red académica.

- 1. La productividad científica, el impacto de las organizaciones de investigación, la formación de nuevos profesionales y técnicos, el aprendizaje integral y permanente y la innovación social de las universidades se relacionan directamente a una estructura en red.*
- 2. La producción de conocimiento y la formación académica del más alto nivel constituyen las funciones centrales de las universidades desde su origen, y ahora ésta tiene un potencial extraordinario que ha re-significado, por su importancia, el proceso de constitución de una sociedad del conocimiento que articula pertinencia, responsabilidad social e innovación como variables de evaluación cualitativa y de procesos, de las tareas, desempeño y calidad, de las universidades en la perspectiva de su transformación .*
- 3. La cooperación científica y académica en redes hace referencia a una estructura flexible y horizontal que tiene metas comunes, un esfuerzo coordinado y trabajos científicos con responsabilidades y méritos compartidos. Este trabajo colaborativo rebasa el esfuerzo individual y potencia los trabajos de los grupos e instituciones, hace efectiva la valoración de pares y construye una variable fundamental para elevar la calidad del trabajo académico, que está por encima de la tradicional evaluación y acreditación por resultados y productos.*
- 4. Las redes académicas rompen con la distancia geográfica, permiten un intercambio libre de información y experiencias que circulan de forma muy amplia en la estructura en red, y hacen posible producir y transferir un conocimiento de forma glocal. En una red la cantidad de sus participantes no constituye una limitación, ni tampoco la dimensión de su territorio a nivel nacional, regional o mundial, porque su dinámica hace posible tanto avanzar de forma conjunta (co-autorías, citación indexada, producción editorial conjunta, bibliometría, proyectos y sub-proyectos bilaterales o multilaterales, etcétera), o bien el trabajo conjunto de innovación pedagógica y educacional. El*

trabajo en red posibilita, asimismo, estudios de tipo comparado, la movilidad académica, construcción de experiencias nacionales diversas y la organización de espacios de aprendizaje múltiple, así como una vía directa y expedita a procesos de internacionalización.

5. *Los resultados del trabajo en red, tanto en productos como en co-autorías, en iniciativas de cambio o innovación académica y de aprendizaje, superan con creces la productividad alcanzada por una institución aislada, optimizan recursos y hacen factible la financiación externa. Así, las universidades no sólo están para producir conocimiento sino también para participar activamente en la construcción de conexiones, que son materia esencial para emprender el modo de hacer ciencia y trabajo académico, e ir haciendo posible una economía social del conocimiento y de innovación social.*

6. *En la actualidad existen innumerables tipos de redes relacionadas con las instituciones de educación superior o centros de investigación científico-tecnológica, en donde, sin embargo, pueden identificarse algunos rasgos comunes entre ellas: a) docentes e investigadores (individuales o en equipos) con un propósito común; b) vínculos que hacen posible impulsar una colaboración permanente; c) liderazgos compartidos; d) independencia de sus miembros (para actuar dentro o fuera de la red); e) un interés de mutuo beneficio entre sus miembros. Es por ello que, a diferencia de una universidad determinada que se organiza como una estructura cerrada y formalizada, las redes son organismos flexibles y más complejos, que multiplican las posibilidades de que un conocimiento o experiencias concretas, fluyan de forma más dinámica y abierta.*



Reflexiones

sobre la naturaleza de la
investigación en
Ciencias Sociales

Reflexiones sobre la naturaleza de la investigación en Ciencias Sociales

Joaquím Prats
Consejero de Investigación y Posgrados

La investigación en Ciencias de la Educación está en un período de construcción, por ello conviene plantearse, una vez más, la naturaleza del conocimiento que podemos obtener a través de esa tarea que denominamos investigación en temas de educación, entendida como un ámbito específico del conjunto de las Ciencias Sociales.

¿Es posible una explicación objetiva sobre la realidad social? Es tradicional en los temas de la ciencia plantearse un problema central y recurrente que ha merecido y merece todavía en la actualidad gran dedicación de los intelectuales. Aunque con muchos matices, según la época, la pregunta que sigue siendo un núcleo de reflexiones y polémicas es la siguiente: ¿Existe una manera infalible e incontrovertible de que los seres humanos conozcan y comprendan objetivamente la realidad social presente y pasada? La polémica afecta a todo el edificio del conocimiento científico, pero es cierto que de forma especial concierne a lo que se ha venido denominando de forma alternativa Ciencias Humanas, del espíritu, de la cultura o de la sociedad.

Desde el momento mismo de la fundación histórica de las diversas disciplinas sociales, allá por los finales del siglo XVIII y especialmente durante la centuria decimonónica, ha tenido lugar el mismo debate: ¿Cuáles eran los fundamentos científicos de las disciplinas que iban forjándose con la intención de entender las claves del comportamiento humano individual y social? Desde el

principio hubo quienes negaron la posibilidad de otorgar un estatuto científico a las disciplinas nacientes y, por el contrario, quienes afirmaron su científicidad en pie de igualdad con el paradigma cientifista dominante que era el impuesto por los conocimientos físico-naturales. Igualdad que se reivindicaba en cuanto a las posibilidades epistemológicas al tiempo que se afirmaba la diferente naturaleza de uno y otro conocimiento por la diversidad de los objetos de la realidad, susceptibles de ser estudiados.

Es evidente, pues, que la escisión entre dos culturas, la científica y la humanística, ha sido un tópico recurrente y sostenido entre nosotros desde el momento mismo de constitución de la ciencia moderna: a una se le atribuyó el don de la objetividad y a la otra el de la belleza subjetiva. En realidad, tal hecho obedece en buena parte a una razón de tipo histórico consistente en que la liberación de las Ciencias de la Naturaleza respecto a la Metafísica y a la Teología se hizo de forma mucho más temprana y eficaz de lo que se realizó en el mundo de las disciplinas dedicadas a la sociedad.

Si en el primero la separación se produjo al menos desde la denominada revolución científica del siglo XVI, no parece que en el caso de la segunda tuviera lugar hasta la llegada de pensadores que a sí mismos se consideraban “físicos sociales” como Comte, Mill, Marx o de los metodólogos de las nuevas disciplinas al estilo de Durkheim, Dilthey, Windelban, Rickert o Weber.

Si las Ciencias de la Naturaleza habían tenido que emanciparse de las prenociones dogmáticas e inmutables de corte teológico o filosófico que pretendían explicar el mundo sin experimentos ni verificación, es decir a priori, lo mismo han tenido que hacer con retraso las actividades intelectuales dedicadas al estudio de la sociedad. Y en esa discordia cronológica entre ambos procesos se produjo la separación que dio lugar a una línea de demarcación de lo que era ciencia y lo que no lo era.

De cualquier forma, lo que sí ha quedado meridianamente claro con el paso del tiempo es que, paradójicamente, el problema de la científicidad de las denominadas disciplinas humanas, era un problema que acababa afectando no sólo a su propio estatuto sino a la fundamentación general del conocimiento científico. De ahí que algunos epistemólogos actuales la sigan considerando la “cuestión candente” del conjunto de los problemas epistemológicos de la ciencia moderna.

Estamos, pues, ante una cuestión actual que tiene su explicación no sólo en resoluciones de presente sino también en el devenir histórico. En realidad, bien podría decirse que desde finales del siglo XVIII existe una constante secular evidente en el terreno del pensamiento que puede ser formulada con una pregunta:

¿Pueden los seres humanos conseguir un conocimiento objetivo sobre la realidad social que ellos mismos crean y recrean constantemente?

¿Qué son las Ciencias Sociales?

Pero ¿Qué es en realidad lo que llamamos Ciencias Sociales? Empecemos con una afirmación de principios: Las Ciencias Sociales son una unidad cimentada en la diversidad. Quiere decir esto que nos atrevamos a hablar de Ciencias Sociales para el estudio de lo social y no de una (única y exclusiva) Ciencia Social: Una “panciencia social”. La unidad de la realidad social se estudia desde la diversidad de las disciplinas concretas sin menoscabar la primera. Es aquí donde se podría fijar el ámbito de la educación como una de las miradas que componen la perspectiva que se construye desde el conjunto de las Ciencias Sociales.

Una característica particular de este conocimiento social es sin duda la posición especial que en él ocupa el sujeto cognoscente frente al objeto a conocer. En efecto, en el conocimiento social el sujeto es al tiempo un elemento integrante y activo del objeto que pretende conocer, la vida social y sus manifestaciones, lo que propicia una cierta situación de posible confusión entre sujeto y objeto de conocimiento.

Una segunda particularidad esencial de las Ciencias Sociales viene derivada de la propia naturaleza de la realidad social de la que se ocupa. En efecto, lo social, entendido en sentido total, se caracteriza por los rasgos siguientes: Diversidad, complejidad, variabilidad e inmaterialidad. Lo social se ocupa de múltiples aspectos de la acción humana y a su vez de las relaciones que entre ellos existen y de sus continuas fluctuaciones. Esos aspectos y sus relaciones de interdependencia acaban fabricando un ente inmaterial que es eso que denominamos (convencionalmente) lo social y que ampara al mismo tiempo al ser individual y sus múltiples creaciones en colectividad.

Se puede afirmar que, después de muchas polémicas ha ido triunfando una visión abierta que considera a la ciencia como una actividad que produce un conocimiento permanentemente, perfectible según aparezcan nuevas evidencias empíricas de la realidad, o nuevas formas de entender los antiguos datos factuales.

Aun dentro de esta concepción abierta es cierto que hay quien argumenta que por ciencia debe entenderse un conocimiento exacto, formalizado, completo y eficiente para la actuación y la previsión. Ante esta última definición, las Ciencias Sociales no podrían considerarse como tales ya que no pueden producir este tipo de conocimientos y no han conseguido tal grado de perfección metodológica para producir resultados exactos y totalmente objetivos. Ahora bien, parece

ya generalmente aceptado que el conocimiento científico no se remite exclusivamente (aunque sí en gran parte) a la naturaleza de los resultados, sino que se refiere al tipo de conocimiento de la realidad que está conseguido de una determinada manera, mediante un determinado estilo de pensamiento y acción, para conseguir reproducciones conceptuales de las estructuras de los hechos, es decir para fabricar teorías factuales siempre parciales y falibles. Y puede hacerlo porque la calificación de científico de un determinado conocimiento no viene dado por la exactitud e inapelabilidad del resultado finalmente conseguido, sino por el camino que se ha trazado para fabricarlo, es decir por la aplicación de un método: El método científico. Desde esta perspectiva las Ciencias de lo Social adquieren toda su potencialidad al asumir una carta de naturaleza de iguales posibilidades epistemológicas que las Ciencias de la Naturaleza, aunque tengan inconvenientes específicos y propios, como ocurre también con estas últimas: las posibilidades son idénticas aunque las características sean diferentes.

La importancia del método.

El método científico es el criterio de demarcación fundamental del conocimiento científico y el resultado del estudio de todo objeto observable al que susceptiblemente podamos aplicar dicho método, puede merecer el calificativo de científico. Y, en efecto, creemos que parece un hecho confirmado por los resultados reales de la investigación social, que es posible formular problemas de carácter social, elaborar hipótesis y mediante la observación sistemática, la clasificación, el análisis y la explicación, e intentar contrastar o falsar dichas hipótesis con la propia realidad social existente y sus resultados prácticos. O dicho de otro modo, los enunciados sobre la realidad social son tan falsables como los de la Naturaleza, dado que al igual que en las disciplinas de este último tipo también en las sociales es posible el juego de contrastes entre hipótesis y realidades: en definitiva, el método de ensayo-error. Y esta parece ser la opinión bastante unánime, pese a los matices, de autores como Bunge, Popper, Nagel y muchos otros.

Ocurre, sin embargo, que las particularidades específicas del objeto de estudio que abordan las disciplinas sociales, les obligan no a tener un método específico, que por lo demás es el mismo que el de la ciencia en general, sino unas determinadas metodologías particulares de estudio según la parcela concreta de lo social que cada disciplina aborde. Es decir, las Ciencias Sociales siguen la estrategia general de la ciencia para conseguir conocimiento (el método científico) aunque naturalmente deben aplicar metodologías específicas según cada caso.

La comunidad científica ha construido, históricamente, un método general aplicable a toda la realidad factual y, al tiempo unas metodologías, o estilos

metodológicos más precisos según el sector concreto de esa realidad y los problemas específicos de la misma, que quieran abordar. Pero la metodología está en continuo cambio y va cambiando al tiempo que se fortalecen o revisan las concepciones teóricas, o se abren nuevos problemas a dilucidar.

No estamos, pues, ante una situación de diferencias esenciales sino de intensidad: Las Ciencias Sociales no han alcanzado todavía un grado de madurez metodológica a la altura de las Ciencias Físico-Naturales. La Pedagogía no es la Biología pero nada impide a la primera alcanzar conocimiento científico pues puede, al igual que la segunda, utilizar con todas las garantías el método científico común de la ciencia globalmente considerada.

En definitiva, el método científico es la unidad de la ciencia y los objetos de estudio son los que determinan su diversidad. Así, pues, la delimitación de las Ciencias Sociales respecto a las Naturales no consiste en que sean ciencias de esencia diferente, ni que sus métodos sean distintos, sino que tratan de aspectos de la realidad observable y comprensible que son diferentes y propios de cada uno de estos tipos de ciencias.

En términos gnoseológicos, sabemos que la objetividad (elemento esencial de la ciencia moderna) depende de una triplete de elementos: El objeto, el sujeto y la relación entre ambos durante el proceso de creación de conocimiento del segundo con respecto al primero. En el caso de las Ciencias Sociales es evidente que existen algunos obstáculos epistemológicos en cada una de estas variables que ocasionan problemas específicos con respecto a los que poseen las disciplinas naturales. Es decir, existen circunstancias que dificultan la consecución de un conocimiento científico; circunstancias hemos dicho pero no imposibilidades. La señalización de un obstáculo no es necesariamente la muestra de una imposibilidad epistemológica. Es cierto que el investigador está mediatizado por las influencias conceptuales, lingüísticas e incluso políticas, pero eso no anula su capacidad de salvar esos inconvenientes en base a la instauración y aplicación de métodos de análisis avalados por la comunidad científica. Lo único que señalan estas dificultades es la existencia de las mismas y la necesidad de promover elementos correctores y/o anuladores de sus respectivas dificultades.

Todo lo expuesto hasta aquí, pretende ser una reflexión que muestre que no existe una imposibilidad epistemológica de crear conocimiento científico de lo social. Como decía J. Piaget: El mundo de la individualidad no se explica sin su entorno social que lo fabrica y que para entender éste es preciso comprender adecuadamente el individuo que construye lo social. El estudio de lo social, pues, no puede adoptar posturas de radicalismo metodológico en uno u otro sentido sino que es precisamente el juego de las interacciones individuo-sociedad lo que

permite explicar finalmente eso que hemos venido en denominar convencionalmente lo social y ello nos lleva la posibilidad de su aprehensión desde el punto de vista de la ciencia.

Referencias bibliográficas.

Bunge, Mario. (2004), 3ª Ed. La investigación científica. Su estrategia y su filosofía México-Buenos Aires Siglo XXI.

Chalmers, Alan. (1992) (1ª en inglés 1990). La Ciencia y cómo se elabora. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Chalmers, A.F. (1982) ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, Madrid: Siglo XXI.

Echeverría, Javier. (1999). Introducción a la metodología de la ciencia. Madrid: Ed. Cátedra.

Echeverría, Javier. (1998) (1ª ed. 1995). Filosofía de la ciencia. Madrid: Akal.

Herrera Gómez, Manuel. (2005). Metateoría de las Ciencias Sociales. El puzzle epistemológico. Madrid: Ed. Tecnos.

Lakatos, Imre. (1978). Pruebas y refutaciones. Madrid: Tecnos.

Nagel, E. (2006). La estructura de la ciencia. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Palma, Héctor y Eduardo Wolovelsky. (2001). Imágenes de la racionalidad científica. Buenos Aires: Eudeba.

Pizarro, N. (1998). Tratado de metodología de las Ciencias Sociales. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Popper, K.R. (1967). La lógica de la investigación científica. Madrid: Tecnos.

Weber, Max. (1971). Sobre la teoría de las Ciencias Sociales. Barcelona: Península.



UNAE

La visión y los desafíos



UNAE

La visión y los desafíos

Helen Quinn

Consejera Académica, Planificación y Desarrollo Institucional

La UNAE fue creada con una visión y una misión. Como yo lo veo, la visión es ser una institución de clase mundial para el estudio de la educación con programas de grado y de postgrado, ofreciendo también una amplia gama de educación continua que contribuya a generar oportunidades de desarrollo profesional a maestros de todo el país, y que cuente con una capacidad de liderazgo y de investigación profunda. La misión, la razón principal de su existencia, es apoyar la mejora de la profesión de la enseñanza en todos los niveles del sistema de educación pública de Ecuador. Pero también tiene una misión internacional, en la contribución del estudio de educación internacional, especialmente en el contexto de América Latina.

Con estos ambiciosos propósitos, el desafío para la nueva institución y su liderazgo es desarrollar sus objetivos de manera constante y progresiva, no tratar de hacerlo todo a la vez. Las necesidades son muchas. Tenemos que construir instalaciones, reclutar y retener profesores capaces de hacer de la institución aquello que soñamos debe ser, y al mismo tiempo instituir programas que atiendan a las necesidades del país. Hay muchos programas necesarios que debemos priorizar y desarrollar secuencialmente; partiendo de lo pequeño, considerando los actuales límites, pero con planes para que cada programa crezca y se desarrolle. Debemos hacer todo esto dentro de nuestro presupuesto y dentro de las limitaciones de espacio disponible, así como de las capacidades humanas de nuestro personal -que ha trabajado largas horas con gran dedicación para alcanzar las metas trazadas-

Varios elementos clave están ahora en su lugar, la institución ha comenzado a funcionar, ha desarrollado una cultura interna emergente, y un modelo pedagógico que guía el trabajo del día a día. Los programas iniciales tanto para licenciaturas como para nivelación funcionan con ese modelo y esa cultura. Esto exige trabajo. Se requiere profesores y estudiantes para cambiar la perspectiva; desde un enfoque de enseñanza como entrega de información a un enfoque de la enseñanza como apoyo para el aprendizaje, y el cambio correspondiente del aprendizaje como memorización y aplicación de procedimientos estándar, hacia un aprendizaje como proceso activo de esfuerzo intelectual, investigación y análisis, todo dirigido a la construcción de capacidades para entendimientos más profundos sobre la práctica de la enseñanza.

Claves para este cambio son las oportunidades de práctica, que se trata de las experiencias prácticas en las escuelas locales, a partir del primer semestre de estudio para los estudiantes y los proyectos que se espera de los estudiantes en el programa de nivelación. Esto ha sido fundamental para el cambio en las aulas en UNAE, ya que los alumnos llegan a sus clases en la teoría educativa con experiencias para discutir, experiencias que les dan un contexto en el que pueden considerar y analizar el pensamiento de los expertos en educación y las teorías que estudian.

Estas capacidades potenciadas por la universidad, han permitido cambiar la propia práctica docente, para alinearse al modelo pedagógico de la UNAE, y estos cambios, aunque presentados de diferentes maneras por cada profesor, están comenzando a arraigarse.

El trabajo ha demandado mucho esfuerzo y sin embargo apenas está comenzando. El caos de la vida en una obra de construcción sin duda comenzará pronto y afectará elementos del día a día. La necesidad de desarrollar más programas de grado y la formación de los primeros maestros a nivel postgrados, y programas de especialización, implicará definir esfuerzos académicos de mediano y a largo alcance. Las capacidades deben seguir creciendo, los roles de los investigadores y los profesores, y con ellas el tamaño de la universidad. UNAE seguirá siendo un lugar exigente para trabajar y estudiar.

¿Y qué debemos prever? Por supuesto que habrá retos, entre ellos completar el desarrollo del campus en tiempos de recortes en el presupuesto nacional y desafíos económicos. Por supuesto que habrá críticas, con tales expectativas, la institución puede dejar de cumplir con todo lo expresado, y sin importar que se haya hecho, alguien podrá pensar que las decisiones para atender las necesidades,

debieron ser diferentes. Pero espero y creo que el progreso seguirá siendo impresionante y que, a pesar de tales críticas, UNAE puede mantener y desarrollar su reputación emergente como un valioso activo para el Sistema de Educación de Ecuador.

Esta universidad, como las cuatro nuevas universidades nacionales, se identifica fuertemente con el actual presidente y su administración, para el que la agenda de mejora del sistema educativo del país ha sido una prioridad muy alta. Y hay buenas razones para esta prioridad. Se entiende internacionalmente que las economías de hoy, si quieren pasar de puramente extractivas a ser economías más productivas y por lo tanto, basadas en conocimiento, dependen del sistema educativo para construir su base. Además las oportunidades para vivir una vida saludable y productiva en el mundo de hoy se correlacionan más fuertemente con la educación, y por lo tanto, la educación para todos los ciudadanos es una cuestión fundamental de la equidad.

Será importante para UNAE comenzar temprano y trabajar constantemente para hacer que la existencia de esta universidad y su papel en el programa para la mejora del sistema educativo nacional -tan evidentemente valioso y necesario-, sobreviva como una prioridad nacional para cualquier administración que siga a la actual.

La Universidad debe ser vista como un activo único, sensible a las necesidades del país, y que tiene un amplio y profundo impacto en el sistema educativo y en la cultura de la enseñanza y el aprendizaje.

Será un reto mantener la calidad de nuestros programas y la profundidad de nuestra visión para el cambio de la pedagogía, mientras que al mismo tiempo siga creciendo y desarrollándose rápidamente, no obstante éste debe ser nuestro objetivo, porque es esencial para la supervivencia de la institución y para la realización de muchos otros objetivos que tiene el Ecuador en su rol dentro de América Latina y el mundo.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN



CAPÍTULO 2

GESTIÓN ACADÉMICA



Proyecciones

de la Universidad
Nacional de Educación

Proyecciones de la Universidad Nacional de Educación

Esteban León Paredes
Dirección de Planificación y Proyectos

El paso hacia la sociedad del conocimiento, justa y solidaria, implica contar con procesos de formación del talento humano adecuado bajo criterios de calidad, calidez y pertinencia. Históricamente, la oferta de formación de profesionales en el área de la educación ecuatoriana se caracterizó por vacíos y debilidades que a mediano y largo plazo desembocaron en deficiencias del sistema educativo nacional. Así, la Universidad Nacional del Ecuador (UNAE) surge como una alternativa innovadora para impulsar y mejorar los procesos de formación docente y de investigación educativa del país. Desde un enfoque de derechos, de interculturalidad y de equidad de género, la UNAE busca revolucionar la manera cómo nuestros docentes son formados, y así aportar a la transformación educativa.

El Estado ecuatoriano asume, como una de sus principales responsabilidades y metas, la transformación del sistema educativo en todos los niveles, hasta alcanzar los estándares de eficiencia y calidad que hagan de la educación un verdadero instrumento de equidad, desarrollo sostenible y mejora de la calidad de vida para todos los ciudadanos del país. La política pública en materia de educación se describe en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y en el Plan Decenal de Educación 2006-2015. El Proyecto de la Universidad Nacional de Educación corresponde al desarrollo de estas políticas educativas.

Marco normativo.

- *Disposición transitoria vigésima de la Constitución 2008.*
- *Artículo 76 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.*
- *Disposición general octava de la Ley Orgánica de Educación Superior.*
- *Disposición transitoria décimo quinta de la Ley Orgánica de Educación Superior.*
- *Suplemento No. 147 del Registro Oficial del 19 de diciembre de 2013, en el que se aprueba la ley de creación de la UNAE.*

Gráfico 1

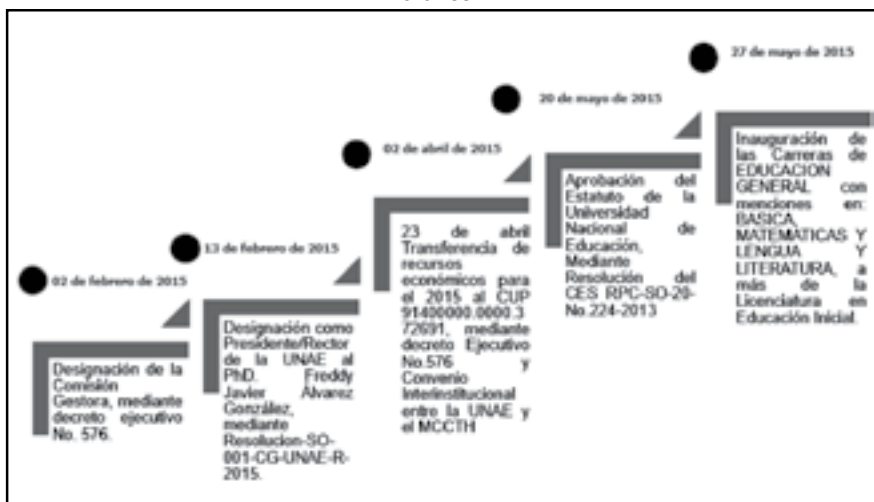


Gráfico 1: Hitos transcendentales de la UNAE

Desde el mes de mayo de 2015, la Dirección de Planificación desarrolla la gestión, actualización y evaluación integral del proyecto: CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN EN AZOGUES, CAÑAR, CUP 91400000.0000.372691, administrando el aplicativo del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública SIPeIP, realizando:

- **Postulación** (Junio, 2015)

Actualización de Marco Lógico, indicadores, estrategias, datos de ente ejecutor.

• **Planificación** (Julio, 2015)

Planteamiento de Objetivos Estratégicos Institucionales, desarrollo de indicadores de gestión, alineación con programas nacionales, alineación con el Plan Nacional del Buen Vivir, desarrollo de estrategias de gestión por objetivos, en coordinación con la SENPLADES. Mismos que fueron evaluados y aprobados por el ente rector de la planificación nacional.

• **Seguimiento y evaluación** (Agosto, 2015)

Retroalimentación de indicadores administrativos y financieros del proyecto en el semestre enero-junio 2015 y planteamiento de escenarios para el semestre julio-diciembre 2015.

Tabla 1:
Cuadro resumen componentes proyecto UNAE.

ORDEN	DETALLE	TOTAL	PORCENTAJE
COMPONENTE 1	Construir la infraestructura física, equipamiento y mobiliario a la Universidad Nacional de Educación	\$ 289.449.605,08	66%
COMPONENTE 2	Formar Talento Humano requerido para la gestión y operación de la Universidad	\$ 84.919.653,27	19%
COMPONENTE 3	Diseñar e implementar programas de Pre-grado y de Post-grado de Formación Docente y Especialistas Educativos de la Universidad Nacional de Educación	\$ 55.702.343,01	13%
COMPONENTE 4	Desarrollar e implementar áreas de investigación educativa	\$ 9.411.440,30	2%
TOTAL		\$ 439.483.041,7	100%

Fuente: Actualización de Proyecto CUP 91400000.0000.372691-Planificación junio 2015.

Con estos rubros y en base al convenio de transición en el mes de mayo se desagregaron las actividades de las áreas académicas y administrativas en el Plan Operativo Anual 2015 en base al presupuesto asignado para el periodo en curso de manera que permita cumplir los objetivos y metas planteadas en base al presupuesto según el detalle adjunto:

Tabla 2:
Presupuesto UNAE POA 2015.

ORDEN	DETALLE	TOTAL	PORCENTAJE
COMPONENTE 1	Construir la infraestructura física, equipamiento y mobiliario a la Universidad Nacional de Educación	\$ 603.490,59	10%
COMPONENTE 2	Formar Talento Humano requerido para la gestión y operación de la Universidad	\$ 2.628.989,78	42%
COMPONENTE 3	Diseñar e implementar programas de Pre-grado y de Post- grado de Formación Docente y Especialistas Educativos de la Universidad Nacional de Educación	\$ 2.600.478,98	42%
COMPONENTE 4	Desarrollar e implementar áreas de investigación educativa	\$ 389.192,53	6%
TOTAL		\$ 6.222.151,88	100%

Fuente: Presupuesto codificado año 2015-Planificación 15/12/2015

Componente académico 2015. Cuerpo docente.

La UNAE viene consolidando su comunidad académica y científica con docentes que poseen el grado de Maestría y Doctorado (Ph.D), quienes han contribuido al desarrollo de producción científica y proyectos de investigación científicos.

Tabla 3:
Matriz comparativa cuerpo docente entre abril 2015 a diciembre 2015.

Nivel de formación	Docentes hasta abril 2015	Docentes mayo - diciembre 2015
Doctorado (PhD)	1	32
Maestría	32	23
TOTAL	33	55

Fuente: Planificación 2015.

Carreras y programas aprobados.

La universidad cuenta con un cuerpo docente que permite atender las actividades

académicas de sus estudiantes, especialmente a nivel de pregrado.

Para determinar la relación estudiantes por docentes, es importante establecer el número de estudiantes matriculados en cada una de las carreras; datos que se presentan a continuación:

Tabla 4:

PROGRAMA EDUCATIVO	TOTAL	PROGRAMAS APROBADOS			Genero		
		FECHA DE APROBACIÓN	REFERENCIA DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	Mujeres	Hombres	
Licenciatura en Educación Básica con mención en lengua y literatura, matemáticas y general básica	1	20 DE MAYO DE 2015	RPC-SO-20-1083650113 A01-No.01-232-2015	25 DE MAYO DE 2015	158	149	307
Licenciatura Educación Inicial	1	20 DE MAYO DE 2015	RPC-SO-20-1083650112 A01-No.02-232-2015	25 DE MAYO DE 2015	44	2	46
Licenciatura Educación Intercultural Bilingüe	1	29 DE JULIO DE 2015	RPC-SO-29-1083650113 C031-No.01-372-2015	19 OCTUBRE DE 2015	25	32	57
Total	3						410

Fuente: Carreras aprobadas determinadas por número de estudiantes 2015, Coordinación Académica, noviembre 2015.

Gestión de la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional, PEDI 2016-2020.

Con la finalidad de robustecer su proyecto académico, innovador y de excelencia, la Universidad Nacional de Educación inicia el proceso de construcción de su Plan de Desarrollo Estratégico para los próximos cinco años, para contribuir con la formación de educadores investigadores que transformen el Sistema Educativo basados en el modelo UNAE.

El proceso de planificación se desarrolla en el marco del desafío de fortalecer el prestigio y crecimiento institucional de la Universidad. Este desafío se entiende como crecimiento en el número de estudiantes, en el número de progra-

mas de pre y postgrado, así como en la profesionalización de los docentes actuales del sistema mediante la formación continua, tanto en los niveles de acreditación así como del impacto de sus programas y proyectos de vinculación con el entorno.

El Plan observa lo establecido en la Constitución de la República, específicamente los artículos 3, 280 y 293, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 4, que refiere a la obligatoriedad de las IES (Instituciones de Educación Superior) de someterse a lo establecido en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República, también el artículo 54 de dicho código.

En base al modelo de gestión impulsado por la Comisión Gestora de la UNAE, se han definido 4 perspectivas de organización de la Universidad, dando énfasis a:

- Perspectiva académica.*
- Perspectiva de investigación y posgrados.*
- Perspectiva de relaciones internacionales e interinstitucionales.*
- Perspectiva de gestión y desarrollo institucional.*

Determinación de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

- 1. Transformar la educación ecuatoriana con impacto en Latinoamérica y el mundo, a través de la formación de nuevos docentes de excelencia. Para ello, la UNAE contará con un cuerpo de docentes-investigadores de nivel internacional.*
- 2. Fomentar la investigación educativa para contribuir al Buen Vivir con la generación de conocimientos pedagógicos y para fundamentar la política educativa e innovar con modelos de aprendizaje actuales, pertinentes y creativos.*
- 3. Establecer vínculos con la sociedad que respondan a las necesidades locales y globales, con una visión de internacionalización de la UNAE.*
- 4. Favorecer una vida universitaria exitosa mediante un sistema de apoyo para los estudiantes de la UNAE, con un enfoque educativo intercultural e inclusivo, partiendo de la valoración de la diversidad cultural, y asegurando la equidad, sin discriminación de ningún tipo.*
- 5. Brindar infraestructura y servicios de Excelencia a la comunidad académica de la UNAE.*

Indicadores de Resultados.

Con la implementación del proyecto, se espera que hasta el 2025:

- *Se reduzca en el 35% la brecha entre el número de docentes necesarios para el funcionamiento eficiente del sistema educativo nacional en los niveles inicial, EGB y Bachillerato, y en las disciplinas señaladas por los respectivos currículos nacionales.*
- *Exista reducción progresiva del 50% de docentes en ejercicio que se ubican en el nivel insatisfactorio y regular en las pruebas de evaluación de conocimientos específicos, de habilidades pedagógicas y lingüísticas.*
- *Se incremente el 50% de personas con conocimientos disciplinares, habilidades pedagógicas, lingüísticas que se ajusten a los estándares de calidad definidos para el ingreso al magisterio por la autoridad educativa nacional.*
- *En colaboración con la autoridad educativa nacional y las entidades reguladoras de la educación superior, se incida en el modelo pedagógico de al menos el 70% de las instituciones de educación superior (tecnológico, de tercer y cuarto nivel) que forman docentes y especialistas educativos en el Ecuador.*

Desafíos del Plan Estratégico Institucional.

El propósito del Plan Estratégico Institucional, es consolidar el crecimiento institucional, para lo cual:

- *Al 2020 la UNAE será reconocida como la mejor Universidad en formación de docentes, con proyección Mundial.*
- *Al 2020, la UNAE haya concretado su reto institucional de:*
 - *Que la UNAE cuente con programas de especializaciones, maestrías y doctorados.*
 - *Que todas las carreras cuente con al menos 1 programa cuyo proceso de investigación culmine en apoyos reales y viables al desarrollo de la sociedad.*
 - *Que su personal académico con grado doctoral tenga al menos 2 pu-*

blicaciones anuales en una revista indexada con factor de impacto.

- *Que sus programas doctorales atraigan a estudiantes del extranjero.*
- *Que las investigaciones de los doctorandos se realicen en convenio con instituciones y empresas públicas y privadas.*
- *Que al 2020 la UNAE lidere el proceso investigativo sobre políticas educativas.*
- *Que su área de investigación se constituya en gestor de recursos para incrementar el capital para investigación, logrando con ello investigaciones de mayor alcance e impacto.*
- *Que haya una estrecha vinculación entre el grado y el posgrado, de tal manera que se vaya constituyendo en una fuente proveedora de investigadores.*
- *Alcanzar la acreditación institucional a nivel nacional e internacional.*
- *Ser parte activa de redes académicas de excelencia a escala nacional e internacional con el propósito de fortalecer la docencia, la investigación y los vínculos con la colectividad.*
- *Tener una infraestructura que de soporte a los procesos institucionales en lo académico y en la gestión.*

• *Y un reto fundamental, la infraestructura física necesaria, la construcción y equipamiento tecnológico y de mobiliario integral de: 2 bloques administrativos (106 oficinas para docentes y administrativos, auditorio para 214 personas, salas de sesiones), 5 bloques de aulas (para 6000 estudiantes con 160 aulas, 8 talleres, 7 aulas inter disciplinarias, 3 aulas magnas), biblioteca (para 1000 personas con 4 salas multimedia, 12 espacios trabajos, terrazas y cafetería), poliforo (para 1000 personas), 8 bloques de residencias para docentes (para 100 docentes y sus familias), 9 bloques de residencias para estudiantes (para 500 estudiantes, equipados con dispensario médico, odontológico, gimnasio, baño terapia, micro mercados, cafeterías), según se contempla en el proyecto de creación de la UNAE, así como la implementación de 6 sedes a nivel nacional.*

Estimación del crecimiento de la demanda educacional de la población.

Para estimar el número de personas que demandarán el servicio educativo público, se consideran a las personas entre 3 y 17 años que corresponde a las edades de los niveles inicial (3 y 4 años), educación general básica (5 a 14 años) y bachillerato (15 a 17 años) y para estimar su número se utilizó las proyecciones de población elaboradas por el INEC hasta el año 2025.

Demanda proyectada de estudiantes para el sistema público.

Tabla 5:

Año	Demanda Total	Nivel		
		Inicial	EGB	Bachillerato
2.015	3.726.296	257.548	2.829.211	639.537
2.016	3.838.421	312.300	2.852.978	673.143
2.017	3.946.855	368.177	2.872.543	706.135
2.018	4.052.100	424.897	2.889.503	737.700
2.019	4.049.129	423.778	2.867.845	757.506
2.020	4.042.085	422.737	2.844.126	775.223
2.021	4.046.071	421.752	2.818.473	805.846
2.022	4.055.818	420.797	2.816.657	818.364
2.023	4.054.697	419.873	2.812.932	821.892
2.024	4.051.825	418.984	2.807.179	825.663
2.025	4.047.276	418.138	2.800.129	829.009

Fuente: Proyecto creación UNAE, MINEDUC, Planificación UNAE 2015.

Estimación del crecimiento de la demanda de docentes para el sistema educativo.

Con el estimado del número de estudiantes que deberán ser cubiertos por el sistema educativo público, se procede a estimar el número de docentes necesarios para cubrir esta potencial demanda.

Para este cálculo se toma en cuenta los estándares definidos por el MINEDUC en relación al número de alumnos por aula, para el nivel inicial y para el nivel de educación básica y bachillerato.

Tabla 6:

Año	Docentes Necesarios	Nivel		
		Inicial	EGB	Bachillerato
2.015	146.865	10.302	108.303	28.260
2.016	151.989	12.492	109.748	29.749
2.017	153.529	14.727	107.596	31.206
2.018	157.457	16.996	107.861	32.600
2.019	158.804	16.951	108.378	33.475
2.020	159.532	16.909	108.363	34.260
2.021	160.707	16.870	108.225	35.612
2.022	161.267	16.832	108.268	36.167
2.023	160.905	16.795	107.788	36.322
2.024	160.477	16.759	107.231	36.487
2.025	159.986	16.726	106.623	36.637

Fuente: Proyecto creación UNAE, MINEDUC, Planificación UNAE 2015.

Con las estimaciones de la demanda de docentes entre el año 2015 y 2025, así como con la oferta actual de docentes y el flujo que se prevé tendrá esta oferta hasta el año 2025, se procede a determinar cuál es el número de nuevos docentes que el Estado demandará hasta el año 2025.

Demanda estimada de docentes.

Tabla 7:

Año	Déficit o Superávit de Docentes	Nivel		
		Inicial	EGB	Bachillerato
2.015	-6.173	-2.191	-2.292	-1.690
2.016	-9.184	-2.385	-4.989	-1.810
2.017	-3.818	-2.313	262	-1.768
2.018	-6.466	-2.358	-2.428	-1.681
2.019	-4.350	-57	-3.055	-1.237
2.020	-4.420	-63	-3.186	-1.171
2.021	-5.411	-65	-3.567	-1.779
2.022	-5.136	-75	-4.058	-1.003
2.023	-4.534	-73	-3.838	-623
2.024	-4.739	-87	-4.014	-638
2.025	-4.883	-81	-4.161	-641
Déficit	-59.114			

Fuente: Proyecto creación UNAE, MINEDUC, Planificación UNAE 2015.

Con la estimación de que es necesario formar a 59.114 docentes entre el año 2.015 y el año 2025, se generan varios escenarios sobre la participación de la

UNAE para cubrir esta demanda.

Tabla 8:

Variables de análisis	Porcentaje de la demanda a ser cubierto por la UNAE		
	6%	23%	35%
Déficit acumulado Sistema de Educación 2025	-59.114	-59.114	-59.114
Déficit acumulado para UNAE 2025	-3.547	-13.596	-20.690
Estudiantes Matriz	7.200	7.200	7.200
Número de Sedes (2500 estudiantes)	4	5	6
Año cierre de brecha	2.021	2.024	2.025
Estudiantes Sedes de 2500 estudiantes	10.000	12.500	15.000
Estudiantes UNAE (Matriz + Sedes de 2500 estudiantes)	17.200	19.700	22.200
Número de graduados por año (Matriz + Sedes de 2500 estudiantes)	1.418	2.220	2.778
Número de Graduados (Matriz + Sedes de 2500 estudiantes 2021-2025)	3.354	13.317	19.448
Estudiantes posgrados (especializaciones, maestrías, doctorados)	1800	3.000	3.520

Fuente: Variables de Análisis, proyecto creación UNAE, MINEDUC, Planificación UNAE 2015.

En los escenarios que se presentan, se observa cuál es el número de docentes que debería formar la UNAE si atiende al 6% de la demanda de docentes lo cual corresponde a 3.354, si atiende al 23% de la demanda, esto incrementa a 13.317 docentes que se deberían formar, y finalmente si cubre al 35% de la demanda esto significa 19.448 docentes a formar.

En tal sentido el proyecto de la UNAE propone que el porcentaje de la demanda a ser cubierto por la UNAE corresponda al 35% de la demanda, hasta el año 2025 de docentes de excelencia.

Se considera que en la matriz de la UNAE se forme aproximadamente al 25% de la demanda de docentes asignada, y que el porcentaje restante sea cubierto por sedes universitarias ubicadas en el territorio nacional.

La Universidad Nacional de Educación formará docentes y especialistas de excelencia altamente calificados para promover la innovación y la mejora continua en el sistema educativo, que tomen a su cargo la ejecución de las políticas y generen estrategias de calidad, especialmente en aquellos campos poco desarrollados hasta ahora en el país, tales como la educación intercultural-bilingüe; la inclusión educativa; la incorporación de tecnología a los procesos de aprendizaje; el diseño, adecuación, adaptación y diferenciación curricular, entre otros. La Universidad Nacional de Educación también aportará con información confiable –

resultado de rigurosos procesos de investigación educativa– que alimente la toma de decisiones y el rediseño de políticas y estrategias de acción en todos los niveles del sistema educativo nacional. Además, facilitará la articulación y coordinación entre la autoridad educativa nacional y las diversas instituciones de educación superior, particularmente los institutos pedagógicos y las universidades que desarrollan programas de formación docente.

Todo este proceso involucra un gran compromiso de quienes hacemos la Universidad Nacional de Educación, puesto que involucra como base un proceso extremadamente fuerte para lograr la institucionalización de la Universidad, lo que involucra un trabajo de desarrollo organizacional que considera estándares mundiales, y sobre todo, la participación de un equipo altamente calificado de académicos-investigadores y de personal administrativo innovador, que aporten con sus experiencias y escuelas de procedencia, para lograr LA MEJOR UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN DEL MUNDO.



Comisión Gestora

Comisión Gestora

*Sebastián Fernández de Córdova
Secretaría de la Comisión Gestora*

La idea, producto de la necesidad de contar con una institución de Educación Superior que fomente el ejercicio de la docencia en todos sus campos y cargos directivos, administrativos y de apoyo al Sistema Nacional de Educación, surge hace ya varios años y se consolida en la Constitución de Montecristi de 2008, que dio paso a que se vaya fortaleciendo este trascendental proyecto y ahora realidad, llamada UNAE.

Como hitos trascendentales para la concreción de este proyecto y a consecuencia de la acertada política pública de cambio y mejoramiento de la Educación Superior en el Ecuador, se aprueba la vigente Ley Orgánica de Educación Superior que contempla la creación de universidades emblemáticas y, posteriormente, se le da vida jurídica a la UNAE a través de su ley de creación, en el 2013

La direccionalidad con que nace el proyecto tiene por objetivo ejecutar todos los procesos necesarios para institucionalizar a la Universidad y dotarle de plena operatividad, razón por la cual el Presidente de la República del Ecuador, Economista Rafael Correa Delgado, a través del Decreto Ejecutivo Nro. 576, designó a los miembros de la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación, la misma que se constituye en la máxima autoridad académica, administrativa, financiera y regulatoria, encargándose de planificar, administrar, conformar, normar y ejecutar todas las acciones necesarias para el normal y adecuado desempeño de la institución.

La Dra. Helen Rhoda Quinn, el Dr. Axel Didriksson Takayanagui, el Dr. Joaquim Prats Cuevas, el Dr. Ángel Pérez Gómez, el Dr. Freddy Álvarez González, el Ministro de Educación de Ecuador o su delegado permanente y quien escribe, conformamos con orgullo y sobre todo, con absoluta responsabilidad esta comisión que tiene como misión fundamental convertir a la UNAE en un referente a nivel nacional, regional y mundial en la formación de docentes y profesionales de la educación, para lo cual se han venido ejecutando una serie de acciones que han dado marcha a las actividades académicas, de investigación, relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales, culturales y de desarrollo institucional.

Conscientes de los cambios estructurales que se han venido dando en materia de Educación Superior en el país y lo que representa estar al frente de un proyecto emblemático que revolucionará la educación en todos los niveles, la Comisión Gestora de la UNAE, en este primer año de gestión, ha debido avanzar a pasos agigantados para responder a las necesidades de la sociedad, garantizando que se cumplan en la universidad, los principios básicos de la educación superior ecuatoriana, a saber: autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica.

La primera etapa de la gestión tuvo como prioridad generar la base académica, administrativa y jurídica de la universidad, para lo cual se trabajó -en primer lugar- en el Modelo Pedagógico de la misma; en los proyectos de carreras de Educación Inicial, Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica, con sus tres menciones: Matemáticas, Literatura y Lengua; Educación General Básica, las mismas que fueron aprobadas por el Consejo de Educación Superior en el mes de mayo y que dieron lugar al inicio de las actividades académicas de la universidad. De igual manera se trabajó en el Estatuto de la Institución, el mismo que determina su estructura orgánica y establece atribuciones y responsabilidades de los diferentes estamentos universitarios.

Así también, se generaron 15 instrumentos legales que norman las actividades internas de la institución en lo referente al campo académico, la investigación, la biblioteca, los espacios editoriales, las becas, el escalafón del cuerpo docente, la evaluación universitaria, el régimen disciplinario, el código de ética, los posgrados, la educación continua, los aranceles y las actividades administrativas-financieras.

Se han suscrito - además- alrededor de 25 convenios con entidades pú-

blicas y privadas, organismos internacionales y universidades tanto nacionales como extranjeras que permiten desarrollar actividades en conjunto que beneficien a las partes y sobre todo que permiten a la UNAE ejecutar de mejor manera los objetivos institucionales.

La siguiente etapa ha procurado consolidar los procesos en ejecución y dar paso a nuevos proyectos en el campo académico, como la construcción de 4 nuevas carreras: Educación Inclusiva; la misma que se constituirá como un referente en Latinoamérica; Carrera para la Enseñanza del Inglés, Carrera para la Enseñanza de Artes y, finalmente, la Carrera para la Enseñanza de las Ciencias Duras.

La UNAE está próxima a convertirse en una Universidad de Posgrados, para lo cual se encuentran en proceso de aprobación los programas de Maestría en Formación de Formadores; Maestría en Investigación y Evaluación Educativa; Especialización para Auditores, Asesores y Directores; Especialización en Pedagogía para docentes de Bachillerato Técnico que no posean estudios de docencia y, el proyecto más ambicioso, que es el de maestrías con doble titulación en cooperación con universidades españolas, en su primera etapa, para luego ampliar el campo de cooperación con universidades de primer nivel en el resto del mundo. Todo esto en beneficio del Magisterio Nacional Ecuatoriano y de la sociedad en general.

Se trabajan a la par en la institucionalización de la Empresa Pública de la UNAE, con tres líneas de acción, que son: proyectos-capacitación; consultorías y, en última instancia, el desarrollo económico territorial en beneficio del GAD de Javier Loyola y del GAD de Azogues; en la creación de un Instituto de Idiomas (que abarque la enseñanza de varias lenguas); y, en la creación del Observatorio Nacional de Educación "ONE" (que surge de la necesidad de adoptar un punto de vista holístico, prospectivo y estratégico que oriente a mediano y largo plazo los grandes objetivos de la política educativa ecuatoriana).

En el campo de las relaciones interinstitucionales, en los próximos días UNAE formará parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales "CLACSO", que conforma un espacio de construcción de conocimientos de gran impacto. De la misma manera la universidad integrará la red Global University Network for Innovation; una de las redes interuniversitarias más grandes del mundo, ubicada en 70 países y que cuenta con más de 600 instituciones afiliadas. A partir de su incorporación, la UNAE será la institución líder en Ecuador para participar en la elaboración del capítulo latinoamericano de lo que será el 6to informe de esta organización.

Se concretó una estrategia conjunta con el Departamento de Estado de Puerto Rico y el programa interuniversitario denominado CAMPUS Puerto Rico, para que de forma permanente y planificada, profesores ecuatorianos lleven a cabo cursos, estancias periódicas o carreras completas para formarse como profesores de inglés. La UNAE será coadyuvante a nivel nacional para que otras universidades, sectores académicos y estudiantes puedan establecer lazos de colaboración con Puerto Rico, para realizar estancias de investigación, programas académicos conjuntos, co-autorías y demás, con instituciones de educación superior de ese Estado, que cuentan con la certificación de calidad académica de las agencias de evaluación de Estados Unidos.

Se está elaborando la propuesta de crear una Cátedra UNESCO en la UNAE, sobre el tema: “La Universidad en la construcción de políticas de Estado en educación, ciencia y tecnología”; y, se creó, por iniciativa conjunta de la UNAE y del CES, la “Red Nacional Conocimiento y Educación” (RENACE-ECUADOR), que agrupa la totalidad de las escuelas y facultades de educación del país.

Uno de los pilares fundamentales de la Comisión Gestora de la UNAE ha sido, sin duda alguna, el trabajo en equipo entre sus miembros, lo que ha generado que las decisiones se tomen por consenso, producto de la confianza en el trabajo realizado y en la capacidad humana y profesional de quienes la conforman.

Hablar de los logros de la Comisión Gestora es hablar de los logros de la universidad en su conjunto, de los estudiantes, docentes, autoridades académicas, personal administrativo y de servicios; así como de los ciudadanos y ciudadanas del cantón Azogues y de la provincia del Cañar que ven como su hija mimada a esta institución emblemática que nació bajo el brillo del anhelo por construir una sociedad de Buen Vivir para todos.



Investigación

Investigación

Mariano Herrera
Coordinación de Investigación

Según el estatuto vigente, la Coordinación de Investigación tiene como responsabilidades principales las siguientes:

- Liderar procesos de investigación educativa relacionados con el diseño de programas educativos, la didáctica, el aprendizaje en sus diversos aspectos, dimensiones, niveles y contextos, los recursos educativos y la evaluación.*
- Liderar procesos de investigación relacionados con deficiencias en liderazgo, la definición y gestión de políticas, la administración y la evaluación de calidad en todos los ámbitos del sistema educativo.*
- Evaluar la implementación de resultados y proyectos.*

Para lograr esos objetivos, las principales actividades realizadas en el año 2015, estuvieron relacionadas con:

- 1) Elaboración de líneas y temas de investigación educativa, que apoyarán la orientación de los docentes en cuanto a la selección de los temas de sus proyectos de investigación. Estas líneas fueron socializadas en 2 oportunidades con los docentes, y sometidas a la aprobación de la Comisión Gestora.*
- 2) Organización de Grupos de Investigación: Se realizaron sesiones de trabajo destinadas a lograr la conformación de equipos de trabajo organizados*

en lo que se ha denominado Grupos de Investigación. Para finales del año 2015 existen 14 Grupos de Investigación que agrupan a 38 docentes que han publicado más de 24 artículos científicos en revistas indexadas. Para fortalecer los proyectos de investigación se llevó a cabo una revisión inicial de los proyectos de investigación por parte de la Coordinación de Investigación. Ya se están formulando los proyectos del año 2016.

3) Concepción y diseño preliminar del Observatorio Nacional de Educación. El observatorio tiene como objetivo contribuir con conocimientos sobre la situación de la educación en Ecuador y elaborar propuestas para mejorarla.

4) Elaboración del Reglamento de Investigación. El reglamento norma, regula y promueve la cultura científica en la Universidad Nacional de Educación, a través de la organización y fomento de las actividades de investigación, su interrelación con las carreras y con los Programas de Posgrado, así como de la difusión de conocimiento a través de publicaciones científicas y asistencia a eventos académicos.

5) Conformación de la Comisión de Investigación. La Coordinación de Investigación puso en marcha una comisión ad hoc destinada a apoyar la ejecución de las acciones destinadas a cumplir con la misión institucional, facilitar la comunicación con los colegas docentes y ayudar en la preparación de formatos y los papeles de trabajo requeridos para cumplir con los objetivos planteados. En esta comisión participan 11 docentes de las 3 carreras actualmente ofrecidas por la UNAE.

6) Elaboración de propuesta para las investigaciones institucionales. Para dar inicio a las investigaciones, la Coordinación de Investigación propuso a docentes e investigadores la realización de investigaciones institucionales. Estas se caracterizan por su origen. En efecto, la iniciativa tiene lugar directamente en la Coordinación de Investigación y no en los Grupos de Investigación. En un principio, se partió de los siguientes criterios:

- Centradas en la principal responsabilidad de la UNAE que es la formación de docentes para la transformación educativa del Ecuador.
- Capaces de producir información acerca de lo que se ha realizado como investigación educativa en Ecuador.
- Con prioridad en producción de conocimientos relacionados con la calidad educativa y, de manera inicial, en áreas de influencia territorial de la UNAE.

En coherencia con esos criterios, se propusieron los siguientes proyectos:

- *El Valor de la Profesión Docente, cuyo objetivo es producir conocimiento acerca del prestigio de la carrera docente, las características de la formación profesional y de la visión de carrera.*
- *Estado del Arte de la Investigación Educativa, cuyo objetivo es disponer de un inventario de los que se ha hecho en investigación educativa en el país: qué instituciones, temas, actores, enfoque, métodos.*
- *Desempeño docente y rendimiento escolar en escuelas de la Zona 6, cuyo objetivo es establecer si existe correlación entre los resultados en pruebas de rendimiento escolar en alumnos de EGB y el desempeño pedagógico de los docentes en esas mismas escuelas.*

7) *Elaboración de convenios con instituciones y participación en redes interuniversitarias nacionales e internacionales. Para el acceso a bases de datos y a documentación de apoyo a las investigaciones de los docentes y las investigaciones institucionales, se colaboró en la preparación de convenios con instituciones como el INEVAL, SENESCYT, MINEDUC y la Universidad de Lovaina. También se sostuvieron reuniones de trabajo con el Departamento de Investigación Educativa de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca. La Coordinación de Investigación también participó en la reunión inaugural de la red RENACE.*

8) *Elaboración de escenarios de crecimiento de la UNAE según proyecciones de demanda de docentes y del crecimiento de matrícula de Inicial, EGB y Bachillerato General.*

9) *Participación en el Comité Organizador del Primer Congreso Internacional de Educación, organizado por la UNAE.*

El trabajo de la Coordinación de Investigación tiene como finalidad principal lograr que la UNAE sea una universidad de investigación. Las limitaciones en estos primeros 6 meses han estado principalmente relacionadas con la necesidad de producir el marco normativo, esencialmente el reglamento y las líneas de investigación. Los procedimientos para la aprobación de estos documentos requirió el cumplimiento de dos condiciones esenciales. La primera, de fondo, tuvo que ver con que autoridades y cuerpo docente logren acuerdos acerca de los niveles de exigencia y los criterios que permiten considerar científicamente válidos los proyectos de investigación desarrollados por los docentes, y la segunda condición

fue que tales acuerdos se traduzcan en una normativa acorde con el marco legal ecuatoriano en coherencia con la misión de la UNAE. La UNAE es una universidad muy joven y se tomó los últimos 6 meses para producir el marco normativo, superando las condiciones señaladas.

Las lecciones aprendidas.

La Coordinación de Investigación ya posee una experiencia que permite planificar mejor las actividades considerando las limitaciones de tiempo y las condiciones institucionales, legales y administrativas. También ha sido posible socializar de manera homogénea la información acerca de los formatos, lapsos y demás condiciones de presentación de proyectos de investigación y de publicación de trabajos científicos. De esta manera es esperable que las limitaciones que se presentaron en estos meses no vuelvan a ser obstáculo para el adelanto de las líneas a seguir a mediano plazo.

Las líneas a seguir.

Para el 2016 y hacia los próximos 5 años, la UNAE será una universidad en la que la investigación constituirá un eje central de sus actividades y con considerable capacidad de impacto en el ámbito nacional. Para ello, los pasos más certeros son los de asegurar una producción de conocimientos científicos que permitan a la vez, mejorar la formación de los docentes ecuatorianos, orientar las políticas educativas y servir de referencia internacional, en lo que a Ciencias de la Educación se refiere.

La Coordinación de investigación estimulará y apoyará la investigación de nuestros docentes y fortalecerá los Grupos de Investigación, con financiamiento y participación en eventos internacionales. La investigación se convertirá en parte central de la cultura universitaria y eje de las actividades más trascendentes de nuestros docentes.



Posgrado



Posgrado

*Rebeca Castellanos
Dirección de Posgrado*

La Dirección de Posgrado de la UNAE ha logrado iniciar su proceso de consolidación dedicando especial atención a aspectos de planificación, organización de equipos de trabajo, relaciones con el Ministerio de Educación y construcción de documentos que permitan generar las bases de la gestión, la cual comenzará a operacionalizarse en actividades académicas de posgrado a partir del año 2016, tal y como se detalla a continuación.

Entre los principales productos se encuentran:

a) En gestión:

- 1) La construcción y aprobación del Reglamento de Posgrado por parte de la Comisión Gestora.*
- 2) Construcción del documento orientador de la Planificación Estratégica de Posgrado: Misión, visión, valores y principios del posgrado en la UNAE.*
- 3) Propuesta de la estructura organizativa de la Dirección de Posgrado.*
- 4) Diseño de las funciones de los cargos de la Dirección de Posgrado.*

b) Programas de Posgrado:

Organización de seis equipos de profesores para el diseño de los siguientes

posgrados:

- 1) *Especialización en Pedagogía para profesores de Bachillerato Técnico.*
- 2) *Especialización en Gestión para Auditores, Asesores y Directores.*
- 3) *Maestría de Formación de Formadores.*
- 4) *Maestría de Investigación Educativa.*
- 5) *Maestrías para profesores de Bachillerato en convenio con universidades españolas.*
- 6) *Doctorado en Ciencias de la Educación.*

Los Programas de Especialización y las Maestrías en convenio con las universidades españolas responden a las demandas de formación de los docentes del Ministerio de Educación. En el caso de la Especialización de Bachillerato Técnico se ha contado con el apoyo de la Asociación Flamenca de Cooperación y Asistencia Técnica en Ecuador (VVOB). En ambos casos la UNAE está dando respuestas pertinentes al mejoramiento de la calidad educativa por la vía de la formación de cuarto nivel a los docentes en ejercicio.

c) Vinculación con Ministerio Educación:

Por otra parte, y en el mismo orden de contribuir con la calidad educativa ecuatoriana, la Dirección de Posgrado ha participado en el diseño de los perfiles profesionales de Auditores, Asesores y Directores del Magisterio ecuatoriano.

d) Fomento de cultura académica en Posgrado:

Finalmente, se puede afirmar que ha comenzado a generarse una cultura de compromiso y apoyo al Posgrado por parte de los profesores quienes, de manera voluntaria, con entusiasmo, compromiso y responsabilidad, han estado participando colectivamente en el diseño de los programas. Este trabajo se enriquece producto de la diversidad de visiones académicas de los profesores, así como de los integrantes de la Comisión Gestora, quienes provienen de diversos países latinoamericanos y europeos, otorgándole un matiz y sello propio al posgrado UNAE.

Limitaciones.

Las limitaciones encontradas en el proceso vivido durante estos siete meses son las inherentes al hecho de que la universidad es una institución que está naciendo, razón por la cual se ha invertido mucho tiempo en generar una plataforma de gestión que permita avanzar con paso más firme en el diseño de Programas de Posgrado que respondan a la pertinencia institucional, social-educativa y académica. La universidad está en proceso de construcción y mejoramiento permanente, de allí que muchos procesos de carácter administrativo-financiero se estén revisando y adecuando a las necesidades y desarrollo de la academia, del mismo modo, la necesaria conectividad con rapidez y calidad, y la asignación de espacios y mobiliario, que han permitido una mejor organización del trabajo.

En cuanto a las demandas del entorno se evidencia una urgencia en la necesidad de formación de cuarto nivel en los profesionales de la docencia ecuatoriana que ha generado una constante demanda a la UNAE; no obstante, la necesidad de ofertar programas de calidad y conformando equipos altamente calificados para su diseño, no nos ha permitido responder rápidamente. Sin embargo, consideramos que, siendo la UNAE una universidad emblemática, las respuestas no pueden improvisarse y hemos apostado por un trabajo de calidad que pueda impactar positivamente en el entorno educativo.

Lecciones aprendidas.

Uno de los aprendizajes más importantes ha sido el de la necesidad de desarrollar procesos de comunicación empáticos durante la participación de los profesores en el trabajo colectivo para el diseño de los posgrados. Los aportes de las distintas visiones provenientes de diversos países y experiencias se han constituido en un desafío interesante del cual todos hemos aprendido. Aquí está presente la complejidad en toda su magnitud, no solo a través de formaciones profesionales distintas, enraizadas en países y profesionales diferentes, sino en maneras de ver, concebir y pensar la academia, la investigación y la docencia, confluyeron en una riqueza dialógica en favor de diseños de programas enriquecidos.

La conjugación de todas estas similitudes y diferencias en el marco de la concepción del mejoramiento de la calidad educativa para la transformación de la matriz productiva y de los principios del Buen Vivir ecuatoriano, han sido el norte que nos ha orientado. El trabajo integrado con la Coordinación de Investigación y la naturaleza propia de las carreras ofertadas han tamizado el trabajo avanzado hasta el momento.

El trabajo integrado con el Ministerio de Educación ha generado un espacio de trabajo profesional pleno de cordialidad y respeto, de enriquecimiento mutuo y de reconocimiento al aporte que desde los posgrados, la UNAE le ofrece al magisterio fiscal.

Líneas a seguir.

El norte de la Dirección de Posgrados es ofrecer programas que impacten positivamente en la transformación de la educación ecuatoriana dando respuestas a las demandas de los profesionales de la docencia, de manera articulada con procesos investigativos que desarrollen estas capacidades en los docentes.

En este sentido, la Dirección de Posgrado espera consolidar las especializaciones solicitadas por MINEDUC y atender a 800 auditores, asesores y directores en el 2016. Del mismo modo, se comenzará a formar a profesores de Bachillerato Técnico en la zona 6 y Loja. Por otra parte, en lo que respecta a la formación de docentes de Bachillerato General, ésta se realizará por la vía de convenios con MINEDUC y universidades españolas, así como a través de la realización de programas propios y de titulación conjunta con universidades ecuatorianas a través de la Red RENACE.

Finalmente, una deuda que debemos atender es la formación de doctores en educación, 2017 es año previsto para ello.



Coordinación Académica



Coordinación Académica

*Manena Vilanova
Coordinación Académica*

Al recorrer la UNAE se percibe el trabajo realizado durante este primer período de vida...

El sonido del camino nos conduce al centro de la plaza frente a la biblioteca, un lugar para el saludo matutino, donde estudiantes y docentes se encuentran diariamente. El eco de los pasos es producto del vibrar del esfuerzo, ese que cada día sentimos todos los que nos hemos ido involucrándonos en este proyecto universitario.

En la mirada de los estudiantes se percibe el deseo por acoger la oportunidad que les abre la educación, abiertos ante una experiencia nueva, muchos de distintas provincias ecuatorianas percibiendo la importancia de convertirse en maestros; el oficio más delicado que acogerá a los nuevas generaciones, ese que abre a los otros a la vida y al mundo.

Docentes de doce nacionalidades transitan por el ambiente de dedicación de la UNAE, que han llegado con distintas experiencias internacionales para ofrecer su trayectoria y acoger con gratitud la calidez del país y la potencialidad de la Universidad.

Este transitar deja ver que la actividad académica más que un objetivo, en la UNAE, es una creación colectiva, donde día a día se reflexiona sobre la formación del SER MAESTRO como un acto innovador, que actúa y reflexiona, que estudia, propone y crea, que indaga, investiga y concluye, que encuentra

sentido en su vínculo con la comunidad, en su práctica como docente, que recoge los principios de solidaridad, coherencia y respeto del Buen Vivir, y que se ubica dentro de la sociedad contemporánea, sabiendo desde dónde habla, pero con una mirada internacional de lo educativo.

Este primer período el equipo docente ha ido consolidando las bases del trabajo que se proyecta en las carreras que se han logrado consolidar hasta el momento, las cuales son: Educación Básica, Educación Intercultural Bilingüe y Educación Inicial. A la vez esta experiencia ha permitido la proyección de las próximas carreras: Educación Especial, Educación en Especialistas en Inglés, Educación en Ciencias y Educación en Artes.

La coordinación Académica ha generado la estructura para que el proyecto universitario de la UNAE y la docencia se reconozcan mutuamente, buscando alcanzar el sueño en la actividad académica cotidiana. De esta manera se ha:

- Generado las bases de comunicación entre práctica y docencia.*
- Establecido un programa de nivelación sólido.*
- Fortalecido la identidad de las carreras en curso.*
- Proyectado las nuevas carreras en función de las necesidades educativas de las nuevas generaciones del país.*
- Consolidado los primeros puentes entre docencia e investigación.*
- Desarrollado la formación para reflexionar sobre la práctica educativa del modelo pedagógico que implementamos.*
- Asentado la malla curricular, identificando las características de la misma y las potencialidades a las cual se abre desde nuestro modelo.*
- Creado las condiciones para que los equipos de trabajo desarrollen los contenidos y constructos que conforman la malla curricular.*
- Constituido el equipo académico de la UNAE y su relación interinstitucional.*

Es sabido que todo inicio implica un esfuerzo mayor, la UNAE significa, para los que trabajamos en ella, un reto. Como dice nuestro rector, es el hacer todo por primera vez, aunque el caudal de experiencias académicas siempre nos muestra

el camino, toda acción nos traspasa preguntando por el tipo de universidad que queremos, donde la excelencia demandada y deseada está atravesada por la acción colaborativa, solidaria y potencial del conocimiento colectivo.

De esta manera, lo académico es la base de nuestras acciones, pero a la vez es la pregunta que las guía. La UNAE, cada día se confronta con la novedad al repensarse como universidad, al replantearse la pregunta del hacer académico, al estilo derridiano, por una universidad sin condición. Por eso, durante este periodo el reto ha significado pensar que la gestación pasa por el acto académico de poder volverlo a pensar de otra manera.

La relación docente-estudiante ha entrado en un ámbito de reconocimiento mutuo, la voz de los estudiantes tiene un lugar de acción cotidiana, de mirada del mundo y de proyección de los deseos que nos ha permitido plantear y replantear propuestas nuevas. La voz del docente es reconocida por su experiencia. El docente, en la UNAE, acompaña la experiencia formativa del estudiante, pero el que decide es el estudiante.

Las limitaciones con las que nos hemos encontrado se han convertido en retos, en acciones para indagar. Nuestro modelo pedagógico es un reto con el que los docentes se ven confrontados cada día, el discurso circula a través de acciones pedagógicas que buscan responder a esa imagen de uso y creación del conocimiento, a través de una acción invertida, es decir donde la voz del docente acompaña los procesos de aprendizaje, promueve y provoca sus inquietudes, porque la realidad y lo que hay por saber siempre es mucho más que la simplicidad de una respuesta.

El docente, se ha visto cada día, en el devenir del acontecimiento por descubrir y descubrirse en las nuevas acciones, y potencializa esa acción colectiva, colaborativa y cooperativa de la vida universitaria y de la proyección académica.

Una de nuestras limitaciones es la prisa con la que se tienen que responder a la inmensa demanda formativa con la que el país requiere de nuestro trabajo. La UNAE ha ido creando estrategias colaborativas a través de convenios y redes de actuación con otras universidades e instituciones, reconociendo la diversidad de experiencias que en el país se han gestionado, así como las que a nivel internacional se han posicionado, y bajo la interacción colectiva, la UNAE ha buscado escucharlas y compartir para entretejer las diversas miradas sobre la educación y lo educativo.

Los meses de trabajo nos han permitido aprender la importancia y la responsabilidad que la UNAE tiene con y para el país. Por eso, toda acción que se

lleva a cabo se realiza con dedicación, detenimiento y mucho compromiso. También nos ha permitido comprender la importancia de poder crear un proyecto que recoge y reflexiona sobre la docencia y sobre la formación de formadores a nivel internacional, reconociendo el compromiso que este proyecto le ha abierto a la profesión, más allá de la frontera del país.

Lo académico desde la UNAE se proyecta bajo la pregunta por la profesión docente, dentro de un contexto nacional e internacional, por ese docente mujer y hombre de todos los niveles y ámbitos, por el lugar que ocupa la profesión en los procesos de humanización, por los procesos de construcción social del conocimiento, por las relaciones de interculturalidad, por los de la inclusión de la diferencia, la participación y democratización.



Carrera de
**Educación
Básica**



Carrera de Educación Básica

*Zaira Ramírez Apud López
Carrera de Educación Básica*

La Carrera de Educación Básica (EB) tuvo su aprobación ante el Consejo de Educación Superior (CES) el 10 de Marzo de 2015, como un programa presencial con un total 7,200 horas. El objetivo que persigue la carrera es “formar profesionales con compromiso ético y docentes de excelencia para la enseñanza aprendizaje de los niños/as del sistema de EB; capaces de investigar, analizar, fundamentar, planificar... proyectos y estrategias educativas... orientadas a la prevención y resolución de problemas en el ámbito educativo... y la innovación pedagógica y social” (UNAE, 2015:4).

Dentro de las actividades que se han realizado en la Carrera de Educación Básica (EB) se pueden mencionar las siguientes:

- Inicio del programa de Educación Básica: Donde se reunió al colectivo de profesores que estarían participando en la Licenciatura de EB y se les informó acerca de su carga académica.*
- La construcción de los syllabus de asignatura: Para lo cual se reunió el colectivo de profesores que iban a impartir la asignatura.*
- Para la construcción de los syllabus se realizaron sesiones académicas periódicas con la finalidad de plantear los contenidos que se iban a abordar.*

- *Se realizaron reuniones con los docentes de la carrera para ir monitoreando la implementación de los syllabus, así como el avance de los mismos.*
- *Asignación de los códigos para las asignaturas de la malla curricular de EB, en conjunto con la Dirección de Educación Inicial, la Coordinación Académica, y en el mismo proceso se estableció la relación y seriación de las diferentes asignaturas de la malla.*
- *Se realizó el análisis de las mallas curriculares donde se pudieron detectar inconsistencias entre las éstas y el microcurriculum de la carrera, para lo cual se establecieron diversas reuniones y videoconferencias con los responsables del diseño de las mallas, y poder despejar las dudas al respecto.*
- *Derivado del análisis anterior se buscó alinear los contenidos impartidos en las asignaturas con el microcurriculum aprobado por el Centro de Educación Superior (CES).*
- *Se asistió a las reuniones académicas con el rector de nuestra institución para exponer las problemáticas derivadas del inicio de la carrera de Educación Básica.*
- *Se realizaron reuniones académicas con el Dr. Ángel Pérez para tener claridad y conocer la metodología de las Lesson Study que debía aplicarse en la asignatura de investigación- acción, como una guía rectora del trabajo en el aula.*
- *Se efectuaron videoconferencias con la Dra. Monserrat Kramer, con la finalidad de esclarecer las dudas que se tenían respecto a la organización de las mallas y el momento en que se establecían las asignaturas propias de cada una de las menciones de la carrera EB.*
- *Se nombraron a los coordinadores de asignatura para el primer ciclo, la asignación se realizó con base en la pericia de los docentes y la representatividad de nacionalidades dentro del colectivo de coordinadores, los docentes asignados fueron:*

- *Dra. Alena Karpova (Bielorrusia): Enseñanza Aprendizaje de la Comunicación Humana.*
- *Postulante a Dra. Gisselle Tur (Uruguay): Sociedad Contemporánea.*
- *Dra. Tammara Ramírez Apud (México): Sistemas y contextos sociales.*
- *Dr. Ignacio Estévez (Cuba): Aproximación Diagnóstica.*
- *Dr. Ricardo Pino (Cuba): Enseñanza Aprendizaje de la comunicación humana.*
- *Los coordinadores de asignatura de este primer ciclo tuvieron la función de reunir al colectivo de docentes e ir monitoreando el progreso de la materia.*
- *Se realizaron visitas a las escuelas (8 escuelas en total del régimen costa), donde los estudiantes realizarían las prácticas pre-profesionales en el primer ciclo, junto con la coordinadora de prácticas y el departamento de vínculo con la colectividad.*
- *Desde la Dirección de la Carrera de EB, se acudió junto con la Coordinación Académica, al “Taller de Armonización de los Itinerarios de las Carreras de Educación” realizado en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, organizado el CES y precedido por la Dra. Elizabeth Larrea. En el mismo evento se participó dentro del taller “Núcleos Problemáticos del Sistema Educativo Nacional”.*
- *El colectivo de docentes ha participado en las diversas actividades que ha organizado la Universidad, así como las pláticas y talleres que han impartido los diferentes miembros de la Comisión Gestora de nuestra institución.*
- *Desde la Dirección de EB, se ha dado atención a las diversas problemáticas presentadas por los docentes para la realización efectiva de su labor cotidiana frente a grupo.*

- *Se ha dado respuesta y seguimiento a las diversas problemáticas estudiantiles reportadas a esta dirección.*

Actividades Interinstitucionales.

- *Se dio respuesta a la invitación realizada por el Lic. Francisco Idrovo. Rector el Instituto Tecnológico Superior Luis Rogerio González (ITSLRG), donde se acudió con un colectivo de estudiantes representativos de cada paralelo para asistir a la “Feria de Ciencia Tecnología 2015”.*
- *Se atendió a la petición de la ESPOL para participar en el evento Internacional de Matemáticas.*

Dificultades presentadas (y soluciones encontradas).

Algunas de las dificultades que se han presentado en la carrera de EGB son:

- *Falta de claridad en el Modelo Pedagógico para la orientación del proyecto, lo cual se debió al inicio del ciclo, donde la orientación del Modelo no se había recibido.*

- Solución: A partir del inicio de las clases de primer ciclo, se ha trabajado mucho en entender el Modelo Pedagógico de la Universidad y las directrices que se deben considerar para la construcción del proyecto.

- *El análisis de las mallas curriculares presentó inconvenientes al tener tres versiones diferentes y no contar desde el principio con la última versión aprobada por el CES.*

- Solución: En estos momentos, se cuenta con la malla aprobada en su versión oficial.

- *El contar con tres versiones diferentes de mallas curriculares, llevó a realizar el replanteamiento de los syllabus, cuando nos encontrába-*

mos a mitad del ciclo académico.

- *Solución: Se respetaron los contenidos abordados hasta ese momento y se incorporaron los contenidos faltantes para la segunda mitad del ciclo.*

• *La lenta conexión a internet durante los primeros meses de clases, lo cual representó una dificultad en la búsqueda de materiales didácticos para los syllabus, debido a que los recursos académicos utilizados en clase eran principalmente electrónicos.*

- *Solución: La universidad realizó un cambio en los servidores de la UNAE que permitió terminar el trabajo de los docentes.*

• *El problema de internet también afectó a los estudiantes de la carrera de EB, en cuanto a los trabajos de investigación, el envío y recepción de información por parte de los docentes.*

- *Solución: De la misma manera, la problemática se vio aminorada con el cambio de servidores inalámbricos que se instalaron en la universidad.*

• *La falta de Material Bibliográfico en la Biblioteca, para lo cual se hizo la petición por parte de los docentes para la adquisición de libros y revistas.*

- *Solución: Este aspecto se cubrió con la suscripción de la Universidad a BASES DE DATOS ACADÉMICAS.*

• *Las problemáticas que expresaron, tanto los profesores como los alumnos de la carrera de EB, fueron presentadas ante el rector de la institución en las reuniones semanales con los diferentes directores académicos.*

- *Solución: Desde la Dirección de la Carrera de Educación Básica, se ha escuchado de manera abierta, tanto a los profesores como a los estudiantes con la finalidad de poder brindarles el apoyo académico que se requiera.*

Proyección de la carrera de educación básica.

Dentro de los proyectos a corto plazo que se tiene contemplados, están:

- *Activar una serie de cursos y talleres para los estudiantes en coordinación con el área de salud, con tópicos relacionados a educación sexual y equidad de género.*
- *Establecer la comunicación con la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) para fortalecer el Área de Matemáticas, a través de redes de colaboración.*
- *Gestionar convenios de colaboración con las diferentes Universidades Emblemáticas de Ecuador, para proyectos que involucren los procesos educativos.*
- *Establecer comunicación con el MIES y el programa que promociona sobre tópicos relacionados con la “juventud”, para los estudiantes de EB.*
- *Gestionar un sistema de transporte universitario docente que permita la movilidad permanente de los académicos que viven en la Ciudad de Cuenca a la UNAE.*
- *Documentar las experiencias de los estudiantes en las prácticas de sus asignaturas y de las prácticas pre profesionales, como parte de la metodología de Lesson study.*

La suma de esfuerzos por parte de todos los actores involucrados, ha permitido ir dando claridad al proyecto de la carrera de EG. Sin embargo, la relevancia de este proyecto, sin precedente, nos invita a uno de los grandes de los retos futuros para la carrera, como es el poder proyectarla como referente nacional e internacional para la educación básica.

Referencias bibliográficas.

UNAE (2015). Descripción general de la carrera de Educación General.



Carrera de

Educación Intercultural Bilingüe

Carrera de Educación Intercultural Bilingüe

Luis Herrera
Carrera de Educación Intercultural Bilingüe

La Educación Intercultural Bilingüe EIB no puede comprenderse fuera la trayectoria de lucha política del movimiento indígena ecuatoriano. En determinadas producciones, se identifica a Dolores Cacuango como una de sus fundadoras, en 1945, en territorios rurales del cantón Cayambe. Sin embargo, los procesos más claros de la EIB se producen en la década de los años 80 del siglo XX, por diversas iniciativas lideradas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Para noviembre de 1988, se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, como una instancia institucional adscrita al entonces Ministerio de Educación y Cultura. Posteriormente, en 1998, luego de un período exitoso de lucha y presencia política de la CONAIE, se logra incluir a la Educación Intercultural en los postulados constitucionales, hecho que nunca antes conllevó tales connotaciones. No obstante, fue sólo en la Constitución de 2008 que la temática de la Educación Intercultural Bilingüe adquiere importancia institucional y política, como parte de un nuevo régimen civilizatorio: Sumak Kawsay o Buen Vivir.

Se ha realizado una mención excesivamente sintética del proceso político de la EIB en Ecuador, pero que sin duda constituye un antecedente significativo sobre el tema, que deviniera en la creación de diversas carreras de Educación Intercultural Bilingüe en la Universidad Cuenca, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Nacional de Chimborazo, Universidad Estatal de Bolívar, entre las principales. La Universidad Nacional de Educación también se interesó en la temática de EIB, logrando la aprobación de la carrera el 21 de julio de 2015, mediante Acuerdo ACU-SO-21-No.081-2015.

Previo a la aprobación mencionada, se llevó a cabo un foro de debate sobre Buen Vivir, el 4 de agosto de 2015. Se contó con la participación de Freddy Elhers (Secretaría Nacional para el Buen Vivir), Marcelo Eduardo Zaiduni (Asesor permanente del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia), Juan Javier Zárate (Director General de Planificación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia), y Luis Herrera (Docente de Educación intercultural Bilingüe UNAE).

Desde el proceso de apertura de la carrera, el Consejo de Educación Superior solicitó a la UNAE la coordinación nacional de las carreras de EIB, para proceder con la reformulación de las respectivas licenciaturas y su posterior aprobación; se estableció el 31 de diciembre de 2015, como fecha límite para la presentación de las ofertas educativas. Como parte de estas iniciativas, se está formalizando la creación de una licenciatura a nivel nacional. Se pretende que la licenciatura cuente con el respaldo institucional de todas las universidades que ofertan licenciaturas en EIB en el país. En esa perspectiva, se persigue una sola propuesta de estudio, bajo la modalidad a distancia, con un claustro unitario de docentes y con cada materia trabajada por módulos. La licenciatura está dirigida a bachilleres y egresados de los ISPEDIB que se encuentran en ejercicio de la docencia. El programa se lo intenta iniciar con alrededor de 700 maestros con nombramiento, para el año 2016. En lo posterior, se pretende continuar, procesualmente, con los maestros con contrato. En cuanto a los egresados de los ISPEDIB, se plantea la realización de una consultoría para determinar criterios y procedimientos que faculten el acceso académico de los egresados de los ISPEDIB a esta licenciatura, determinando la pertinencia de procesos de homologación, nivelación y validación de conocimientos y

trayectoria profesional educativa, a través de exámenes de suficiencia e instrumentos para medir experiencias y trayectorias.

En la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe se ha conformado un equipo docente interdisciplinar, con mucha experiencia en la temática, tanto a nivel nacional como internacional. El modelo educativo parte del reconocimiento de la experiencia como fundamento epistémico y pedagógico, muy acorde a los principios de la cognición situada, la epistemología del Sur y de la investigación-acción, que son pilares del modelo de pedagogía propuesto por la Universidad Nacional de Educación. La propuesta se sostiene en el diálogo de saberes y en el compartir el conocimiento, más que responder solamente a dinámicas de colaboración, como se lo ha promulgado en los enfoques constructivistas de aprendizaje. En el enfoque intercultural, la producción epistémica tampoco puede desconocer las problemáticas políticas y éticas en la generación de saberes, conocimientos, tecnologías y prácticas. La interculturalidad, entonces, plantea el diálogo epistémico, la educación a través de procesos para compartir experiencias y aprendizajes, integrando de manera respetuosa las producciones culturales diversas, y promoviendo un nuevo acuerdo ético para la sociedad. En las perspectivas mencionadas, se participó en el curso de enfoques de igualdad, promocionado por la Coordinación Nacional de Saberes Ancestrales de la SENESCYT, para integrar estos aprendizajes en las dinámicas de trabajo integral de la carrera de EIB.

En cuanto a iniciativas de investigación se tiene dos proyectos prioritarios: Proyecto de investigación para la revitalización cultural de saberes ancestrales en agro ecología y agricultura familiar, en relación con propuestas educativas. Este proyecto se lo está diseñando con la Coordinación Regional 6 de la SENESCYT y la asociación Mushuc YuYai del cantón Cañar. El otro proyecto es sobre cartografías y educación, tendiente a identificar y analizar procesos de subjetivación y territorialidad en las escuelas donde se realizan las prácticas preprofesionales. Adicionalmente, se tiene previsto la creación del Centro de Estudios e Investigaciones en Educación Intercultural y Lenguas Originarias.

Finalmente, para la carrera de EIB, se desea fortalecer el trabajo internacional de redes. Se cuenta con propuestas de convenios insti-

tucionales con redes y universidades a nivel Internacional en Educación Intercultural. Para el año 2016, se considera la necesidad de realizar con las redes de EIB el congreso académico que estuviera previsto realizarse con anterioridad, pero que por diversas razones no ha sido factible concretarlo; obviamente, la carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la UNAE, en su calidad de universidad emblemática del Estado ecuatoriano, concibe como prioritario retomar esta iniciativa académica. En cuanto a redes con vínculos con el Estado ecuatoriano se cuenta con el interés de la SENESCYT, CES, MINEDUC, MCCTH y la UNAE para convenios que consoliden la temática de la interculturalidad en la educación superior de Ecuador.

Para el año 2016, se ha acordado implementar una sede de la UNAE en la ciudad de Nueva Loja, capital de la provincia de Sucumbios. El acuerdo implica iniciar con la oferta de la Carrera Educación Intercultural Bilingüe.



Carrera de
**Educación
Inicial**

Carrera de Educación Inicial

**Construyendo el Buen Vivir (“Sumak Kawsay”)
y la participación ciudadana desde la primera infancia**

*Gisselle Tur Porres
Carrera de Educación Inicial*

“El respeto a la autonomía y a la dignidad de cada uno es un imperativo ético y no un favor que podemos o no concedernos unos a los otros”.
Paulo Freire

La Carrera de Educación Inicial responde en gran medida al mejoramiento cualitativo del talento humano que se proyecta en el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015, en su política N 1, de universalización de la educación infantil de 0 a 5 años de edad; con el objetivo de “brindar educación infantil para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que respete sus derechos, la diversidad, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomenta valores fundamentales, incorporándolos a la familia y a la comunidad” (MINEDUC, 2007, objetivo política N 1).

El Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015, ideado como un ejercicio de participación ciudadana reconoce la Educación Inicial como uno de los grandes retos para garantizar el cumplimiento pleno del derecho a la educación (UNAE, 2014). En este sentido, de mejoramiento cualitativo del talento docente, la UNAE potencia la formación inicial con perfil docente-investigador que piensa a los sujetos educativos como actores de construcción y reflexión en el proceso de aprendizaje. De esta forma se concibe a la niña y al niño como sujeto de derecho. Se plantea la importancia que desde la formación inicial se reflexione sobre la educación y la relación con la infancia, dando voz a los niños desde las acciones y sus “formas otras de pensar y vivir” (Vilanova, 2015).

La UNAE se plantea como objetivo general de la formación en Educación Inicial:

Formar profesionales docentes de excelencia para la enseñanza-aprendizaje de niños y niñas entre 0 y 5 años, capaces de analizar, fundamentar, planificar, gestionar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias educativas y curriculares orientadas a la prevención y resolución de los problemas en el ámbito educativo, en el marco de la equidad, la inclusión y la innovación pedagógica y social. (UNAE, 2014).

En UNAE concebimos una formación profesional de excelencia en los ámbitos humano, pedagógico y disciplinar del aprendizaje (UNAE, 2014). La formación en Educación Inicial de la UNAE se inscribe en un modelo pedagógico que destaca “el compromiso y la implicación activa del docente... e incluye aspectos racionales y emotivos, conocimiento explícito y conocimiento tácito, técnicas y habilidades concretas y estrategias y modelos teóricos” (Álvarez et al., 2013, p. 15).

Nuestro mayor reto en el desarrollo de la carrera es pensar la participación ciudadana de las niñas y los niños como sujetos y actores de derecho. Específicamente, nos interesa preguntarnos “por la posibilidad de los ciudadanos infantiles de ejercer su derecho a la participación en las instituciones y contextos que los recibe y aloja cotidianamente”. (Arrúe y Consoli, 2010, p. 2). No debemos olvidar que la construcción de la ciudadanía y del Buen Vivir (“Sumak Kawsay”) se funda desde la práctica cotidiana, en tanto que nuestras prácticas educativas han de potenciar la acción y expresión de niñas y niños, que generalmente son objeto de decisiones de los adultos. Por ello, la formación superior en Educación Inicial debe plantearse el reto de compartir el cotidiano docente con niñas y niños autónomos y emancipados. De esta manera, se propone una postura crítica sobre la participación infantil y el cuestionarse sobre el pensar a la niña o niño como de-

positario de acciones. Tal como presenta el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC) “el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país”.

Otros organismos del Estado, como ser el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en su política pública de Desarrollo Infantil Integral, promueve el ejercicio de la participación y la ciudadanía. Las niñas y niños “son reconocidos y apreciados como sujetos activos y partícipes en su desarrollo, con características y necesidades particulares y, sobre todo, con derechos ante el mundo y la legislación”. (MIES, 2013, p.25).

El compromiso educativo con la transformación social se hace evidente en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los sujetos educativos y en la vinculación con la comunidad hacia un Buen Vivir proyectado en la educación. De tal forma, la vinculación con la comunidad y la realización de prácticas pre-profesionales desde el primer ciclo de la carrera proporcionan una oportunidad de enseñanza-aprendizaje marcada por un compromiso educativo y socio-comunitario en el contexto ecuatoriano.

La carrera de Educación Inicial juega un rol central en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la primera infancia, contribuyendo a las propuestas socio-educativas y fortaleciendo a los distintos actores en el desempeño de sus roles: familia, institución educativa y comunidad. Asimismo, la carrera cumple un rol central en la formación investigativa y académica integral desde el proceso reflexivo de la experiencia, adquiriendo competencias educativas transformadoras para construir una comunidad de aprendizaje del Buen Vivir.

El reto es potenciar la participación activa de los estudiantes de la carrera, y a su vez éstos acompañando el desarrollo de la participación activa de las niñas y niños en el proyecto educativo, comunitario y familiar. “Cuando los adultos responsables de la crianza valoran las capacidades e identifican sus potencialidades, desde la participación como derecho y desde el sentido de lo humano, es cuando realmente ellos y ellas se forman como ciudadanos y ciudadanas que argumentan, deliberan, ejercen la crítica propositiva, concertan y eligen libremente en beneficio del bien común” (Castañeda Bernal y Estrada, 2012, p.11).

Referencias bibliográficas.

- Álvarez, F. et al. (2013). *Modelo Pedagógico de la UNAE*.
- Arrúe, C. y Consoli, E. (2010). "Ciudadanía con todos: promoviendo el protagonismo infantil". *Asociación Civil El Arca. Trabajo presentado en el Congreso Internacional "Profundizando la democracia como forma de vida. Desafíos de la democracia participativa y los aprendizajes ciudadanos en el Siglo XXI". 13-16 de mayo de 2010, Rosario- Argentina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario*.
- Castañeda Bernal, E. y Estrada, M. V. (2012). *Lineamiento de participación y ejercicio de la ciudadanía en la primera infancia. De Cero a Siempre. Atención integral a la primera infancia. Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia. Colombia*.
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2007). *Plan Nacional Decenal de Educación para el Ecuador. Quito – Ecuador*.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Política Pública. Desarrollo Infantil Integral*.
- UNAE (2014). *Descripción general de la carrera de Educación Inicial*.
- Vilanova, M. (2015). *Descender desde la Infancia: el desarrollo y el discurso de "los niños" ante "formas otras" de conocer y vivir. Universidad de Barcelona. TDR. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/handle/10803/288209>*

Nivelación Académica



Nivelación Académica

Mario Dután
Nivelación Académica

Los cursos de nivelación tienen por objetivo que los estudiantes ingresen a las instituciones de educación superior con las destrezas específicas y habilidades cognitivas que garanticen su éxito en la vida académica. Los estudiantes deben de manera previa a su ingreso a una Institución de Educación Superior, aprender a aprender, con una visión sistémica, humana e integral. Se debe propender al desarrollo de habilidades cognitivas de razonamiento lógico, crítico y creativo para fortalecer las competencias académicas.

Para desarrollar las habilidades, destrezas, competencias y desempeños necesarios, para que los estudiantes asuman el conocimiento disciplinario, tecnológico, profesional y humanístico de forma responsable, es muy importante la construcción de conocimiento a partir de las capacidades para relacionarse, actuar, analizar, crear y transformar la realidad, basadas en la experiencia, pre-conceptos, intereses, necesidades y la percepción individual del mundo interior y exterior, vinculado con el Buen Vivir.

Además es importante introducir a los estudiantes en las herramientas conceptuales y los conocimientos básicos necesarios para generar una mirada

histórica del presente, como resultado de un extenso y complejo proceso de conflictividades sociales y culturales; y dar a conocer a los estudiantes los términos y teorías básicas.

Currículo.

El currículo se estableció en función de la clasificación internacional normalizada de la educación y de los Campos Científicos y Tecnológicos de la UNESCO. La clasificación de cada carrera del Sistema de Educación Superior Ecuatoriano es gestionada por el SNESE.

Actualmente existen seis currículos de Nivelación vigentes para las carreras del Sistema de Educación Superior, y de acuerdo al objetivo de la Universidad Nacional de Educación corresponden a PROGRAMAS BÁSICOS, EDUCACIÓN, SERVICIOS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área y subárea de Educación.

Formación de personal docente en Ciencias de la Educación.

Malla Curricular.

La Malla Curricular del curso de nivelación de carrera del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA, contiene el enfoque, modelo y microcurrículo:

- *Introducción a la Comunicación Académica.*
- *Universidad y Buen Vivir.*
- *Cultura y Sociedad.*
- *Psicología.*
- *Matemáticas.*
- *Proyecto Integrador de Saberes.*

Descripción de las Actividades.

Se desarrollan dos cursos de nivelación anualmente (primer semestre y segundo semestre).

Periodo de clase primer semestre: 13 de abril 2015 – 04 de septiembre 2015

Inducción docente 2015.

Se proporcionó a los docentes información acerca de la estructura académica, objetivos estratégicos, Modelo Pedagógico, oferta académica, objetivos de la nivelación, reglamento, microcurrículo, distributivos, hora clase, planificación, investigación, tutorías y vinculación con la colectividad.

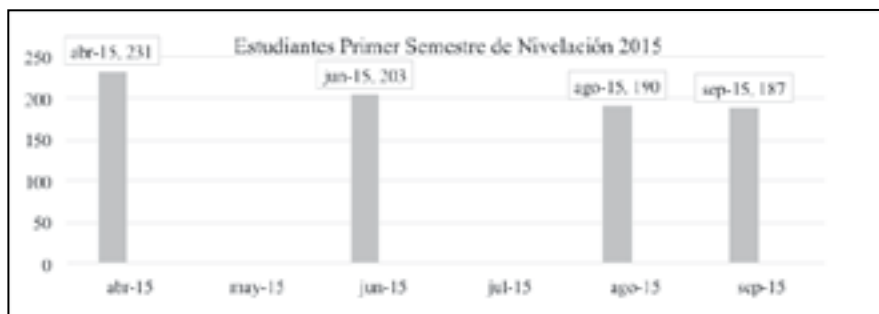
Inducción estudiantes 2015.

La inducción a los estudiantes se realizó mediante la presentación de los objetivos de la nivelación, Modelo Pedagógico, Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión y asignaturas que se encuentran dentro de este proceso.

Matrícula de estudiantes en el sistema online del SNNA.

Los estudiantes adjudicados para el ingreso a nivelación para el primer semestre del año 2015, fueron 231 matriculados, y al finalizar el primer semestre se obtuvo 187 estudiantes, y 44 estudiantes retirados.

Gráfico 1. I Semestre 2015



Fuente: Bienestar Estudiantil

Reporte de calificaciones.

El estudiante debe obtener cinco calificaciones durante el semestre de nivelación por asignatura:

- Gestión del aprendizaje 1.
- Examen parcial.
- Proyecto de Aula.
- Gestión del Aprendizaje 2.
- Examen Final.

Para el Proyecto Integrador de Saberes.

- *Desarrollo del proyecto.*
- *Defensa del proyecto frente a un tribunal para lo cual se establecen las rúbricas.*

El resultado final promedio, acorde a lo establecido por el Reglamento de Evaluación del SNNA para aprobar la nivelación es de un puntaje de 8/10 o más.

Resultados primer semestre 2015.

Tabla 1:

Total de estudiantes	187
Estudiantes aprobados	185
Estudiantes reprobados	2
Solicitud de segunda matrícula	1

Fuente: Reporte de calificaciones Coordinación de Nivelación

Feria Científica, Proyecto Integrador de Saberes.

En las exposiciones del Proyecto Integrador de Saberes, los estudiantes reflejan el proceso de integración del aprendizaje de acuerdo al Modelo Pedagógico de la UNAE, de tal manera que se evidencie que el estudiante asume el proyecto en una construcción y reconstrucción dialógica de saberes para la vida. Por medio de la exposición del Proyecto Integrador de Saberes, se visualiza la experiencia práctica adquirida, relacionada con un fuerte fundamento teórico, donde se comprueba una real comprensión de los conceptos.

En el 2015 se presentaron los resultados de todos proyectos elaborados en educación, reconociendo los más destacados:

Primer lugar.

Operaciones con conjuntos (Paralelo 5 matutino).

Segundo lugar.

Recursos didácticos en el reforzamiento del aprendizaje (Paralelo 4 matutino).

Tercer lugar.

Web “Eduescribe” para la creación de textos en el primer año de bachillerato (Paralelo 2 vespertino).

Personal docente.

Tabla 2:
Docentes I Semestre de Nivelación 2015

TITULACIÓN DE DOCENTES	
Ph.D	8
Doctorando	1
Maestría	10
TOTAL DOCENTES	19

NACIONALIDADES DE DOCENTES	
Argentina	1
Colombia	1
Cuba	2
Chile	1
Ecuador	11
España	2
Francia	1
TOTAL GENERAL	19

Fuente: Dirección de Talento Humano.

Habilitación Docente.

Los docentes que se vinculan con la nivelación deben ser docentes habilitados por el SNNA. Se entiende por docentes habilitados aquellos ciudadanos con título de tercer nivel que después de iniciar un proceso de inscripción en la página web del SNNA, sección Habilitación Docente, rinden y aprueban el ENES y el curso de Pedagogía y Didáctica (virtual), Una vez que el o la ciudadana ha iniciado y aprobado este proceso con una calificación mínima de 70/100 se habilita para ser docente de nivelación en las IES a nivel nacional.

Mediante Informe Técnico para “VALIDAR EL PROCESO DE HABILITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE CON TÍTULOS DE Ph.D, MAESTRÍAS Y DE UNIVERSIDADES EMBLEMÁTICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN (SNNA)”, del 30 de abril de 2015, se concluyó: “(...) el cambio que promueve el Estado para mejorar la Educación Superior y en este caso de

los estudiantes que ingresan al Sistema de Nivelación y Admisión de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el de contar para dichos cursos con profesores con excelentes niveles educativos, morales y de compromiso ético. Las Universidades Emblemáticas creadas en el país, han implementado estándares de reclutamiento de docentes investigadores y expertos disciplinares de nivel de maestría y Ph.D que les garantiza la calidad de docencia en Educación Superior. Por ésta razón se propone un plan de validación de habilitación para los docentes en nivel de Educación Superior con grado académico de Maestrías y Ph.D que se encuentran impartiendo los cursos de nivelación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) en las Universidades Emblemáticas, basado en el artículo 61 del Reglamento del Régimen Académico (...).

Por lo tanto la Coordinación de Nivelación y el SENESCYT habilitaron a todos los docentes de la UNAE que actualmente se encuentran en nivelación.

Evaluación docente.

En coordinación con el Área Académica, la Dirección de Evaluación y Acreditación, e Innovación, se elaboraron los instrumentos y la aplicación de los mismos.

Evaluación:

- *Estudiantes a docentes;*
- *Coordinación académica a docentes; y,*
- *Autoevaluación.*

Aplicación del EXONERA.

Al ser la UNAE seleccionada como recinto, se coordinó con el SENESCYT la aplicación del EXONERA, utilizando espacios físicos adecuados (5 Aulas, 4 generales, 1 discapacidad), con 5 docentes aplicadores, 1 docente supervisor, 2 docentes de reserva, y 3 docentes de apoyo. Número de Inscritos: 144 estudiantes.

Preparación ENES. ENES online.

La Coordinación de Nivelación de acuerdo con la SENESCYT realizó la capacitación a estudiantes.

- *Estudiantes beneficiados: 83.*
- *Designación de docentes de Nivelación.*

- *Fechas de capacitación: Sábado 22, 29 de agosto y el 5 de septiembre 2015.*

Preparación ENES presencial.

El tiempo de duración de este proceso fue de 3 meses (de junio a septiembre de 2015).

- *20 estudiantes del sector, en coordinación con la Dirección de Vinculación con la Colectividad.*
- *102 estudiantes condicionados de la UNAE.*
- *6 docentes designados desde la Coordinación de Nivelación.*

Capacitación SNNA a docentes de bachillerato.

96 docentes de Bachillerato de las diferentes Unidades Educativas de la zona 6 régimen costa, formaron parte del proceso de capacitación del SNNA en coordinación con el MINEDUC, SENESCYT y UNAE, tratando los siguientes temas:

- *Política general del SNNA.*
- *Destrezas del desarrollo del pensamiento (abstracto, numérico y verbal).*
- *Proyecto de vida.*

Contrato SENESCYT y UNAE.

Al contar la UNAE con autonomía universitaria se procedió a realizar un contrato con la SENESCYT, para la ejecución de la nivelación II semestre 2015, para los estudiantes que dentro del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, fueron adjudicados a la Universidad Nacional de Educación, a través de un curso vinculado a los resultados de la convocatoria del examen ENES aplicado el 21 de marzo de 2015, para el ingreso a las Instituciones de Educación Superior Públicas del país, de acuerdo a los lineamientos del Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión vigente.

Nivelación II semestre 2015.

Matrículas de II Semestre de Nivelación 2015.

- *Matrícula adjudicada a estudiantes* 229

Tabla 3:
Nivelación II Semestre 2015

PROVINCIA	#_Est.	%
AZUAY	114	49,78%
CAÑAR	87	37,99%
CHIMBORAZO	3	1,31%
EL ORO	3	1,31%
GUAYAS	3	1,31%
IMBABURA	4	1,75%
LOJA	5	2,18%
MORONA SANTIAGO	1	0,44%
NAPO	3	1,31%
PICHINCHA	5	2,18%
TUNGURAHUA	1	0,44%
Total	229	

Docentes.

Tabla 4:
Docentes II Semestre de Nivelación 2015.

TITULACIÓN DE DOCENTES	
Ph.D	6
Doctorando	4
Maestría	11
TOTAL DOCENTES	21

NACIONALIDADES DE DOCENTES	
Argentina	2
Colombia	1
Cuba	1
Chile	1
Ecuador	13
Francia	1
Perú	2
TOTAL GENERAL	21

Fuente: Dirección de Talento Humano.

Estrategias para asegurar la calidad de la nivelación.

- *Prestigio: Reconocimiento personal al representar y pertenecer a una Universidad Emblemática con el alto nivel del personal que lo conforma.*

- *Calidad internacional: Docentes con visiones y escuelas a nivel internacional.*
- *Modelo pedagógico innovador: Interacción directa, aula invertida, aprendizaje a base de problemas, casos y análisis desde la realidad educativa.*
- *Cuidado de la salud: Servicio gratuito de enfermería, odontología y psicología.*
- *Actividades extracurriculares: Clubes de desarrollo personal relacionados con el arte y el deporte.*
- *Buen Vivir: Convertirse a la vez en semilla y planta del Plan Nacional Buen Vivir.*
- *Alimentación: Gratuita para los estudiantes de nivelación emblemática.*
- *La Universidad integra a los estudiantes en proyectos de vinculación con la colectividad.*
- *Se designaron coordinadores de cada asignatura.*



Innovación Educativa



Innovación Educativa

Aportes de la innovación educativa en la UNAE

Andrés Hermann Acosta
Dirección de Innovación Educativa

*Una técnica no es ni buena,
ni mala, depende de los contextos,
los usos y los puntos de vista.*

Pierre Lévy

Una de las principales limitaciones que ha venido arrastrando la aplicación del concepto de “Innovación” en las prácticas organizacionales, ha sido reducir su campo de reflexión en el uso instrumental de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión institucional. El concepto de innovación va más allá del uso artefactual de herramientas tecnológicas, ya que tiene su acepción, según Edith Litwin (2008), como una actividad que implica un cambio radical, que apunta a la sustitución de prácticas tradicionales por unas nuevas, flexibles y comprensivas.

La Universidad Nacional del Ecuador, en su misión de formar a los próximos maestros del país y la región, se trazó el reto de incorporar a su praxis institucional la creación de la “Dirección de Innovación Educativa”, sobre la base de incorporar nuevas actuaciones educativas, a partir del uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, pero también a través de la implementación de nuevos modelos pedagógicos, didácticas de enseñanza, metodologías y estrategias de aprendizaje, que posibiliten el paso de un modelo educativo

conductista unidireccional, hacia un modelo de corte multidireccional, dialógico y emancipador.

En el mes de julio de 2015, inicia el proyecto de “Dirección de Innovación Educativa”, que si bien es cierto, dicha área no es parte del actual estatuto y organigrama de la institución, se contempla como espacio de propuesta, aporte y reflexión en la universidad con la idea de dar respuesta a las necesidades de la comunidad académica de la UNAE, la cual está pensando estrategias para dar respuesta al reto de educar para la actual sociedad del conocimiento y de la información.

Otro de los basamentos por el cual el rector de la UNAE, Dr. Freddy Álvarez apostó por la creación del área referida, fue para dar respuesta al fundamento epistemológico del modelo pedagógico de la universidad, el cual expresa en la declaración de su modelo curricular el uso del 30% de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, complementado con el 30% del uso de las teorías y el 40% de las prácticas pre-profesionales (Pérez-Gómez, 2015).

De julio a diciembre del año en curso, el área de innovación educativa se ha planteado la visión estratégica de hacer uso de nuevos modelos, metodologías y tecnologías en sus acciones formativas, en tres grandes áreas que se detallan a continuación:

- 1) Generar capacidades instaladas de innovación en la UNAE.*
- 2) Desarrollo de la oferta académica de educación continua en modalidad de estudios en línea.*
- 3) Vinculación de la UNAE en redes académicas internacionales en materia de innovación.*

Con la idea de dimensionar los aportes que se ha brindado desde el proyecto de innovación educativa en la UNAE, procedemos a explicar las principales actividades que se han llevado a cabo desde cada una de las líneas de acción estratégica. En el caso de la generación de capacidades instaladas de innovación educativa, se ha logrado instalar un Learning Management System o Sistema de Gestión del Aprendizaje o campus virtual, disponible en: aula.unae.edu.ec que está sirviendo para la implementación de la oferta de cursos en línea y para el apoyo a las carreras en su modalidad de estudios presenciales. La Segunda actividad que da respuesta al desarrollo de capacidades instaladas, respondió al diseño y desarrollo de un curso virtual de 60 horas de trabajo teledirigido denominado “La docencia en entornos virtuales de aprendizaje”, y que a su vez generó la tercera actividad que alimenta a esta línea de acción; la capacitación a 32 participantes

docentes y administrativos de la comunidad académica de la UNAE.

En lo que se refiere a la segunda línea de acción estratégica, esto es el desarrollo de la oferta de educación continua en línea, se conecta con la ejecución del curso de docencia virtual, además se ha previsto la elaboración de seis cursos, cuatro para educación continua que tienen como temáticas: planificación para entornos virtuales de aprendizaje, producción de material didáctico para entornos digitales, elaboración de e-portafolios y la evaluación en los procesos formativos, así como el desarrollo de dos MOOC (Modular Open Online Course) o Cursos Abiertos Masivos en línea.

En cuanto a la vinculación de la UNAE en redes académicas internacionales, se ha logrado establecer convenios con la Universidad Nacional de Educación de España, así como con la Red Eco-learning de la Unión Europea, organización que permitirá establecer el desarrollo de dos MOOC desde la UNAE a la comunidad académica mundial y versará sobre el análisis e implantación de modelos pedagógicos y la aplicación de didácticas para la era digital. También es importante destacar que en el mes de diciembre de 2015 se mantuvo contacto con personal académico de Carnie Mellon University de los Estados Unidos, con la idea de establecer un convenio para el asesoramiento en la creación del Laboratorio de Pensamiento Computacional en la UNAE.

Si bien es cierto que el Proyecto de la Dirección de Innovación Educativa en la UNAE está pensado y planificado a partir de las tres grandes líneas de acción descritas, también es relevante destacar como parte de este informe de actividades del área en el año 2015, que en el desarrollo de la implantación del uso de tecnologías de la información y la comunicación aplicados a la realidad institucional, han aparecido otras necesidades tales como la digitalización de la universidad a partir de eventos como el desarrollo de la evaluación a los docentes de nivelación y carrera en línea, así como el levantamiento de cursos virtuales que apoyan a la modalidad blended learning en las clases presenciales.

Con la idea de dar un cierre, hace pocos días se logró establecer las funciones que tendrá la Dirección de Innovación Educativa en el nuevo estatuto que tendrá la UNAE y lo que se tuvo en cuenta es que ésta área no puede reducir su trabajo al uso de las tecnologías de manera instrumental, sino que deberá constituirse en un centro formativo e investigativo que vaya incorporando las prácticas exitosas de los modelos pedagógicos de la educación en el siglo XXI y que apunten al uso de tecnologías no sólo como medios, sino que se configuren como estrategias para formar sujetos críticos, creativos y libres en la actual era digital.

La adquisición de destrezas para el uso inteligente de las nuevas tecnologías pasa, al menos, por el dominio instrumental de los mismos, junto con

la adquisición de competencias relacionada con la búsqueda, análisis, selección, comunicación de datos e informaciones de cara a que el alumno transforme la información en conocimiento (Area, 2008).

Referencias Bibliográficas.

Litwin, Edith. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Argentina. Editorial Paidós.

Pérez-Gómez, Ángel. (2015). Modelo pedagógico de la UNAE. Azogues. Universidad Nacional de Educación.

Area, Manuel. (2008). Innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. Revista de innovación y escuela, (54), 518.



Formación Continua



Formación Continua

*Mercedes Carriazo
Formación Continua*

Educación Continua es un componente de la Universidad Nacional de Educación que tiene como misión contribuir con el país a transformar la educación. Para conseguir esta meta necesita ofrecer, a los profesionales de la educación en ejercicio, oportunidades de potenciar o mejorar sus habilidades, conocimientos y actitudes para cualificar su labor. Para que la UNAE pueda cumplir con su misión de transformar la educación, a la vez que comience a formar un nuevo tipo de docente en las carreras que ofrece, necesita incidir positivamente en los docentes y demás profesionales que ya ejercen sus labores dentro del campo de la educación. Esta es una oportunidad para diversificar la oferta académica y ampliar el rango de incidencia en la calidad de la educación del país.

La coordinación de este componente está encargada de recibir los requerimientos de formación de las instituciones, dialogar con éstas sobre sus necesidades y estudiar las posibilidades de satisfacer dichos requerimientos. Coordina con las instancias administrativas y financieras la implementación de los cursos. Coordina con el personal académico la planificación de contenidos, metodologías y materiales que se prepararán para los profesionales beneficiarios. Y, finalmente, coordina la logística de la difusión e implementación de cada curso. Todas sus labores se consultan con el Consejo Académico conformado por el Rector y los coordinadores de las diferentes áreas y componentes, para llegar finalmente a

consensos.

Iniciar este año ha implicado partir de cero, como casi todas las labores de la UNAE. Ha sido necesario configurar paulatinamente una estructura de funcionamiento capaz de soportar las actividades del componente. Aún no se tiene una estructura definitiva, pero somos conscientes de que es necesario conformar un equipo de personas para cumplir las diferentes funciones que el componente tendrá que asumir en un futuro cercano.

Hemos dedicado reflexiones y discusiones a la elaboración de un “Reglamento de Formación Continua” que posibilite actuar con certezas desde el comienzo y que vaya trazando la ruta que debemos seguir en el futuro. En estos debates han participado el área jurídica, el área académica y la Comisión Gestora. En octubre de 2015 quedó aprobado este reglamento por parte de la Comisión Gestora.

Hemos recibido algunas propuestas. La más concreta, urgente y clara, es el requerimiento de parte del Ministerio de Educación de dictar el curso propedéutico para los Asesores y Auditores de las Instituciones Educativas Fiscales, que es requisito para el nombramiento provisional de las personas que aspiran a estos cargos de responsabilidad. Este curso consta de cinco módulos:

- 1) Cómo aprende la gente.*
- 2) Fundamentos de la calidad de la educación.*
- 3) Mantenimiento de la calidad de la educación.*
- 4) Innovación institucional.*
- 5) Análisis de información estadística (módulo transversal a todo el curso).*

Los módulos ya están diseñados por expertos en cada tema. Cada módulo se trabajará en una semana presencial y tres, en línea, y está acompañado de visitas en los sitios de trabajo, por parte de los capacitadores. Los capacitadores ya fueron a su vez capacitados anteriormente por el Ministerio.

Esta propuesta se consultó con la Comisión Gestora, la cual recomendó una revisión de los módulos para hacer coherente el curso con el Modelo Pedagógico de la UNAE. El Ministerio aceptó que se realicen las variaciones necesarias para asumir el curso. A inicios de 2016 se tendrá el estudio de los módulos y una propuesta precisa para el Ministerio. En la UNAE trabajan personas que estuvieron organizando ese curso desde la parte logística y financiera y también profesores que fueron tutores del curso. Esta es una gran ventaja pues se tiene un panorama bastante completo de cómo se organiza y de cómo funcionó en el

pasado.

Las limitaciones que hemos tenido, fundamentalmente se deben a que el proyecto UNAE y el componente de Educación Continua apenas están comenzando. Por otro lado, el número limitado de personas que trabajamos en la universidad y la diversidad de tareas a la que cada uno está enfrentado, hace que componentes como el de Formación Continua deban marchar al ritmo de las posibilidades de tiempo de dedicación de las diferentes personas.

Una limitación concreta respecto al curso que nos solicita el Ministerio de Educación, es que los tutores deberán estar dedicados de tiempo completo a esa labor. Por tanto, tendremos que buscar acuerdos con las universidades con las que trabajan esas personas, para que concedan las licencias correspondientes. Y tendremos que programar reuniones con los diferentes grupos (según las zonas) para prepararlos según las variaciones que la UNAE apruebe en los módulos.

Lecciones aprendidas.

En un comienzo, los docentes de la UNAE ofrecieron cursos para profesores en las áreas de sus fortalezas. La Comisión Gestora planteó como criterio, dar prioridad en la planificación de Formación Continua a las grandes demandas del país (del Ministerio de Educación). En este momento es muy claro que la UNAE debe ofrecer apoyo en aquello que es prioritario para la educación nacional.

A futuro, la universidad tendrá que hacer acuerdos, alianzas o convenios con otras universidades del país, para cubrir las demandas en zonas en las que la UNAE no tendrá en algún tiempo, sedes o espacios físicos dónde ofrecer cursos de Formación Continua. Por otro lado, estas alianzas no se limitarán a los espacios, sino también a los docentes de las universidades como formadores de formadores. Esto implicará que la UNAE deberá capacitar en su Modelo Pedagógico a profesores de otras universidades, a fin de que la calidad de los cursos esté garantizada y sea coherente con su orientación.

En un futuro cercano será necesario conformar un equipo que pueda disponer del tiempo necesario para todas las labores, tanto académicas como administrativas, de los cursos que ofrezca el programa de Formación Continua. Será indispensable una estrecha colaboración con el componente de Innovación Educativa y con Soporte Tecnológico, para que la oferta de Formación Continua llegue a todos los lugares del país que requieren capacitación para profesionales de la educación en ejercicio.

Tendremos que diseñar y consolidar una política de producción de materiales sustentados en el Modelo Pedagógico de la UNAE y con la calidad propia de una universidad emblemática. Tanto los materiales digitales como los impresos para los cursos, deberán tener la calidad, profundidad y rigor científico que el público espera de la UNAE.



Prácticas Pre-Profesionales



Prácticas Pre-Profesionales

Marielsa López
Dirección de Prácticas Pre Profesionales

El objetivo de la práctica pre-profesional es involucrar al futuro docente con la realidad educativa y con el ejercicio profesional. Esto significa que nuestros estudiantes acompañarán, ayudarán y experimentarán métodos pedagógicos y didácticos en escuelas seleccionadas junto a tutores de la UNAE y docentes experimentados de las escuelas, para que puedan comprender la práctica, diseñarla, desarrollarla y evaluarla, a partir de su estadía en las instituciones educativas.

Los estudiantes de la UNAE salen a las prácticas desde el primer ciclo y continúan saliendo hasta el último ciclo de la carrera. Dentro de las mallas académicas se contemplan 1.800 horas de prácticas en las instituciones educativas, que van aumentando a medida que avanzan los ciclos, van desde 40 horas en el primer ciclo hasta 320 horas en el noveno. Este proceso culmina con la elaboración por parte de los estudiantes de un Proyecto Integrador de Saberes (PIS). Los Proyectos Integradores del Saber constituyen el documento que sistematiza la experiencia de las Prácticas pre-profesionales, a modo de un trabajo de investigación cuyo tema debe estar relacionado con la realidad de las actividades en las unidades educativas.

Durante el inicio de las actividades en la universidad (Mayo - Septiembre de 2015), las prácticas pre-profesionales de la UNAE constituyeron el eje inte-

grador entre la realidad escolar y las asignaturas de la malla curricular. Estaba orientada hacia la reflexión y la confrontación permanente entre la teoría y las prácticas escolares cotidianas. Su propósito era descubrir, crear y aplicar los saberes teóricos y prácticos necesarios para el desempeño de los futuros docentes en diversos contextos socioculturales.

En el segundo ciclo hubo un cambio de enfoque, producto tanto de la evaluación institucional de lo sucedido en el primer ciclo como de un giro sufrido por las prácticas pre-profesionales a nivel nacional. De esta manera, las prácticas pre-profesionales pasaron de ser un enlace con las



diferentes asignaturas en el primer ciclo, a ser un instrumento para recoger las demandas de las escuelas y teorizarlas dentro de la universidad, en el segundo ciclo.

En este sentido los estudiantes forman parejas pedagógicas que participan en las aulas de clase junto con los docentes en ejercicio. Acompañan al docente de la escuela, esto significa que el practicante observa, discrimina, distingue, cuestiona, hace hipótesis, supone, diagnostica. El aprendiz también ayuda dentro del aula y asume tareas con cierta autonomía en la ayuda o apoyo a los educandos, proceso que a la vez le permite observar, diferenciar, agrupar, contrastar y problematizar. Y, finalmente, el estudiante experimenta, diagnostica una situación, diseña un modo de trabajar, planifica cómo se desarrolla ese diseño, desarrolla el proyecto o plan en los hechos, evalúa ese desarrollo y después propone una acción. Durante todo el proceso, dos tutores académicos, profesores de la universidad y un tutor profesional, docente de la escuela receptora, acompañan a los alumnos para guiarlos y orientarlos.

En el primer ciclo, 283 estudiantes de las carreras de Inicial y Educación General Básica realizaron sus prácticas en 14 instituciones educativas de la provincia de Cañar, acompañados por 8 docentes de la universidad. Se atendieron a 1083 alumnos y a 36 docentes de las escuelas receptoras de las prácticas. Además, 20 docentes de diferentes asignaturas de la UNAE pudieron utilizar la información recolectada en las prácticas.

Se realizaron numerosas actividades, entre ellas:

- *Intercambio de experiencias pedagógicas con los docentes de los centros.*
- *Soporte pedagógico a los alumnos de todos los años.*
- *Programa de mejoramiento de la lectura y la escritura en uno de los centros.*
- *Desarrollo de un programa de apoyo para alumnos kichwa parlantes.*
- *Diseño de intervenciones para niños con abandono pedagógico y con necesidades especiales.*
- *Dinámicas para el aprendizaje de inglés, matemática, lectura y escritura, solución de problemas, programación neurolingüística, deportes, valores y motivación para los alumnos de uno de los centros.*

Dentro de los logros obtenidos, luego de una evaluación realizada a los estudiantes y profesores de la universidad, y a los docentes de las escuelas, se pudo observar que el nivel de satisfacción de los estudiantes de la UNAE con las prácticas pre-profesionales fue de 4,19 puntos sobre 5. El nivel de satisfacción de los estudiantes con sus profesores tutores fue de 4,86 sobre 5. Y el nivel de satisfacción de las instituciones receptoras con las prácticas de 4,6 puntos sobre 5.

Los estudiantes produjeron 80 proyectos de investigación (Proyectos Integradores del Saber, PIS), sobre temas importantes relacionados con las problemáticas detectadas en las escuelas, tales como los problemas referidos a la migración y el rendimiento escolar, el trabajo infantil, el trabajo por proyectos, el clima institucional, la adaptación de docentes noveles a las instituciones educativas, etc.

Los principales obstáculos que se confrontaron en este primer ciclo se relacionan con la lejanía de las escuelas, pues se tuvieron que seleccionar escuelas con régimen costa para poder realizar las prácticas en su totalidad por el mes en el que se iniciaron las clases en la universidad. La calidad del transporte utilizado no fue la mejor y se presentaron algunas dificultades con la circulación de la información hacia los alumnos de la UNAE.

Para el segundo ciclo (Octubre 2015-Marzo 2016), se aumentó el número de estudiantes de la UNAE a 580 estudiantes, y se abrió la carrera de Educa-

ción Intercultural Bilingüe (EIB). Se ampliaron las escuelas a 16 con una atención directa a 2.000 alumnos y 70 docentes de la Parroquia de Javier Loyola y Cañar.

En el segundo ciclo se mejoró el abordaje a las instituciones educativas a través de la comunicación permanente con los docentes y rectores. Se diseñó un programa de inducción para los diferentes actores de las prácticas: Los estudiantes y tutores académicos de la universidad y los docentes de las escuelas receptoras. Esto ha permitido comunicar con mayor claridad las funciones de los estudiantes y de los profesores de la UNAE dentro de las escuelas y lo que se espera de los docentes en ejercicio.

Al encontrarse las escuelas más cercanas a la universidad, se logró aumentar el tiempo de permanencia en los centros, de tal manera que se pudo participar en la mayor parte de las actividades de planificación, desarrollo de las clases y evaluación.

Los estudiantes utilizan diarios de campo para registrar lo sucedido en las escuelas y portafolios digitales, con planes, proyectos, documentos de diagnósticos, instrumentos de investigación y productos entregados por los alumnos. Todo ello es presentado al finalizar las prácticas, junto al informe final (PIS).

Además se trabaja con la metodología de las Lesson study, que se llevan a cabo en la Cátedra Integradora (asignatura que sistematiza la información de las prácticas en la universidad). Se trata de un proceso de análisis y reflexión acerca de las innovaciones que se deben generar en la práctica como producto de la confrontación entre la teoría y la práctica a partir de la experiencia colectiva de los practicantes.

Con la finalidad de mejorar la comunicación entre todos los actores involucrados se conformó un aula virtual que contiene espacios para la comunicación formal e informal, con posibilidades de chats y foros.

Para los docentes de las escuelas receptoras se ha convenido en realizar actividades de formación una vez al mes en temas seleccionados por los mismos docentes. Se brinda también a los alumnos, formación especializada en cada uno de los tópicos que van observando en las escuelas a través de conversatorios con expertos en las diferentes áreas.

Actualmente, nos encontramos a mediados del año escolar y, en consecuencia, todavía no se ha podido realizar una evaluación de lo acontecido durante este ciclo. Al finalizar el ciclo esperamos realizarla para seguir mejorando el proceso en búsqueda de la excelencia que caracteriza a la UNAE.



Vinculación con la Colectividad

Vinculación con la Colectividad

*Ma. Dolores Pesántez P.
Dirección de Vinculación con la Colectividad*

La UNAE en su modelo pedagógico concibe la relación docencia – investigación – vinculación con la colectividad como una triada fundamental que alinea la formación y el desarrollo del talento humano en el ámbito educativo según las prioridades del Sistema Nacional de Educación y de las matrices de producción y conocimiento (UNAE, 2013).

En este marco los proyectos de vinculación con la colectividad son considerados como uno de los pilares importantes en el funcionamiento de la universidad; junto con la docencia y la investigación, los mismos que deben crear el escenario de la sociedad del conocimiento y las nuevas demandas que plantea la sociedad actual.

En conjunto, todo apunta al desarrollo sostenible de tal sociedad, generando una sinergia entre las universidades, empresas privadas y públicas, y los sectores sociales y productivos, en donde la vinculación cumple un rol de formación de la comunidad en su totalidad. El rol de la vinculación con la colectividad es importante también para la divulgación científica y la potenciación de la diversidad cultural, la transformación social y el desarrollo comunitario.

La UNAE asume el compromiso y cumple con su participación en el

proceso de creación social de la cultura y de la transformación de la comunidad. En la actualidad la tendencia indica la ejecución de proyectos de vinculación con la colectividad más allá de soluciones aisladas, generando un proceso dinámico e interactivo de la Universidad con su entorno, buscando conjuntamente la solución a problemas o necesidades de las comunidades.

La vinculación con la colectividad se desarrolla en diferentes sectores sociales, educativos y económicos, con grupos de atención prioritaria, expresados en servicios comunitarios, reconociendo las potencialidades de estos sectores desde sus manifestaciones culturales, sus valores y sus contribuciones históricas. Esta interacción se da en el contexto de la solidaridad, la solución de problemas, de mutuos intercambios, de aprendizaje de saberes alternativos y del contacto con la Naturaleza.

*Respondiendo a los objetivos planteados, que consisten en promover el desarrollo social y comunitario, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a nivel local, se plantearon proyectos que involucraron a actores sociales, autoridades, docentes y estudiantes de la UNAE. El trabajo del Departamento de Vinculación con la Colectividad inició con la elaboración de una propuesta del **Proyecto Piloto de Difusión de la Lectura**, donde se planteó la importancia de comprender a la lectura como una acción emancipadora, gracias a la cual se puede lograr metas y franquear barreras, se vinculen la escuela con la familia y la comunidad, y se promuevan cambios favorables en los modelos socioculturales, a fin de impulsar el desarrollo integral de los estudiantes así como sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lectura. En este proyecto se encuentran participando siete instituciones educativas: Emilio Abad, Javier Loyola, Cacique Tenemaza, Cojitambo, Daniel Córdova Toral, Pedro Fermín Cevallos y Guapán, con 60 estudiantes y 740 niñas y niños de cuarto, quinto y sexto de básica*

*Los docentes que son parte del proyecto recibieron un proceso de capacitación y sensibilización hacia la importancia de la lectura, participando en mesas de trabajo para determinar estrategias lúdicas para la implementación de **rincones del cuento** y el trabajo con estudiantes. También se realizó la “**Fiesta de la Lectura**”, evento que contó con la asistencia de 400 estudiantes, padres de familia, docentes y la ciudadanía en general, donde compartieron lecturas con los escritores de cuentos de las provincias del Cañar y Azuay, así como también disfrutaron de actividades lúdicas, teatrales y en la que cada institución presentó el trabajo que vienen realizando con respecto al fomento de la lectura.*

*Al encontrarse la UNAE ubicada en la provincia del Cañar, se inició el levantamiento del **Diagnóstico Situacional de las Toquilleras en la provincia del Cañar**, con el **Proyecto Piloto Aprender y Educar para la vida**,*

cuyo interés se enfoca en apuntalar las perspectivas y estrategias para el desarrollo socio económico integral de los artesanos de la paja toquilla en la provincia del Cañar; trabajando en las parroquias: San Miguel de Porotos, Sageo, Turupamba, Cojitambo, Guapán y Javier Loyola. Este proceso es parte del trabajo que viene realizando el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, a través de las mesas territoriales.



*Docentes de la Universidad se encuentran apoyando en la **construcción del Plan de Manejo de Gestión en el Complejo Arqueológico Ingapirca**, sobre el cual se organizarán proyectos de intervención y trabajo con comunidades.*

*Para garantizar el ingreso de los estudiantes a la universidad, se ofertó el **Curso de Preparación para el Examen Nacional de Educación Superior ENES**, contando con la asistencia de 122 estudiantes UNAE, 2 postulantes, 18 aspirantes de instituciones educativas del Cantón Azogues.*

Para fortalecer las prácticas pre-profesionales se seleccionó instituciones educativas con régimen costa para el ciclo lectivo marzo – agosto 2015 y con régimen sierra, ciclo lectivo octubre 2015–marzo 2016, instituciones educativas que son visitadas gracias a la autorización de la Coordinación Zonal de Educación 6.

Para la realización de cada uno de los proyectos se suscribieron convenios interinstitucionales con la Casa de Cultura Benjamín Carrión, Núcleo del Cañar,

Ministerio de Inclusión Educativa y Social MIES, Coordinación Zonal de Educación 6.

Por todo lo anteriormente señalado se evidencia que durante este periodo se ha construido un amplio tejido social en la provincia del Cañar, la región, y el país, con comunidades, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos autónomos descentralizados, y entidades del gobierno central, ya que nuestra comunidad académica responde, desde la óptica de la pertinencia, a las demandas de la sociedad, contribuyendo a construir lo público y lo común en el marco de la responsabilidad social.

Referencias Bibliográficas.

UNAE. (2013). Modelo Pedagógico.



Bienestar Estudiantil



Bienestar Estudiantil

Dalila Heras
Dirección de Bienestar Estudiantil

La Dirección de Bienestar Estudiantil constituye un equipo interdisciplinario en el que su eje central es el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad universitaria. Es decir, se basa en un trabajo integral para el desarrollo de las potencialidades humanas, desde las dimensiones, física, cultural, artística, psicológica y socioeconómica, tomando en consideración los valores de responsabilidad, pluralismo, tolerancia, verdad, respeto, libertad, equidad, participación y solidaridad.

Es en este sentido, esta Dirección ha realizado varias acciones a fin de garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida de los y las estudiantes de la Universidad Nacional de Educación, entre ellas se destacan las siguientes:

- Firma de convenio con el Consejo Nacional de Control Sustancias, Estupefacientes y Psicotrópicas, el mismo que se realizó con el objetivo de articular, coordinar, sumar recursos, capacidades y trabajo interinstitucional, fortaleciendo de esta manera procesos de prevención integral de drogas.*
- Firma de convenio con el Instituto de Fomento al Talento Humano con la finalidad de fortalecer los mecanismos de financiamiento de becas para que los y las estudiantes de la Universidad permanezcan y culminen exitosamente su formación académica.*



- *Realización de los programas correspondientes a las jornadas deportivas y la semana UNAE, con el propósito de promover y fortalecer la participación estudiantil desde el cumplimiento de los derechos de recreación, esparcimiento y práctica del deporte.*
- *Se brindó servicio de alimentación a 187 estudiantes de la primera nivelación y a 216 estudiantes de la segunda nivelación 2015. Lo que se busca es brindar calidez y apoyo en el aprendizaje estudiantil con óptimas condiciones de salud.*
- *Se conformaron clubes estudiantiles para fortalecer de forma dinámica la participación estudiantil en espacios académicos, artísticos y culturales. Se cuenta con 8 clubes divididos en académicos, artísticos culturales y deportivos. Se describe, para mayor comprensión, los objetivos que persiguen dichos clubes:*
 - *Clubes deportivos: Fomentar la actividad física con un sentido social que ayude a las personas a crecer en el aspecto personal, incentivando valores y responsabilidades.*
 - *Club de Filosofía: Desarrollar la reflexión filosófico-educativa, a partir del análisis de pensadores y actores protagónicos en la historia de la educación de nuestro país, la región y el mundo, las tendencias actuales del pensamiento filosófico en el campo de la educación, con el fin de contribuir con la formación docente integral, y generar en la UNAE un pensamiento educativo de vanguardia.*

- *Club de Oratoria: Desarrollar las destrezas de oratoria y debate en los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación.*
- *Club de Literatura: Implementar y potenciar el hábito lector implicando la discusión y comparación de otros puntos de vista.*
- *Club de Danza: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre nuestra herencia tradicional ancestral, transmitida a través de la danza, permitiendo fortalecer la identidad cultural de los y las estudiantes universitarios.*
- *Club de Café Otaku: Compartir el gusto por la cultura pop japonesa “J-pop”, por medio de un club de discusión, análisis, elaboración de animes, mangas y cosplayers, para propiciar un sano esparcimiento que permita a los estudiantes distraerse de sus labores diarias.*
- *Club de Música: Establecer un espacio juvenil universitario donde comparta y adquiera información con el fin de enriquecer sus conocimientos musicales.*



- *Seguimiento e identificación de factores de deserción académica a fin de generar estrategias que permitan garantizar la permanencia de nuestros estudiantes en su formación académica.*
- *Registro general de estudiantes y de quienes poseen algún tipo de discapacidad o presenten cualquier necesidad de atención prioritaria, además, el registro de la situación socioeconómica de estudiantes. Dichos registros permiten identificar la realidad que viven los y las estudiantes y brindar atención a sus necesidades.*
- *Apoyo y seguimiento de las becas otorgadas por el Instituto del Fomento al Talento Humano, siendo la finalidad garantizar y fortalecer el acceso, permanencia y culminación exitosa de la formación académica de los estudiantes.*
- *Realización de las Bases para Postulación de Becas y Ayudas Económicas*

UNAE, aprobadas por el Comité de Becas y listas para el primer proceso de entrega de becas en la Universidad Nacional de Educación. Se adjudicaron a 42 becarios entre los componentes de becas por manutención, pueblos y nacionalidades y discapacidad.

- *Implementación de instrumentos y análisis en torno al buen trato con el propósito de fortalecer las relaciones interpersonales en la comunidad universitaria desde una perspectiva encaminada hacia el Buen Vivir.*

- *Desarrollo de eventos culturales con la finalidad de enlazar la actividad académica, con el arte, las culturas y tradiciones, generando la oportunidad para que la Universidad Nacional de Educación pueda posicionarse, motivar, involucrar y beneficiar a estudiantes y la ciudadanía. Desde esta perspectiva se efectuaron dos eventos académicos culturales: “Únete Juventud UNAE sin violencia”, evento realizado en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, y el evento “Íconos del pensamiento educativo ecuatoriano” que pretendió reflexionar sobre el pensamiento educativo ecuatoriano, a partir de las biografías de pensadores y actores protagónicos en la historia de la educación de nuestro país, ampliando y complementando la formación docente en la Universidad Nacional de Educación.*



- *Asesoramiento para arrendamiento de viviendas disponibles que se encuentren*

cercanas a la Universidad, destinadas a los y las estudiantes.

- Se inició la creación del **Proyecto de Educación para la Salud (PES)** el cual se encuentra pautado en dos líneas de trabajo: Estudios sobre hábitos de uso y abuso de drogas en las/los estudiantes de Universidad Nacional de Educación y Estudios sobre los conocimientos y actitudes sobre la sexualidad en los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación. Este proyecto busca identificar los comportamientos y conocimientos de las y los estudiantes frente al consumo de alcohol y drogas con la finalidad de generar herramientas adaptadas a sus necesidades, que permitan aportar a la prevención del uso y abuso de sustancias psicotrópicas y estupefacientes. Además, en la segunda línea de estudio, se espera identificar los conocimientos y actitudes sobre la sexualidad de las y los estudiantes, con el propósito de promover espacios institucionales que permitan socializar y potencializar los conocimientos en torno de la sexualidad.
- Desarrollo de campañas de vacunación, atención médica y psicológica destinada a estudiantes, docentes y personal administrativo. Se atendieron 2500 consultas en la comunidad universitaria.



- Rutas de atención, asesoramiento y normas técnicas para la salud, protección, garantía y restitución de derechos. La finalidad de estas rutas fue atender temas de violencia física, psicológica, sexual y consumo de drogas.

Las actividades descritas constituyen los logros alcanzados en la Direc-

ción de Bienestar Estudiantil durante el año 2015, sin embargo, es importante destacar que para la construcción y ejecución de dichas actividades se contó con un equipo de trabajo que funcionaba en base a la confianza construida gracias a la horizontalidad de las relaciones, objetivos comunes, sentido de pertenencia, toma de decisiones conjuntas, comunicación y el reconocimiento por los logros obtenidos.

En la Dirección de Bienestar Estudiantil no hablamos de limitaciones desde la perspectiva de que las proyecciones a futuro de la universidad son grandes e ilimitadas, además, que las oportunidades de creación y construcción están sujetas a la visión clara de ser “la mejor universidad del mundo”. Nuestra línea a seguir es trabajar por y para los estudiantes y toda la comunidad universitaria, guiadas y guiados por la misión y visión institucional.





Biblioteca



Biblioteca

Fernanda Criollo
Responsable de Biblioteca

La biblioteca de la Universidad Nacional de Educación tiene como finalidad facilitar el acceso a la información efectiva para que los miembros de la universidad puedan alcanzar los objetivos en la educación, investigación e innovación. Con servicios de calidad y calidez en un ambiente acogedor y transformador.

La misión de la Biblioteca es favorecer oportunidades de aprendizaje para el auto desarrollo de la comunidad, a través de un continuo proceso de formación; adecuando la biblioteca a un nuevo concepto, convirtiéndola en un espacio agradable, funcional y debidamente equipada, que invite tanto a la lectura como al trabajo de investigación.

Entre los principales objetivos de la biblioteca se encuentra su renovación integral, para hacer de ella un espacio que favorezca a la investigación y el conocimiento. En este sentido se ha trabajado por:

- Crear normativas para el uso y funcionamiento de la biblioteca.*
- Incrementar un Sistema Integrado de Biblioteca, Equipo Interactivo, y Sistema de Radio Frecuencia.*

- *Provisionar de mobiliario bajo especificaciones técnicas de acuerdo al espacio y las necesidades.*
- *Incrementar el fondo bibliográfico y tecnológico, ampliando la oferta para el desarrollo del conocimiento de la comunidad.*
- *Sistematizar la participación del personal, en prácticas técnicas de trabajo en la biblioteca, impulsando y garantizando el efectivo desarrollo del proyecto.*
- *Asegurar la organización, mantenimiento y una adecuada utilización de los recursos de la biblioteca.*
- *Coordinar y participar en actividades de difusión bibliotecaria.*

Paul Hekkert dijo: “No es suficiente diseñar buenos productos y servicios; debemos diseñar experiencias que generen placer o sensaciones excitantes”, considerando estas palabras, se han logrado algunos objetivos generados de las líneas estratégicas planteadas, para el cumplimiento de la misión de la biblioteca. A continuación se detallan los objetivos y las acciones realizadas:

1) Fortalecer y consolidar la estructura organizacional de la biblioteca desarrollando reglamentos y normativas.

Se elaboró el Reglamento y Políticas de Funcionamiento de la Biblioteca, el documento fue aprobado por la Comisión Gestora con RESOLUCIÓN-SO-006-No-022-CG-UNAE-2015 el 31 de julio del 2015 como reza dicho documento.

2) Implementar el sistema integrado de biblioteca, aplicando tecnologías que nos inserten en el campo del conocimiento.

Se instaló el sistema integrado de biblioteca KOHA, el mismo que permite encontrar 940 títulos disponibles en 1420 registros catalogados. Es un proceso continuo y permanente donde se va alimentando el sistema con nuevo material bibliográfico.

3) Incrementar el recurso humano de la biblioteca con personal calificado para reforzar y consolidar los procesos bibliotecarios en el área técnica y de referencia, para un servicio de calidad y calidez.

La estructura de la biblioteca se plantea con tres áreas de trabajo para cumplir con las exigencias de calidad de servicio. El Área de Procesos Técnicos, el Área de Referencia o Servicios, y el Área Tecnológica. En las dos primeras

áreas ya se encuentra laborando el personal y se espera cubrir la parte tecnológica el próximo año.

4) Elaborar programas de capacitación y formación de usuarios, promoviendo los servicios que presta, y creando fuentes que impulsen a la excelencia.

Conformado el equipo de trabajo en el Área de Referencia, se crea programas de capacitación para dar a conocer los servicios que oferta la biblioteca como el Opac, las bases de datos, y varias herramientas para potenciar el servicio a los usuarios.



5) Incrementar continuamente las colecciones de interés para el usuario. Expandiendo el fondo bibliográfico de la biblioteca, brindando cobertura y educación con servicios de calidad.

Se adquirió 1499 textos físicos de distintas áreas del conocimiento, solicitados por los docentes de la universidad. Además se adquirieron licencias de bases de datos, libros, revistas electrónicas, y herramientas útiles para investigación y consulta.

- *Magisterio.*
 - *EBSCO.*
 - *Bibliotechnia Colección Universitaria, Taylor and Francis y Cengage*
- Informe, Academic, GVRL.*
- *Suscripción a las revistas pedagógicas de la Editorial Graó.*
 - *Aula de innovación educativa.*
 - *Alambique Didáctica de las Ciencias Experimentales.*
 - *Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia.*
 - *Unos Didáctica de las Matemáticas.*
 - *Textos Didáctica de la Lengua y Literatura.*

- *Se adquirió la licencia del sistema antiplagio Urkund.*

6) Estructurar programas institucionales permitiendo asociarse o contar con el apoyo de bibliotecas experimentadas con el fin de potencializar los servicios, obteniendo beneficios tecnológicos, informativos y formativos tanto para su personal como para la biblioteca misma.

Una vez estructurada la biblioteca se tiene previsto realizar convenios y proyectos en beneficio de nuestros usuarios, buscando siempre innovar y potencializar los servicios de la biblioteca. Como biblioteca, al momento pertenecemos a la Red Regional de Bibliotecas y Centros de Documentación del Austro.

Para cumplir con nuestros objetivos ha sido necesario el trabajo conjunto con otros departamentos, como el de Soporte Tecnológico que apoyó con los procesos de adquisición de equipos tablets, televisores, cámaras de vigilancia, puntos de red e internet avanzado, y que incluye bases de datos Scopus y Proques + Prisma y el repositorio digital.

En función que los requerimientos y necesidades que la Biblioteca expuso al Departamento de Infraestructura, se ejecutará la construcción de nuevos espacios confortables, permitiendo mejorar los servicios a los usuarios; proyecto que veremos concretarse en los primeros meses del año 2016.

- *Estantería abierta.*
- *Hemeroteca.*
- *Sala de consulta informática, 25 ordenadores para investigación.*
- *Sala de estudio: 116 sitios.*
- *2 salones de estudio en grupo, equipados con televisores.*
- *Pérgola de lectura: 30 sitios.*
- *Oficina de dirección, proceso técnico y counter de referencia.*

La gestión requirió de esfuerzo, entusiasmo y perseverancia para que los procesos tengan viabilidad y puedan aflorar, en beneficio de una biblioteca que brinde servicios de calidad, pensando siempre en nuestros usuarios.



Dirección Editorial



Dirección Editorial

Sebastián Endara
Editor

“Las palabras son todo lo que tenemos”
Samuel Beckett

El trabajo editorial en la Universidad Nacional de Educación, inició formalmente el 15 de junio de 2015. Sin haber sido considerada dentro del primer Estatuto, Editorial no existía como departamento área o dirección dentro del esquema orgánico funcional original. Desde luego, tampoco existían normativas que regulen el trabajo editorial. No estaban establecidos los objetivos editoriales, ni la estructura interna de una posible dirección, tampoco las líneas de publicación. Se conocía de una publicación virtual realizada en el año 2014, por iniciativa de algunos docentes y estudiantes, con el apoyo indirecto de la Dirección de Comunicación, denominada Revista Kípu, una suerte de Boletín Informativo que alcanzó dos ediciones.

En este marco, estaba todo por hacerse, un reto especial y de mucha responsabilidad, el de levantar la estructura editorial de la Universidad Nacional de Educación. Se inició entonces desde la base, con la construcción de una propuesta de Reglamento Editorial para discusión y aprobación por la Comisión Gestora, y paralelamente el levantamiento de un ambicioso Plan Editorial que daba sentido a una Programación Editorial Anual. Conciliar la estructura institucional editorial con las líneas de publicación programadas significó un ejercicio de reflexión, precisión y mejoramiento paulatino de la planificación estratégica en términos editoriales.

*Aprobados los documentos clave, con la claridad de la línea a seguir, y el apoyo del rectorado, se procedió a la incorporación en el equipo editorial de Vini-
cio García, profesional de diseño que permitió concretar las líneas de publicación.*

*Estas líneas básicamente se dividen entre publicaciones periódicas y las
colecciones de libros. Para las líneas periódicas se empezó con la constitución
de las estructuras académicas de soporte para producción editorial, tanto de la*

ISSN:1390-9940

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN


Mamakuña

educación con amor

REVISTA DE DIVULGACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

EDICIÓN N°1
DICIEMBRE / MARZO

EL JUEGO COMO PROCESO DE APRENDIZAJE



PROGRAMA EDITORIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN. UNAE
ECUADOR

Revista de Divulgación de experiencias Pedagógicas, como de la Revista de Estudiantes.

La constitución de los equipos académicos de soporte de las publicaciones ha sido un elemento de éxito de las revistas efectivamente publicadas. Tanto la Revista de Divulgación de experiencias Pedagógicas “Mamakuna”, como la Revista de Estudiantes “Illari”, publicadas en noviembre 2015, y diciembre 2015 respectivamente, han basado su labor en el trabajo comprometido y colaborativo de los docentes, estudiantes y autores.

La revista Mamakuna destinada a ser una herramienta de apoyo a los docentes en el aula, en su primer número contó con la participación de autores de primer orden, entre ellos, Helen Quinn. Miembro de la Comisión Gestora de la Universidad. En las dos revistas, la calidad de los artículos ha ido acompañada de espléndidas ilustraciones y fotografías, generando una calidad estética visual propia de la publicación de una universidad emblemática. También se ha cuidado las calidades del soporte, así como el cumplimiento de normativas y registros editoriales, enfatizando el uso eficiente de los recursos. Si bien el objetivo es hacer que las recientes revistas sean indexadas en las bases de datos más prestigiosas de publicación académica internacional a través del cumplimiento de los indicadores de calidad y excelencia, uno de los indicadores más importantes sobre las publicaciones de la UNAE es su uso efectivo por parte del público al que están dirigidas: los maestros y futuros maestros del país.

Haber apostado por la elaboración de una revista para los estudiantes con las calidades mencionadas, significa considerar la producción escritural como uno de los elementos fundamentales en el desarrollo de las capacidades y habilidad del futuro docente, así como un indicador vivo de las calidades de la formación impartida en las aulas universitarias.

A pesar del entusiasmo y el empeño puesto en el cumplimiento de lo programado, se deben mencionar las dificultades en cuanto a la viabilidad de la publicación de libros, que a pesar de contar con al menos 10 propuestas devenidas del trabajo intelectual de los docentes de la universidad, no se los pudo publicar por carecer de un adecuado Reglamento que determine con claridad los procedimientos académicos pertinentes para la evaluación y arbitraje de los textos. Tampoco se pudo avanzar en la estructuración de la revista científica, considerada como el producto estrella de la gestión editorial universitaria, pero se aspira que el 2016 pueda ver dos ediciones de la misma y varias publicaciones de libros.

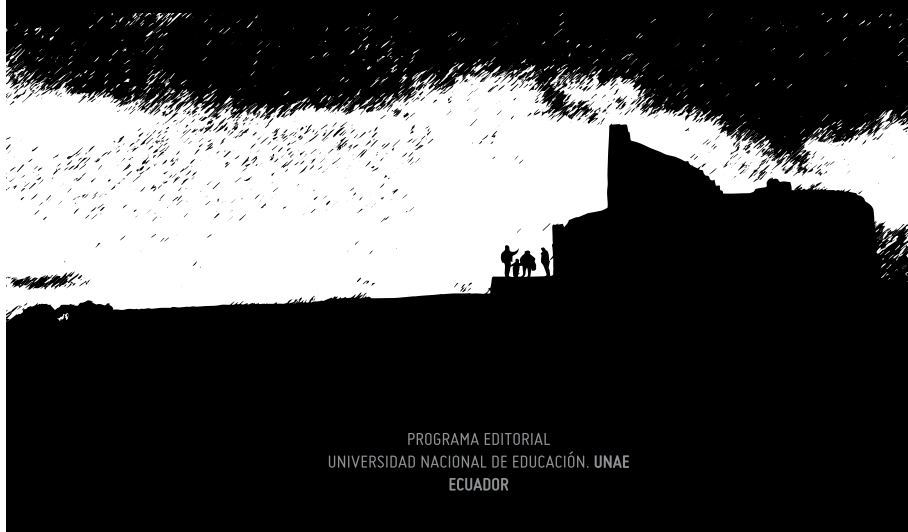
En el futuro se espera aplicar y poner plenamente en funcionamiento el Reglamento Editorial aprobado, así como el Plan Editorial con la publicación pe-

riódica de las revistas, la ampliación de su tiraje y contenidos. Así mismo se espera robustecer la gestión de la actividad editorial incorporando profesionales que apoyen y potencien el trabajo realizado y el cumplimiento efectivo del propósito de la Dirección Editorial de la UNAE, que se puede sintetizar en contribuir desde su campo de responsabilidad, al logro de los objetivos de la universidad, a través de su posicionamiento como referente de publicaciones académicas sobre educación en el país.

ISSN: 1390-4485



EDICIÓN N°1
ENERO / JUNIO REVISTA DE ESTUDIANTES



PROGRAMA EDITORIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN. UNAE
ECUADOR



Evaluación y Acreditación



Evaluación y Acreditación

Karina Delgado Valdivieso
Dirección de Evaluación y Acreditación

La evaluación: Perspectivas en la UNAE.

“La búsqueda de la verdad, es más hermosa que la verdad misma.”
Albert Einstein

Como parte del proceso de implementación del Modelo de Autoevaluación en la Universidad Nacional de Educación, es necesario concebir a la evaluación como un componente importante de la calidad educativa, la cual se concibe como: “la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente” (LOES, art 93).

Para lograr la calidad, es necesario alcanzar los fines que buscan las instituciones de educación superior (IES) en todos los procesos de enseñanza, a través de rutas que permitan conocer los logros alcanzados descritos en objetivos y metas correspondientes, plasmados en el Modelo Pedagógico que fundamenta la gestión, y en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI, con la oferta de

programas y carreras que respaldan su actuación con un funcionamiento efectivo y eficiente, para contribuir y garantizar el derecho a una educación superior de excelencia.

Las razones antes citadas, generan procesos para conocer el logro de los objetivos educativos previstos, valorar el impacto de los programas académicos, certificar y acreditar a los profesionales, garantizar la transparencia del sistema, y aportar con elementos de análisis para el fortalecimiento de la gestión institucional. Será necesario desarrollar procesos de evaluación interna, descritos en la LOES en el artículo 99 como: "... un riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes, y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficacia institucional, mejorar la calidad académica", lo cual justifica la importancia de iniciar con el Modelo de Autoevaluación de la gestión educativa en la UNAE, enfocado en una filosofía de calidad, hacia un proceso de mejora constante que permita conocer su actuación e implementar medidas correctivas en caso de ser necesario.

Acciones, que mediante una práctica hacia la excelencia educativa con una cultura de evaluación, se proyectan hacia evaluaciones externas y la acreditación para certificar la calidad de la UNAE y sus carreras o programas educativos, que dispone el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES.

Modelo de autoevaluación institucional.

"La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza. Es parte de la enseñanza y del aprendizaje".

Gestionareducar

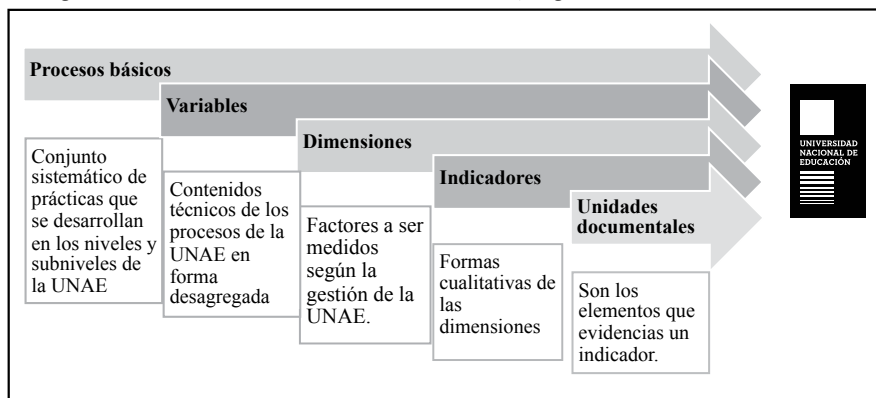
La implementación del Modelo de Autoevaluación en la UNAE, es parte de un componente para responder a la sociedad con profesionales en educación altamente calificados, con compromiso ético, capaces de participar en la transformación del sistema educativo con respuestas culturalmente pertinentes, científicamente fundamentadas, con enfoque de ecología de saberes (visión UNAE). Busca desarrollar acciones de evaluación para reformar y mejorar el servicio a su comunidad educativa, con un gran reto de formación inicial de docentes y sus especificidades para el Sistema Educativo Nacional desarrolladas en una ambiente de excelencia y Buen Vivir. Como objetivo define rutas básicas que deben observarse, para el aseguramiento de la calidad del servicio.

La evaluación se desarrollará considerando inicialmente un proceso de autoevaluación como una práctica imprescindible para el proceso de mejora de la calidad educativa, con la reflexión y participación de la comunidad educativa. Está amparada en normativas nacionales como: la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y reglamentos que orientan para estar en armonía y mantener el orden en las IES.

La estructura del modelo, describe una primera parte en un marco ordenador que fundamenta los procesos de autoevaluación institucional, con un marco legal y teórico referente para desarrollar el modelo. Y la segunda parte describe el modelo con sus correspondientes objetivos, fines y estructura.

A continuación se muestra la figura que esquematiza el proceso de evaluación a desarrollarse según la estructura institucional.

Figura 1:
Organización de las acciones de autoevaluación, según la estructura institucional.



La figura siguiente describe la estructura del Modelo de Autoevaluación UNAE, evidencia los cuatro procesos a implementar: Desarrollo institucional, régimen académico, estudiantes, y ambiente institucional. Cada proceso desarrolla variables que derivan su gestión, en las cuales se describe dimensiones con sus correspondientes indicadores y unidades documentales que permiten evidenciar la gestión de la UNAE.

Figura 2:
Estructura del Modelo de Autoevaluación UNAE:



Con los resultados reflejados se definirá un informe del proceso y se acordará con la comunidad educativa definir un plan de mejora para actuar con medidas correctivas. Finalmente se prevé acciones para la evaluación externa desarrolladas desde el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad Educativa CEAACES, con el fin de avanzar a una fase de acreditación.

Referencias bibliográficas.

- Consejo de Educación Superior. Normativa del Sistema de Educación Superior. Compilación. Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2008). El Modelo de Evaluación del Mandato 14.*
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2012). Informe General Sobre Evaluación, Acreditación Y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas.*
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2008). Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas del Sistema de Educación Superior, 18 de julio 2014.*
- Constitución Política del Ecuador. Registro Oficial de la Asamblea Constituyente. Información Oficial de la República del Ecuador, Quito, Ecuador, 20 de octubre de 2008.*
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES R.O. 298). Información Oficial de la República del Ecuador, Quito, Ecuador, 12 de octubre de 2010.*
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior. Decreto Ejecutivo 865. Información Oficial de la República del Ecuador, Quito, Ecuador, 12 de octubre de 2010.*

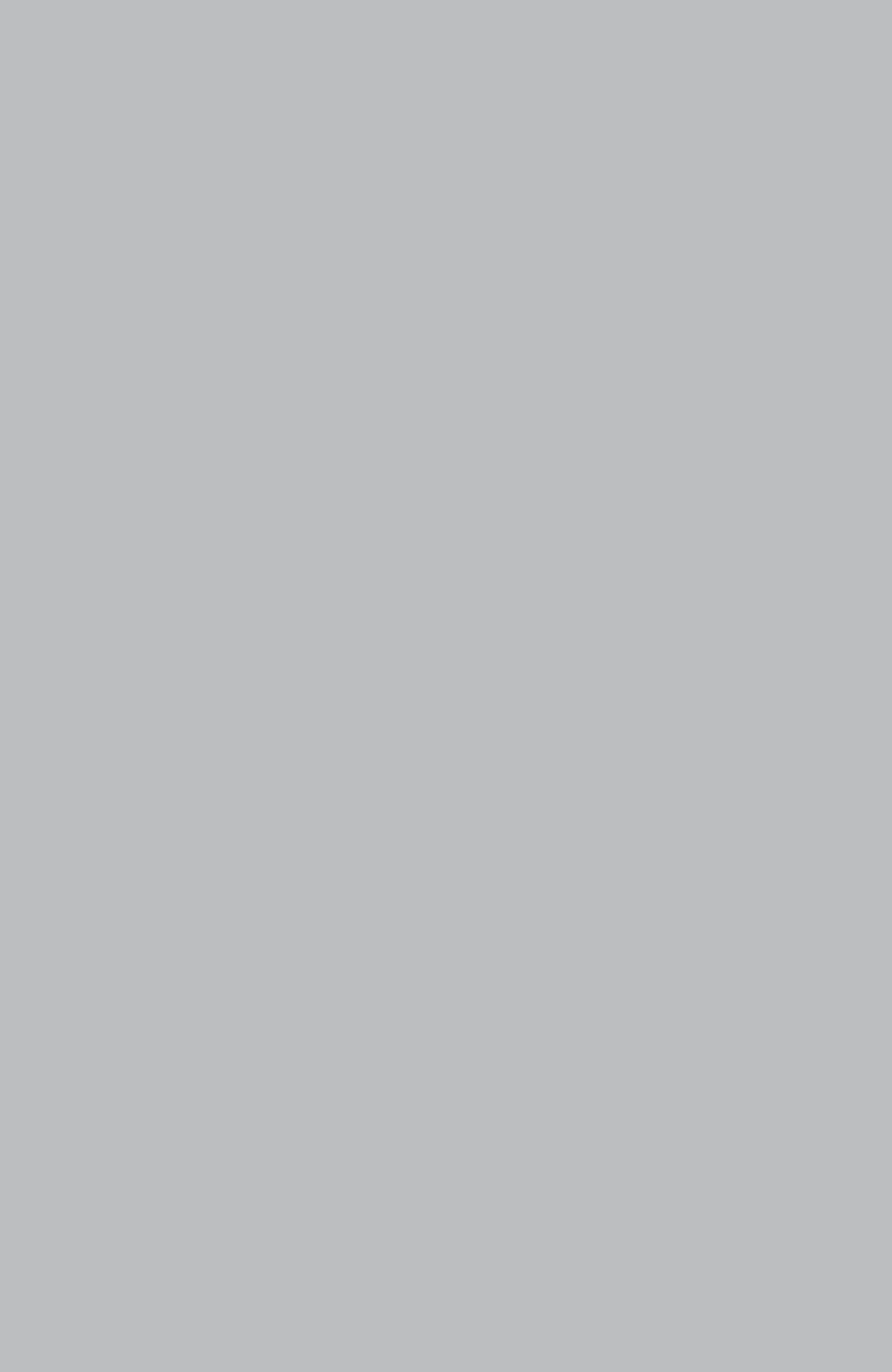


UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN



CAPÍTULO 3

GESTIÓN ADMINISTRATIVA





Vicerrectorado Administrativo- financiero

Vicerrectorado Administrativo-financiero

Salomé Córdova Viteri
Vicerrectora

A partir de la transferencia del presupuesto realizado por el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano MCCTH a la Universidad Nacional de Educación UNAE, emprendimos un viaje, camino a la excelencia académica universitaria. La gestión administrativa y financiera realizada dentro de la universidad, ha sido un pilar fundamental que ha permitido su crecimiento y sostenibilidad.

Con una mirada en el presente, pero sobre todo hacia el futuro, el Vicerrectorado Administrativo y Financiero ha trabajado para satisfacer los estándares de calidad educativa. A través de la administración y provisión de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales; considerando las actividades administrativas y financieras como necesarias para el fortalecimiento de la Universidad Nacional de Educación UNAE, así como con el incremento de la planta administrativa y docente, se ha proyectado a la universidad como una institución de reconocimiento nacional e internacional.

Para estos fines, se han conformado equipos de trabajo de alto nivel profesional y vasta experiencia en cada una de sus áreas: académicos y administrativos, todos ellos comprometidos en aunar esfuerzos para crear una institución superior de calidad, denominada Universidad Nacional de Educación UNAE.

Un gran reto, una gran responsabilidad y una enorme satisfacción, puesto que la creación de la institución partió desde la obtención del Registro Único de Contribuyentes RUC, creación de dos cuentas de recaudación en la banca pública, de facturación y emisión de comprobantes de retención electrónicos, del cumplimiento dentro del plazo estipulado de las obligaciones tributarias mensuales como contribuyente y agente de retención ante el Servicio de Rentas Internas-SRI y demás procedimientos para el buen funcionamiento de la institución, acciones que dieron vida a la institución educativa.

Es así que al momento en el que se inicia la Universidad como una institución autónoma se contaba con 17 docentes y con 22 administrativos. Actualmente, la UNAE posee una planta docente con 30 PhD y 22 magister de diferentes países tales como Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador España, México, Perú, Uruguay y Venezuela, y con una planta administrativa de 55 profesionales, altamente capacitados en cada una de sus áreas.

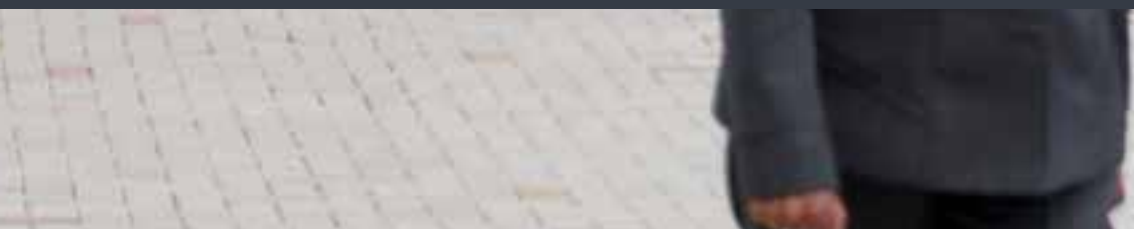
En este contexto, el ente rector de las Finanzas Públicas ha venido asignando mensualmente los recursos económicos a la UNAE, los que han permitido el funcionamiento esencial de la universidad, dando el soporte necesario tanto al área administrativa como académica. No hemos dejado de cumplir los objetivos y metas planteadas, continuamos comprometidos con el trabajo y esfuerzo que requiere este gran reto llamado UNAE, pues sabemos que la educación es un componente de vital importancia para el cambio de la matriz productiva del país.

Los logros realizados durante el año 2015, y los demás, que estamos seguros vendrán, han sido el resultado de un equipo administrativo integrado, con la visión de ser un proceso de apoyo para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.

El Vicerrectorado Administrativo y Financiero, junto con su equipo de trabajo se enorgullece de ser pioneros en la creación de esta institución emblemática; es grato y altamente satisfactorio ser parte del cambio del sistema educativo ecuatoriano, por lo que nos comprometemos, junto a todos quienes conformamos la Universidad Nacional de Educación, a cumplir las metas y objetivos para que la UNAE continúe en su propósito de una universidad de excelencia académica a nivel mundial.



Dirección Financiera



Dirección Financiera

Sandra Ruales
Dirección Financiera

Las actividades financieras se desarrollan bajo los parámetros y normativas emitidas por el ente rector de las Finanzas Públicas - Ministerio de Finanzas y demás entidades que regulan el manejo económico financiero de la Universidad; y, son aplicadas en las cuatro áreas financieras: Control Previo y Documentación, Presupuesto, Contabilidad, y Tesorería.

Fuente de Financiamiento.

La Universidad Nacional de Educación UNAE para el desarrollo de sus actividades económicas - financieras, cuenta con la fuente de financiamiento 001 denominada Recursos Fiscales tanto para los gastos corriente e inversión, proveniente de la asignación al proyecto denominado “Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues Cañar”.

Control previo y documentación.

La Unidad de Control Previo y Documentación realiza el control de todos los procesos que ingresan a la Dirección Financiera.

Para precautelar la correcta administración financiera de la institución, se lleva un reporte de los documentos recibidos y devueltos, procesos que deben contener la documentación sustentatoria para proceder con la autorización del pago.

Se ha adoptado medidas oportunas tanto para el control previo como para la documentación de respaldo y su archivo, las mismas que están sustentadas

en la normativa legal vigente, regidas en las normas de control interno de la Contraloría General del Estado.

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

La Dirección Financiera, en cumplimiento al artículo 7 de la LOTAIP que establece la obligatoriedad de difundir a través de un portal de información Institucional, registra oportunamente en las matrices establecidas para el efecto y se adjuntan cédulas del presupuesto anual, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos, reportes de los Comprobantes Únicos de Registro de viáticos, informes de trabajo, justificativos de movilización nacional o internacional, y certificados de contratos de crédito externos o internos.

Viáticos y Subsistencias al Interior y Exterior.

Durante los meses mayo a noviembre de 2015 se han procesado solicitudes e informes de viáticos y subsistencias tanto al interior como al exterior, de funcionarios que conforman la entidad, para el cumplimiento de las diferentes actividades inherentes a la institución.

Comprobante Único de Registro-CUR de Compromisos y Devengados.

Dentro del periodo de gestión mayo - noviembre 2015 se ha realizado un total de 450 CUR de compromisos COM, 788 CUR entre comprometidos y devengados CYD, devengados DEV, regularizaciones del devengado y pago con compromiso previo RDP, y regularizaciones del Impuesto al Valor Agregado REG.

Presupuesto.

El presupuesto es un instrumento que las instituciones utilizan con el propósito de vigilar y operar efectivamente las partidas tanto de ingresos como de gastos, por esto es necesario la clasificación de las mismas según el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público.

Es importante mantener una clasificación adecuada del presupuesto, para reflejar con claridad una información confiable y observar hacia donde son destinados los fondos del estado, lo que nos permite mantener un control adecua-

do de los gastos.

El presupuesto del presente ejercicio fiscal de la UNAE es un instrumento que tiene entre sus fines y objetivos alcanzar el 100% de ejecución planificada.

La UNAE inicialmente fue un proyecto del Ministerio de Educación, posteriormente proyecto del Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano. Este último con fecha 22 de abril de 2015, transfiere el presupuesto del proyecto de inversión denominado “Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues Cañar” a la Universidad Nacional de Educación.

A partir de dicha transferencia, la UNAE en Gasto Corriente cuenta con un presupuesto vigente de USD \$ 451.592,06 de los cuales se ha ejecutado 394.557,08 que representa a noviembre 30 de 2015 el 87.37%.

Siendo el presupuesto del proyecto de inversión de USD \$ 6.537.078,51 de los cuales se han comprometido un valor de \$ 4.669.895,44 y se encuentra certificado un monto de USD \$ 907.029,72 cuyos procesos están en ejecución, suman un valor total de USD \$ 5.576.925,16 cuyo porcentaje es del 85.31% de presupuesto de inversión, período mayo – noviembre 2015.

Por lo expuesto, el presupuesto total institucional de la UNAE tanto en gasto corriente como en inversión es de USD \$ 6.988.670.57, de cuyo rubro está certificado y comprometido un valor de \$ 5.971.482,24 que representa una ejecución del 85,45%, período mayo - noviembre 2015.



Contabilidad.

Presentación de Obligaciones Tributarias al Servicio de Rentas Internas.

Se ha cumplido dentro del plazo estipulado, las obligaciones tributarias de la UNAE mensualmente como contribuyente y agente de retención ante el Servicio de Rentas Internas-SRI.

Facturación Electrónica.

En cumplimiento a la normativa vigente, emitida por el Servicio de Rentas, la Universidad cuenta con facturación electrónica. Cabe señalar que se está utilizando la herramienta gratuita proporcionada por el SRI.

Contratos de servicios, bienes y de obras civiles.

La UNAE, para el presente ejercicio fiscal, mantiene en ejecución quince contratos de servicios, siete de bienes y uno de obra civil.

Tesorería.

El área de Tesorería, enmarcada hacia el cumplimiento de la misión y visión institucional, está encargada de la administración eficiente, eficaz y oportuna de los recursos financieros recibidos, y de la gestión de las solicitudes de pagos a favor de los beneficiarios y acreedores de la institución, verificando el cabal cumplimiento de las normas, reglamentos, leyes y demás instrumentos legales vigentes aplicables a cada proceso.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el área de Tesorería se encarga de la emisión de comprobantes de retención electrónicos a partir del mes de agosto de 2015, impulsando la optimización y dinamización de las operaciones comerciales entre los proveedores y la universidad.

Para la percepción de ingresos se realizó la apertura de dos cuentas de recaudación en la banca pública: Banco Nacional de Fomento, Cuenta Corriente Nro. 3001-180-87-3 y Banco del Pacífico, Cuenta Corriente Nro. 7652844, a

través de las cuales se gestionará los recursos que se originen por la prestación de servicios de educación, tasas, derechos, rentas de inversión, multas, reintegros y otros derivados de las actividades propias de la universidad.

El Ministerio de Finanzas ha asignado disponibilidades mayo – noviembre 2015 por un monto de \$ 6`673.743,94 que corresponde al 95.49% del total del presupuesto institucional codificado de ingresos, cuyo valor asciende a \$ 6.988.670.57.

Resumen.

A partir de la fecha de la transferencia del presupuesto desde el MCCTH a la UNAE, iniciamos un viaje hacia el camino de la excelencia académica, con la mirada en el presente y en el futuro con la finalidad de satisfacer los estándares de calidad educativa con proyección nacional e internacional, y conformamos equipos de trabajo de alto nivel profesional y experiencia: académicos, financieros, administrativos, todos involucrados en sumar esfuerzos para crear el proyecto de inversión denominado Universidad Nacional de Educación UNAE, un gran reto, ya que la creación partió desde la obtención del Registro Único de Contribuyentes RUC, de cuentas de recaudación en la banca pública, de facturación y comprobantes de retención electrónicos, comenzar con las obligaciones tributarias con el Sistema de Rentas Internas SRI y demás procedimientos financieros para el buen funcionamiento de la Institución.

El ente rector de las Finanzas Públicas ha asignado mensualmente los recursos a la UNAE que han permitido el funcionamiento esencial de la universidad. No hemos dejado de cumplir los objetivos y metas planteadas. Somos conscientes de la disminución del crecimiento de la economía en el país, disminución que se ha manifestado en el Presupuesto General del Estado PGE y por ende en el Presupuesto Institucional.

El equipo de la Dirección Financiera se siente orgulloso de pertenecer a este gran proyecto emblemático, ya que somos parte del cambio del sistema educativo ecuatoriano, por lo que nos comprometemos junto a todos los que conforman la institución a cumplir las metas y objetivos para que la UNAE llegue a ser una universidad emblemática de excelencia académica a nivel mundial.

Dirección Administrativa



Dirección Administrativa

Juan Pablo Galán
Dirección Administrativa

La Dirección Administrativa de la Universidad Nacional de Educación, para el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades encomendadas, debe planificar, ejecutar y controlar los procesos de contratación pública, abastecimientos de bienes y suministros, administración de los activos fijos y de control administrativo, brindando servicios institucionales en términos de eficiencia y calidad.

En lo referente a contratación pública la Dirección Administrativa hasta la fecha ha recibido 211 solicitudes de contratación y/o adquisiciones de las cuales se han atendido todos los requerimientos de las distintas áreas de la UNAE.

Las adquisiciones de bienes, servicios incluidos los de consultoría, se realizaron por diferentes tipos de contratación conforme lo dispone la normativa legal vigente en contratación pública:

- Subasta Inversa Electrónica: 16 procesos.*
- Régimen Especial: 8 procesos.*
- Menor Cuantía: 2 procesos.*
- Feria Inclusiva: 2 procesos.*
- Contratación Directa: 2 proceso.*
- Catálogo Electrónico: 9 procesos.*
- Ínfima Cuantía: 170 procesos.*
- Procedimiento especial: 2 procesos.*

De las compras realizadas se puede destacar la adquisición de dos autobuses para el uso de docentes y estudiantes para prácticas pre profesionales, vehí-

culos para uso institucional, adquisición de equipos de computación, equipos de impresión, muebles de oficina y equipamiento de las aulas; todo esto de utilidad para el desarrollo de las actividades del personal académico y administrativo, para el bienestar de la comunidad universitaria.



Se han realizado contrataciones importantes como: seguros de vida y accidentes para los estudiantes regulares, seguro para los bienes de la Universidad Nacional de Educación, alimentación para los estudiantes, seguridad y vigilancia para el campus, servicios de mantenimiento y limpieza de la infraestructura.



Se realizó la toma física de los bienes que están a disposición y uso de la Universidad Nacional de Educación, incluidos los adquiridos por el Ministerio de Educación y Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano; este inventario fue enviado a las unidades de administración de bienes de cada Ministerio con el objetivo de suscribir el instrumento legal correspondiente para el traspaso a la UNAE.

En la administración de bienes se realizó la creación de dos bodegas: Bodega administrativa en el sistema de administración de bienes del Estado, en el cual se registra los bienes de control administrativo, y bienes de larga duración adquiridos; se elaboró un Reglamento para la Administración de los Bienes de la UNAE, el que se puso a disposición de las autoridades; a través de la gestión de la Dirección Administrativa se suscribió un contrato de donación de los bienes adquiridos por el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano.

Limitaciones.

En el cumplimiento de las funciones y ejecución de las actividades de la Dirección Administrativa durante el año 2015, se han suscitado algunas limitaciones en los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios, como: las políticas fiscales emitidas por las autoridades nacionales que han implementado restricciones presupuestarias para las contrataciones superiores a \$ 72.634,23, esto causó que las compras realizadas fueran en cantidades inferiores a la necesidad institucional; fallas técnicas en el Sistema Oficial de Contratación Pública ocasionando que algunos de los procesos se repitan hasta 3 veces o en otros casos el proceso ha resultado desierto y por la cercanía al cierre del año fiscal no se ha podido reaperturar.

En cuanto a la administración de bienes, no se ha logrado firmar el acta entrega - recepción de bienes adquiridos durante la administración del Ministerio de Educación de la UNAE, esto a pesar de que se ha entregado el inventario realizado por parte de la Dirección Administrativa.

A fin de brindar los servicios de movilidad terrestre para los docentes, personal administrativo y estudiantes, la Dirección Administrativa se ha visto limitada en el número de vehículos que componen el parque automotor.

Los porcentajes de contratación de personal administrativo versus personal docente han ajustado a la Dirección Administrativa prestar un mantenimiento preventivo y correctivo básico a la infraestructura y bienes de la UNAE, en cumplimiento con la normativa legal vigente.

Lecciones aprendidas.

- En la gestión durante el año 2015 se ha logrado interactuar y trabajar coordinadamente con las áreas afines en contratación como: Procuraduría, Dirección Financiera y áreas requirentes.*
- Es importante contar con un Plan Anual de Contrataciones PAC, de tal manera realizar el mínimo de Reformas al PAC, y que las solicitudes de contrataciones sean realizadas en el primer y segundo cuatrimestre.*
- Administrar los procesos de contratación, servicios institucionales y administración de bienes minimizando la dependencia con otras instituciones, de tal manera tener mayor autonomía en la ejecución de los procesos administrativos.*

- *Priorizar los procesos de contratación pública y abastecimiento de acuerdo a la misión y objetivos de la Universidad Nacional de Educación.*
- *Se debe mantener una estructura conformada por equipos de trabajo para atender los procesos de contratación y abastecimientos, administración de activos fijos e inventarios.*

Líneas a seguir.

- *Contribuir al cumplimiento de las políticas y objetivos de la UNAE, a través de la planificación, ejecución y control de los procesos y procedimientos de contratación pública, abastecimientos de requerimientos, así como la administración de los bienes, brindando servicios eficientes en términos de calidad y oportunidad.*
- *Asesorar, apoyar, gestionar y coadyuvar a los requerimientos de las distintas áreas administrativas.*
- *Supervisar la ejecución de los procedimientos y la elaboración de documentos precontractuales requeridos para los procesos de contratación pública en base al Plan Anual de Contrataciones y a los términos de referencia entregados por las áreas requirentes para la adquisición de bienes, prestación de servicios incluidos los de consultoría y ejecución de obras.*
- *Publicar el Plan Anual de Contrataciones de acuerdo a las necesidades de las áreas requirentes.*
- *Implementar procedimientos para la provisión de servicios institucionales como transporte terrestre, pasajes aéreos, suministros, seguridad, limpieza y mantenimiento de áreas verdes.*
- *Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo anual de la infraestructura del campus y bienes de la UNAE, de los cuales es responsable la Dirección Administrativa.*
- *Mantener un modelo de gestión eficiente en la administración de las aulas y provisión de bienes y suministro para el uso y consumo de personal docente, administrativo y estudiantes.*



Infraestructura



Infraestructura

Roberto Ortega
Responsable de Infraestructura

Brevemente se puede informar que las actividades que hasta la presente fecha se han realizado, son las siguientes:

- La redistribución y optimización de los recursos del Módulo de Nivelación de la UNAE, permitiendo de esta manera incrementar la capacidad instalada, manteniendo la infraestructura existente. En esta intervención se ha invertido 23.200 USD.*
- Formulación de proyectos para Ampliar el Módulo de Nivelación de la UNAE; construcción de diez aulas requeridas para cubrir la demanda dado el acelerado crecimiento que experimenta la universidad. Encontrándose suscrito el contrato para su ejecución. Con un monto a invertir de 525.051,54 USD*



- Formulación de proyecto para Ampliar y Adecuar la Biblioteca del Módulo de Nivelación de la UNAE. Encontrándose en la fase precontractual. Con un monto a invertir de 70.661,63 USD*



- *Actualización y elaboración de la documentación precontractual; así como la socialización del proyecto con el GAD Municipal de Azogues, para la contratación de la fase I correspondiente a la urbanización del Campus Universitario de la UNAE, con un monto a invertir de 35 575.671,10 USD.*



- *Elaboración de documentos habilitantes precontractuales y contractuales para la optimización y actualización de los estudios del Proyecto de Construcción de la Universidad Nacional de Educación UNAE. Encontrándose en la fase de ejecución por un monto de 72.576,00 USD.*

- *Gestión para el permiso de construcción de un puente provisional sobre el río Burgay en predios de la UNAE. El cual permitirá mejorar la logística de comunicación.*

En el proceso de ejecución de actividades se han experimentado ciertas dificultades que se han ido sorteando en la medida de lo posible, aunque ello ha implicado la expansión de ciertos tiempos, por ejemplo para la obtención de las aprobaciones y permisos de construcción, la legalización de los predios o la entrega a la universidad de los documentos de los estudios del proyecto de construcción de la Universidad Nacional de Educación UNAE. No obstante se ha seguido trabajando y mejorando la perspectiva de acción, de tal manera que al momento se cuenta con procesos definidos y esclarecidos.

Dado el crecimiento que continúa experimentando la universidad; y debido a las gestiones que sus administradores han emprendido para fortalecer y consolidar acertadamente su futuro, es necesario generar nuevas alternativas de proyectos de construcción, que permitan satisfacer los requerimientos de infraestructura inmediata y mediata. Es así que:

- *Se cuenta con la alternativa de la construcción de un bloque de aulas, con una capacidad instalada para aproximadamente 500 estudiantes.*

- *Se desarrollará e implementará el Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Civil Existente, con lo cual se conservará su funcionalidad y prolongará la vida útil de las edificaciones.*

- *Se seguirá trabajando para iniciar la Construcción del campus de la Universidad Nacional de Educación UNAE.*



Talento Humano

Dirección de Talento Humano

*Alexandra Tinoco
Dirección de Talento Humano*

La Universidad Nacional de Educación en su etapa de transición con el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, seleccionó personal idóneo para el cumplimiento de las metas y objetivos de la universidad.

La Dirección de Talento Humano de la Universidad Nacional de Educación tiene como misión propender al desarrollo del talento humano como factor clave del éxito de la organización y gestión institucional, con altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, para coadyuvar en el logro de la misión de la universidad.

La búsqueda de docentes se lo ha realizado mediante convocatorias nacionales e internacionales, que permitan seleccionar docentes calificados para el ejercicio de sus funciones. La comunidad académica está conformada con docentes de diferentes países quienes han contribuido al desarrollo de alta producción académica y una labor docente de excelencia.

De esta manera la incorporación de talento humano de alto nivel constituye el punto de atención fundamental para el fortalecimiento de la institución.

PERSONAL ACADÉMICO Y NACIONALIDADES

Nro.	PAÍSES	Nro. PERSONAL
1	Ecuador	26
2	Argentina	2
3	Brasil	1
4	Colombia	1
5	Cuba	7
6	México	2
7	Uruguay	2
8	Venezuela	5
9	Perú	2
10	Bielorrusia	1
11	España	5
12	Francia	1
	TOTAL	55

Fuente: Dirección de Talento Humano.

El personal administrativo cuenta con una amplia experiencia laboral que ha permitido cumplir con los objetivos institucionales, además se ha formado equipos sólidos y comprometidos a llevar de forma eficaz y eficiente las actividades encomendadas.

AUTORIDADES ACADÉMICAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nro.	DEPARTAMENTO	Nro. PERSONAL
1	Comisión Gestora	5
2	Rectorado	1
3	Vicerrectorado	1
4	Administrativo	11
5	Financiero	4
6	Talento Humano	3
7	Planificación	1
8	Soporte Tecnológico	3
9	Innovación Tecnológica	1
10	Comunicación	3
11	Procuraduría	2
12	Biblioteca	3
13	Bienestar Estudiantil	5
14	Vinculación con la Colectividad	1
15	Académico – Nivelación	1
16	Relaciones Interinstitucionales	1
17	Coordinación Académica	2
	TOTAL	48

Fuente: Dirección de Talento Humano.



Comunicación Social



Dirección de Comunicación Social

Gabriela Ortega
Dirección de Comunicación Social

El Departamento de Comunicación de la Universidad Nacional de Educación, UNAE, durante su gestión en el año 2015 cumplió con la generación de diversas actividades con el objetivo de dar a conocer los programas y servicios de la institución.

El nacimiento de una entidad, supone el establecimiento de estrategias comunicacionales que permitan difundir las acciones de las distintas áreas de la universidad, por lo que se generaron campañas con mensajes diseñados para la interacción con los grupos objetivos.

Se coordinó y organizó la realización de eventos institucionales y académicos tales como: inauguración primer período académico, foros, capacitaciones, congresos, lanzamientos, talleres, casas abiertas y firmas de convenios.

Se cumplió además con coberturas fotográficas e informativas para la elaboración de productos comunicacionales como boletines de prensa, recursos audiovisuales y digitales que permitieron posicionar la identidad y fortalecer la imagen institucional.

Se realizó la difusión de servicios y beneficios de la UNAE, en ferias y eventos promocionales en las provincias de: El Oro, Galápagos, Manabí, Pichincha y Riobamba, en las que se dio a conocer con detalle la oferta académica, el proceso de postulación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, los beneficios y características de la universidad, así como el modelo pedagógico empleado para el aprendizaje de los estudiantes.

Se desarrollaron visitas guiadas dentro del campus universitario con grupos de estudiantes de tercer año de bachillerato de las provincias de Azuay y Cañar, así como con grupos de docentes de universidades nacionales e invitados internacionales, lo que permitió la divulgación de programas, planes educativos y oferta académica en territorio.

Se mantuvieron visitas, reuniones y encuentros con autoridades locales, regionales y nacionales, como parte de las Relaciones Públicas institucionales para fortalecer los vínculos y promover acuerdos y posibles convenios de cooperación entre instituciones.

Se utilizaron los canales comunicacionales oficiales como el Twitter y Facebook para difundir las actividades internas y externas de la universidad, tanto con la comunidad universitaria como la ciudadanía en general.

Se dio respuestas inmediatas y actualizadas a usuarios a través del correo institucional de la UNAE, sobre temas de postulación, becas y preguntas sobre matriculación y carreras a seguir.

Se planificó y ejecutó el presupuesto asignado a la Dirección de Comunicación, administrando los contratos relacionados a temas comunicacionales, tales como:

- Cambio de imagen institucional, creación de una imagen acorde a los objetivos y visión que tiene la universidad a mediano y largo plazo.*
- Campaña nacional digital ¿Y si tu fueras profe? La idea principal fue llegar no solamente a los potenciales alumnos que ya están por graduarse sino también a los más jóvenes para que empiecen a pensar en una carrera en docencia.*
- Página web institucional: Contar con una página con todas las características necesarias acorde a la universidad.*
- Creación de sub páginas con fines específicos teachat.unae.edu.ec, para las postulaciones de docentes internacionales y la página de postulateunae.com, para brindar información de las carreras para estudiantes. Adicionalmente se creó la página web para el 1er. Congreso internacional de “Educación, Calidad y Buen Vivir: 1congreso2015.unae.edu.ec.*
- Logística y eventos: Se realizó un proceso de logística para facilitar y optimizar la realización de eventos académicos, culturales y sociales.*



- *Adquisición de equipos audiovisuales: Equipos audiovisuales de alta gama para poder generar contenidos audiovisuales de alta calidad.*

Para dar a conocer los hitos y logros de la universidad se mantuvo una relación permanente con medios de comunicación de la provincia y la región, de tal manera que se generaron noticias relacionadas a las actividades de las áreas de la universidad, a través de reportajes, entrevistas, ruedas de prensa, etc.

El Departamento de Comunicación monitoreó las noticias desde febrero de 2015 hasta diciembre, obteniendo un total 72 publicaciones con un 98% de noticias positivas y neutrales, lo que evidencia la efectiva gestión de las autoridades, administrativos y el trabajo del área académica de la universidad.

Se elaboraron análisis comunicacionales y políticos de noticias y alertas en cuanto a la gestión de la universidad. De la misma forma se acompañó a los voceros oficiales a entrevistas pactadas en medios de comunicación y se desarrollaron las informaciones previamente para que tengan conocimiento del tema de las entrevistas.

La Dirección de Comunicación para el 2016 se proyecta como un departamento fortalecido tanto a nivel del talento humano como en recursos técnicos necesarios para la gestión institucional. Entre los objetivos planteados está el difundir las acciones, actividades, logros y decisiones de la universidad a través de relaciones públicas y comunicación interna y externa. Además de promover

y proyectar la imagen institucional en la sociedad y la comunidad universitaria a nivel nacional e internacional.

Nuestro compromiso con la ciudadanía, nuestro público objetivo, nos lleva a brindar información y a dar a conocer los productos y servicios de la UNAE, por lo que se prevé mayor incidencia y gestión de las redes sociales institucionales con respuestas claras y efectivas hacia los usuarios que faciliten su comunicación con la institución.

Los productos comunicacionales para el 2016 pretenden abarcar de manera integral la comunicación de la universidad, por lo que se potenciará la información a través de boletines internos institucionales, comunicados, videos, testimoniales, entrevistas, boletines de prensa, informes de monitoreo de medios, gestión de redes sociales, difusión de convocatorias a docentes, difusión de etapas de postulación, agendas de medios con los voceros oficiales de la institución, además de la generación de un manual de estilo para el área de la Dirección de Comunicación.

Los seres humanos necesitamos comunicarnos y el correcto empleo de las herramientas de comunicación nos lleva a conseguir aquello que en algunas ocasiones parece imposible. Es por ello que, la misión de la universidad supone, además de las actividades académicas, comunicar sus acciones y actividades para que las personas vean en la institución, un referente en el ámbito académico, y la dinámica social de toda la comunidad universitaria.



Soporte Tecnológico

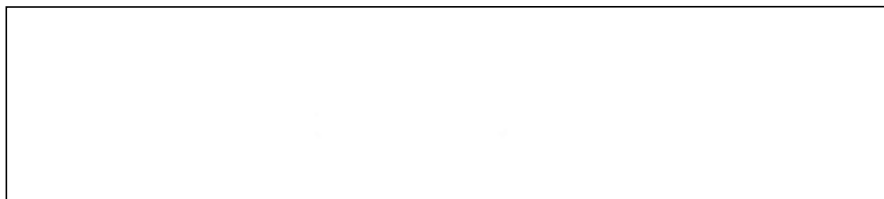
Dirección de Soporte Tecnológico

Javier Valdivieso
Dirección de Soporte Tecnológico

La UNAE, a través de una moderna plataforma tecnológica y en base a políticas, normativas y procesos, articula sus servicios académicos que dan respuestas a la ciudadanía en base a las necesidades de capacitación a nivel formal.

Para mantener la disponibilidad de los servicios es imprescindible implementar procesos y políticas que permitan alinearse a los objetivos estratégicos de la institución, por lo cual ha sido necesario la implementación de un plan estratégico que permita conseguir los objetivos a corto, mediano y a largo plazo, dichas acciones conocidas como estratégicas tan flexibles, que si el entorno en que se están aplicando cambia, dichas acciones también pueden ser cambiadas, por lo que se han logrado objetivos en el corto plazo que han permitido contar con servicios tecnológicos de calidad.

Implementación Portal de Servicios de TICs.



Implementación mesa de ayuda (GLPI).

Se implementó una mesa de servicio para atención de todos los requerimientos tecnológicos en conformidad con los estándares de ITIL 3.0.

Implementación del Sistema de Gestión Académica.

El sistema cuenta con más de 70 módulos y un gran número de acciones o submódulos agrupados o segmentados de acuerdo a los diferentes perfiles de usuarios que interactúan con el sistema, y están adaptados a los procesos académicos de la UNAE.

Sistema de Gestión (Redmine).

Se implementa la herramienta de gestión de proyectos, herramienta libre que cubre todo el ciclo de vida del proyecto para dar seguimiento al Plan Operativo Anual institucional.

Implementación de plataforma de colaboración institucional y correo electrónico.

Se implementó la plataforma de colaboración Office 365 como correo institucional que brinda servicio a todos los funcionarios, docentes y alumnos de la Universidad.

Implementación de servidor de file server.

Brindar la posibilidad de compartir archivos y dispositivos dentro de la red institucional con la finalidad de respaldar la información en un servidor, preservando la integridad de la información institucional.

Implementación de plataforma de educación virtual.

Se implementó la plataforma de educación virtual Moodle (aula.unae.edu.ec)

Implementación plataforma Koha.

Se apoyó y colaboró en la implementación y aprovisionamiento del servidor virtual para el sistema de gestión de biblioteca Koha.

Implementación Directorio Activo institucional.

Se implementa un sistema de control de registro a la red institucional de manera de tener un control adecuado y aplicación de políticas de seguridad (Microsoft Active Directory). Windows 2012 Server Std.

Implementación de nuevo firewall institucional.

Se implementaron las políticas de navegación (web filtering). Se aplicaron reglas de Proxy Reverse, Nateo e IPS. Equipo utilizado: Fortinet.

Implementación de la Red Avanzada de Investigación Académica (CEDIA).

Considerando que la Universidad Nacional de Educación UNAE es una de las Universidades emblemáticas del Ecuador y actualmente recibe a más de 500 alumnos diarios distribuidos en jornada matutina y vespertina, además de los docentes y los servidores administrativos, y se prevé un crecimiento vertiginoso de estudiantes, se ha determinado la necesidad de contratar el servicio de acceso a una Red Avanzada de Investigación Académica, la misma que permitirá a científicos, investigadores, académicos, profesores y estudiantes, colaborar compartiendo información y herramientas mediante una serie de interconexiones de redes a una red avanzada.

Las lecciones aprendidas.

- Es importante incorporar en los proyectos el análisis y manejo de riesgos relacionados con la adopción/apropiación de planes de contingencia referente a los servicios de TIC desarrollados para los usuarios finales en este caso la comunidad universitaria.*
- Trabajar en la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos desde sus etapas iniciales, es decir: (1) Definir su grado de alineación con la visión/misión/plan estratégico de la universidad; (2) Decidir cómo, los servicios a desarrollar, se integran en el portafolio de servicios ofrecidos por la universidad; (3) Analizar los posibles riesgos y las necesidades que puedan surgir después de la finalización del proyecto, especialmente en la etapa de transición de la fase piloto a la fase de operación, y definir un plan de acción para asegurar tanto la sostenibilidad institucional como a la sostenibilidad financiera.*

Las líneas a seguir.

La Dirección de Soporte Tecnológico pretende implementar un plan estratégico que permita tomar en cuenta dos aspectos fundamentales en toda organización: Dónde estamos y dónde queremos estar. El camino para llegar es un plan estratégico.

Implementar metodología.

Para la implementación de un Plan Estratégico de TI se utilizará como metodología base, el marco de referencia de COBIT en su versión Nro. 5 en la cual se considera dos aspectos fundamentales: La gestión y negocio global para el gobierno, y la gestión de las TI en las organizaciones; esta metodología contienen 5 principios y 7 catalizadores que componen el marco.

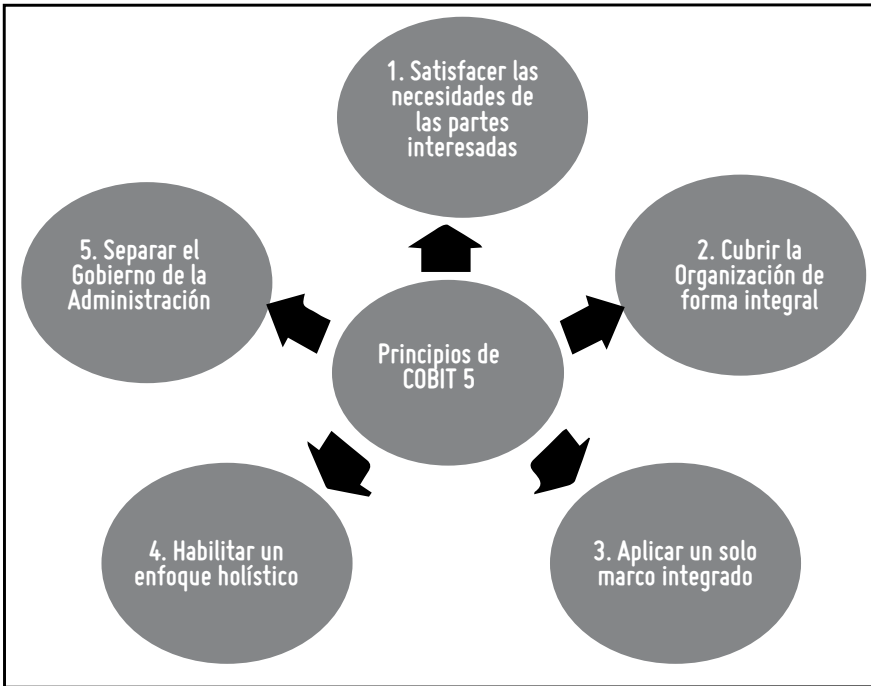


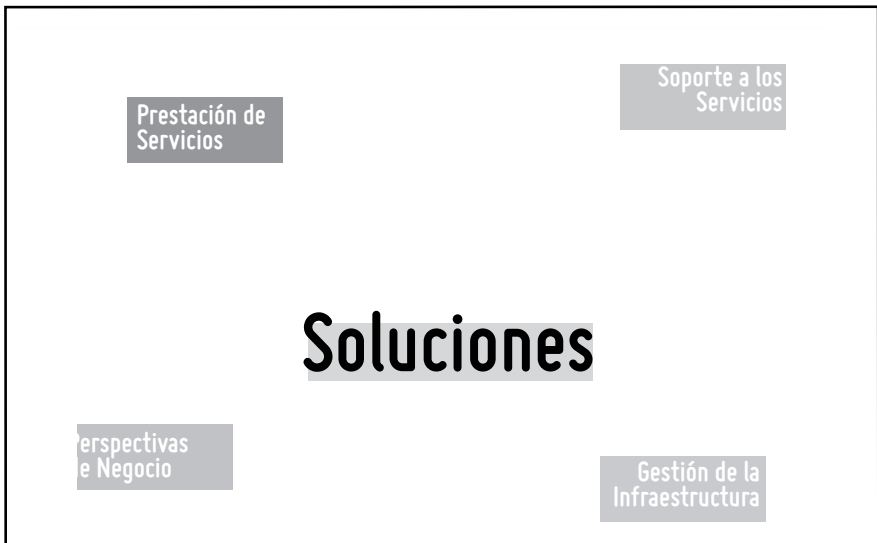
Figura Nro. 1 Principios de COBIT.

COBIT 5 se basa en cinco principios claves (mostrados en la figura 1) para el gobierno y la gestión de las TI empresariales.

Gestión de Servicios basado en ITIL.

El objetivo no es implementar lo más rápidamente posible un Centro de Servicios, sino implantar un Centro de Servicios cuyos objetivos se alinee con nuestros procesos administrativos y académicos, mejore la satisfacción de nuestros usuarios, redundando esto en la imagen externa de nuestra organización, y nos sirva de referente entre las instituciones académicas del país.

La Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de la Información (ITIL®) se ha convertido en el estándar mundial de facto en la Gestión de Servicios Informáticos, la estructura base ha demostrado ser útil para las organizaciones en todos los sectores a través de su adopción por innumerables compañías como base para consulta, educación y soporte de herramientas de software. Hoy, ITIL® es conocido y utilizado mundialmente. Perteneció a la OGC, pero es de libre utilización.





Procuraduría



Procuraduría

Pablo Delgado
Procurador

Todo empezó con la re-elaboración del proyecto de Estatuto que fue presentado al Consejo de Educación Superior, cuya importancia fue tal que resultado de su aprobación dependía para contar con carreras en la universidad; se aunaron esfuerzos con la Secretaría de la Comisión Gestora y el Consejo de Educación Superior, desplegando un arduo trabajo a fin de lograr realizar los cambios en el plazo determinado, obteniendo como resultado final su aprobación y la satisfacción de haber cumplido, escuchando de nuestro primer Ph.D. Freddy Álvarez González las palabras: “Tenemos Universidad”.

Con la aprobación de los referidos Estatutos, se dio vida a las unidades que conforman la UNAE entre ellas a la Procuraduría, así el Rector designó para la tarea al Abg. Pablo Delgado Pinos, asignándole, las siguientes funciones:

- a)** *Ejercer la jurisdicción coactiva de la universidad.*
- b)** *Coordinar la revisión y aprobación de contratos y convenios que la universidad deba suscribir, redactar, y revisar proyectos de reglamentos y resoluciones, a pedido del CONSEJO SUPERIOR o del Rector.*
- c)** *Redactar y supervisar la elaboración de documentos, contratos, convenios y demás instrumentos jurídicos que interesen a la Universidad Nacional de Educación.*
- d)** *Emitir su criterio jurídico sobre los asuntos legales que le sean consultados por los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de Educación, o por los demás estamentos de la misma.*
- e)** *Emitir los informes técnicos jurídicos que correspondan y que se requieran para cualquier proceso o trámite necesario.*
- f)** *Asesorar a la universidad sobre las soluciones legales a los problemas y demás asuntos que se presenten en la gestión diaria, especialmente en materia financiera, fiscal, administrativa y laboral.*

- g)** *Asesorar a la universidad en los procedimientos licitatorios y de contratación, en concordancia con la normativa vigente y demás fuentes legales y doctrinarias.*
- h)** *Asesorar a la Universidad sobre la interpretación de textos legales y contractuales de interés para la Universidad Nacional de Educación.*
- i)** *Actuar como apoderado y/o procurador judicial, y representar a la Universidad Nacional de Educación asumiendo la defensa legal de la universidad, ante los jueces y tribunales de la república, así como ante cualquier autoridad judicial o administrativa, respecto a demandas o trámites administrativos.*
- j)** *Asesorar a las autoridades y servidores de la universidad en materia jurídica, relacionada con la gestión.*
- k)** *Asesorar en los procesos de contratación pública y de consultoría, para la provisión y adquisición de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios.*
- l)** *Presentar informes sobre materia jurídica que sean solicitados por las autoridades.*
- m)** *Participar como miembro en los comités y comisiones establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.*
- n)** *Propiciar proyectos de mejoramiento continuo del recurso humano de su dependencia de acuerdo al mandato de la ley.*
- o)** *Las demás que señala la Ley, los reglamentos y su jefe inmediato.*

Dentro de esta concepción legal, la Procuraduría, es un organismo técnico jurídico de consulta del Rectorado, Consejo Superior y de los demás órganos que conforman la universidad, cuya función principal es el análisis preventivo, estudio de casos, emisión de dictámenes, patrocinio y resguardo legal y jurídico, velar por la buena marcha y correcto desenvolvimiento jurídico de la institución, así como la defensa de su patrimonio y de los intereses de la comunidad universitaria.

El equipo de la procuraduría aceptando el reto de cara al presente y con miras al futuro, da pasos firmes a fin de asumir el cambio en la educación superior, contribuyendo con nuestros conocimientos jurídicos. Como personas de derecho es nuestra responsabilidad con la universidad y el Estado, fortalecer la seguridad jurídica y brindar confianza en la institución.

Iniciamos en el mes de mayo de 2015, teniendo como principal reto colaborar con las diferentes áreas en la estructuración y elaboración de instrumentos jurídicos que propicien el funcionamiento normal de las actividades de todas las

áreas que conforman la UNAE, para ello Procuraduría potenció su gestión con el ingreso del Abg. Mauricio Moya especialista de normativa, conformando el área únicamente con dos servidores lo cual generó un verdadero reto al momento de articularse, asesorar y dar atención a las diversas necesidades, empero, con la total predisposición, voluntad y compromiso.

El primer paso que dimos fue generar procesos e identificar las necesidades más urgentes para así coordinar con las áreas involucradas estableciendo las actividades clave; en ese contexto con la Dirección Administrativa activamos el mecanismo del “mundo” de las Compras Públicas, a fin de dotar de infraestructura tecnológica, administrativa, logística, entre otras a la universidad, de esta manera se crearon equipos de trabajo. Para ese entonces surgió la necesidad de contar con una persona más que apoyaría la gestión, razón por la cual Procuraduría dio la bienvenida a la Abg. Paola Matovelle especialista en contratación pública. Siendo los primeros pasos como equipo, nos involucramos en interminables discusiones sobre estrategias y acciones sobre el tema, siempre con la mira de que los procesos empiecen y finalicen exitosamente, fue entonces que desde ese día hemos fortalecido cada vez más los lazos como equipo y se ha logrado un nivel de ejecución de procesos muy satisfactorio.

Con el paso del tiempo en la universidad, empezó a crecer el ingreso de personal nuevo; esto alivió actividades de las que inicialmente se hacía cargo Procuraduría aún sin ser parte de su razón de ser, pero por otro lado las necesidades incrementaron, se ampliaron esfuerzos para desarrollar numerosas normativas internas a fin de enmarcar legalmente las funciones y misiones tanto académicas como administrativas que desarrolla la universidad.

En el corto tiempo de vida de nuestra institución hemos aprendido a caminar a pasos gigantes, a madurar el sentido del compromiso, de lealtad, amistad y de unión; al ser la Universidad Nacional de Educación una entidad nueva y por su ambiciosa y trascendental razón de ser, trae consigo muchos retos que superar, muchas barreras que romper, pero sobre todo suscita una inquebrantable voluntad por ver en todo su esplendor, a la mejor Universidad de Educación del Ecuador y el Mundo.



Secretaría General



Secretaría General

Lino Valencia
Secretario General

La Secretaría General como área administrativa, tiene como principal ejecutor a un Secretario General cuya la misión es la de organizar, dirigir, coordinar y ejecutar las actividades académicas, legales y administrativas de dicha área; así como llevar a cabo el registro estudiantil, emisión de y certificación de documentos oficiales y la custodia de la información institucional.

A partir del 1 de mayo de 2015, la Secretaría General de la UNAE inicia sus actividades oficialmente con el nombramiento del Abg. Lino Valencia Zumba, llegando a desarrollar las siguientes acciones:

Matrículas estudiantes de nivelación.

Sin tomar en cuenta los 676 estudiantes de nivelación matriculados en el año 2014 y primer semestre 2015, para el segundo semestre 2015 se procedió a matricular a un total de 229 estudiantes.

Matrículas estudiantes de carrera.

El 20 de mayo de 2015, el Consejo de Educación Superior, mediante resolución No. RPC-SO-20-No.232-2015, aprobó las carreras de Educación Inicial y Educación Básica con menciones en: Educación General Básica, Pedagogía de la Matemática y Pedagogía de la Lengua y la Literatura. Es así que el 25 de mayo de 2015, la UNAE inicia su actividad académica de pregrado procediendo a matricular a un total de 286 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

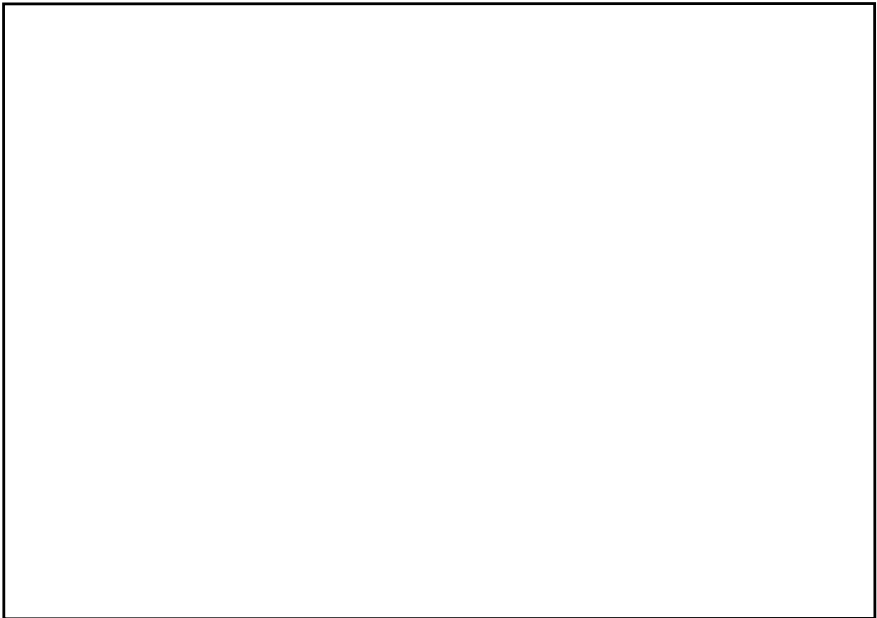
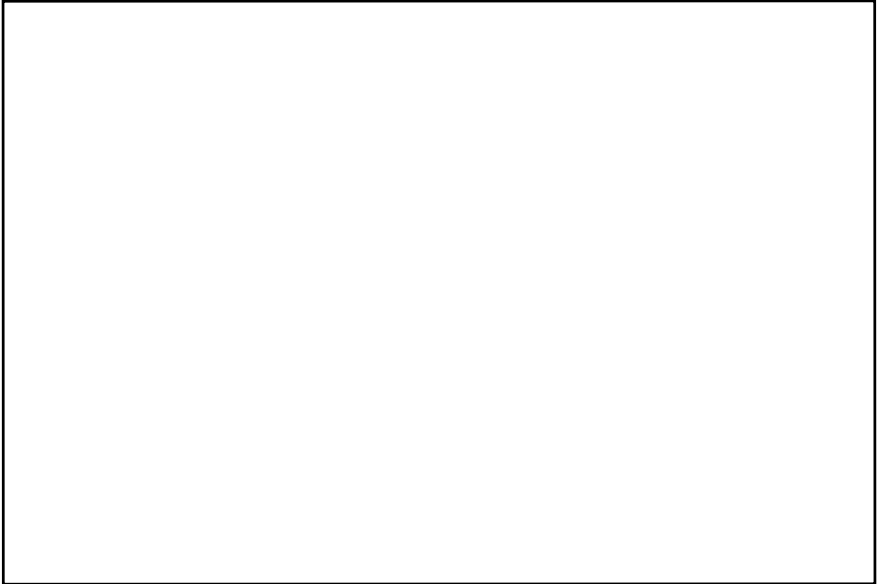
- a) 30 estudiantes en la carrera de Educación Inicial.
- b) 91 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Educación General Básica.
- c) 110 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Matemática.
- d) 55 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Lengua y la Literatura.

El 29 de julio de 2015, el Consejo de Educación Superior, mediante resolución No. RPC-SO-29-No.372-2015, aprobó la carrera de Educación Intercultural Bilingüe, con lo que el proceso de matriculación para el mes de octubre de 2015 ascendió de 286 a 409 estudiantes de carrera distribuidos de la siguiente manera:

- a) 46 estudiantes en la carrera de Educación Inicial.
- b) 124 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Educación General Básica.
- c) 133 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Matemática.
- d) 50 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
- e) 56 estudiantes en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.



Al ser la UNAE la Universidad Nacional de Educación, la población estudiantil corresponde a todo el país y su distribución en género se encuentra equilibrada, tal como lo podemos evidenciar en los siguientes cuadros estadísticos:



El nivel de crecimiento de la universidad resulta exponencial, tanto así que se espera contar para el segundo cuatrimestre del año 2016 con un total de 1599 estudiantes de carrera y nivelación en matriz y sede; así como en los primeros programas de posgrado. Para el tercer cuatrimestre de 2016, la universidad reflejará un crecimiento aún mayor, llegando a contar con un total de 2359 estudiantes.



Comité de Becas y Ayudas Económicas.

El 23 de julio de 2015, con la finalidad de conocer los primeros casos de estudiantes que se postularon a una de las becas que ofertaba la universidad, el Comité de Becas y Ayudas Económicas, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas, procedió a conformarse por primera vez con la presencia de los siguientes miembros: Ph.D. Freddy Álvarez González, Rector, quien preside; Mgs. Salomé Córdova Viteri, Vicerrectora Administrativa y Financiera; Psic. Leonardo Pesantez, Especialista, quien acudió en representación de la Dirección de Bienestar Estudiantil; y el Abg. Lino Valencia, Secretario General, quien actúa como Secretario del Comité.

La primera sesión también resultó ser la más importante pues marcaba un precedente histórico al acreditar por primera vez un total de 10 becas a estudiantes de alta vulnerabilidad y que se encontraban cursando las primeras carreras de la universidad.

En beneficio de los estudiantes, el trabajo del Comité de Becas y Ayudas Económicas continuó en los meses de julio y octubre de 2015, cuyas principales actividades se centraron en conocer procesos de postulación de becas y ayudas económicas, aprobación de: Bases de becas y ayudas económicas, formularios y formatos a emplearse para la gestión de becas.

En cumplimiento del artículo 77 de la Ley Orgánica de Educación Superior y el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas, el Comité de Becas y Ayu-

das Económicas en sesión efectuada los días 24, 26 y 27 de noviembre de 2015 resuelve por unanimidad otorgar un total de 41 becas y ayudas económicas distribuidas de la siguiente manera: 4 becas por discapacidad, 1 beca por componente de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas y 36 ayudas económicas de manutención para estudiantes de extrema pobreza con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública.

La UNAE, con la finalidad de vigilar y hacer cumplir la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 29 de junio de 2015 mediante resolución No. 013-UNAE-R-2015, expide las Normas para el funcionamiento del Comité de Transparencia de la Universidad Nacional de Educación, órgano colegiado que de manera eficiente y oportuna, por unanimidad, a dispuesto la publicación del 100% de la información en la página web institucional (<http://www.unae.edu.ec/#!transparencia/tgdna>); cumplimiento que se lleva a cabo desde el mes de junio de 2015 hasta la presente fecha.

Certificaciones.

Como parte de las atribuciones de la Secretaría General, se ha procedido a la certificación de documentos oficiales académicos y administrativos tales como: Certificados de matrícula, certificados de asistencia, récord académico, certificados de beca, certificados de seminarios y certificaciones de fiel copia del original, en un total aproximado de 1200 documentos desde el mes de mayo de 2015 hasta la presente fecha.

Redacción de normas académicas.

Con la finalidad de apoyar en la estructura académica de la universidad, la Secretaría General procedió con la elaboración de varios borradores de normas de carácter académico y administrativo, mismos que una vez trabajados con las diversas áreas de la universidad, procedieron a aprobarse por la Comisión Gestora de la UNAE.

La normativa desarrollada es:

- 1. Reglamento de Régimen Académico de la UNAE.*
- 2. Reglamento de Evaluación.*

3. *Reglamento de Educación Continua.*
4. *Reglamento que regula el cobro de matrículas, aranceles y demás derechos estudiantiles de la Universidad Nacional de Educación.*
5. *Resolución de conformación del Comité de Transparencia de la UNAE.*

Rendición de cuentas.

“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”¹

La Universidad Nacional de Educación, en cumplimiento con la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante memorando No. UNAE-R-2016-0005 de 25 de enero de 2016, el Señor Rector procedió a la conformación del equipo de trabajo encargado de llevar a cabo la rendición de cuentas 2015, integrado por: Secretaría General, Dirección de Panificación y Dirección de Comunicación Social.

El ejercicio de la rendición de cuentas al constituirse en la transparencia de la gestión de la universidad respecto a las formas de utilización de los fondos públicos, de conformidad con los artículos 10 de la LOCPCCS y el 93 de la LOPC, procedió a la transparencia de los siguientes ejes:

- *Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.*
- *Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.*
- *Planes operativos anuales.*
- *Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).*
- *Presupuesto general y presupuesto participativo.*
- *Contratación de obras y servicios.*

1.- Artículo 2014 de la Constitución de la República del Ecuador.

-
- *Procesos de contratación pública.*
 - *Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).*
 - *Adquisición y enajenación de bienes.*
 - *Compromisos asumidos con la comunidad.*
 - *Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.*
 - *Los demás de trascendencia para el interés colectivo.*

Una vez cumplidas las diversas fases de trabajo de la rendición de cuentas, el 19 de febrero de 2015, la UNAE, en un acto histórico y de transparencia, procede a rendirle cuentas por primera vez a la ciudadanía respecto de su primer año de gestión (2015) bajo el mando de la Comisión Gestora de la Universidad y todos quienes conforman las diversas áreas académicas y administrativas de la primera Universidad Nacional dedicada a la formación de los nuevos educadores del país.





**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**



El libro está compuesto por tres capítulos: El primer capítulo denominado "Reflexiones sobre la Academia" está integrado por cinco soberbios textos escritos por los miembros de la Comisión Gestora de la UNAE. Textos teóricos que marcan líneas fundamentales para el tránsito de la institución y su propuesta educativa en el mundo contemporáneo. Un segundo capítulo denominado "Gestión Académica" agrupa diecisiete textos de las diferentes instancias académicas de la universidad, donde se describe lo más significativo de las labores ligadas al proceso de "gestación" y gestión académica, y finalmente un tercer capítulo destinado a la "Gestión Administrativa" recoge nueve textos en los que se informa de las líneas maestras y las actividades operativas que permiten funcionar a la institución.



ISBN: 978-9942-8600-0-2



9 789942 860002